



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

SECRETARÍA GENERAL

**MEMORIA  
2020**

---

# CONTENIDO

---

3	Secretaría General
19	Dirección General de Administración Escolar
26	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
36	Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
50	Dirección General de Orientación y Atención Educativa
59	Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM
64	Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
80	Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
95	Coordinación General de Estudios

# Secretaría General

---

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Secretario ~ desde noviembre 2015

La Secretaría General es una oficina de apoyo al Rector, cuya función principal es colaborar en la dirección de la Universidad Nacional Autónoma de México, contribuyendo, desde diferentes espacios, al logro de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. La oficina, todas sus dependencias y unidades administrativas están comprometidas en la ejecución de los distintos planes y programas institucionales y tienen el objetivo de coadyuvar con el cumplimiento de la misión de la Institución.

En los primeros meses de 2020 el país y su Universidad Nacional, conocieron de la amenaza y riesgos que representaba el nuevo virus SARS-CoV-2, causante de la COVID-19. En marzo de 2020, y frente al incremento en el número de contagios en el país, el Gobierno Federal emitió un decreto presidencial declarando emergencia sanitaria y, a partir de ese momento, se ordenó el distanciamiento social y la suspensión de actividades no esenciales, entre ellas los servicios educativos en todos sus niveles.

Así, de forma abrupta, la UNAM tuvo que cerrar sus puertas para todas las actividades presenciales, situación que representó importantes retos en materia de investigación y docencia. Desde ese momento la Universidad y toda su comunidad debieron reinventarse, para continuar con la actividad docente y de investigación, dejando, temporalmente, de lado el modelo presencial y transitando hacia la educación a distancia, con el apoyo intensivo de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.

El año 2020 ha sido sin duda atípico y difícil para la Universidad, sin embargo, la educación e investigación que en ella se imparten se han seguido desarrollando de forma ininterrumpida, lo cual es un reflejo de la capacidad, fortaleza y resiliencia de la Institución y de toda su comunidad.

A continuación, se presentan algunas de las acciones más relevantes instrumentadas por la Secretaría General, sus coordinaciones, direcciones generales y unidades administrativas, para dar continuidad a los servicios educativos en el contexto de la emergencia sanitaria.

## ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA

A partir del 23 de marzo de 2020, se llevaron a cabo medidas encaminadas a proteger la integridad de todos los miembros del H. Consejo Universitario, por lo que el total de las sesiones plenarias y las de sus comisiones se realizaron de forma remota, para evitar el contagio por el virus SARS-CoV-2.

De conformidad con los Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, publicados en Gaceta UNAM el 22 de junio de 2020, se elaboró el Protocolo para el Regreso a las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, aprobado el 25 de agosto del 2020 por el Comité de Seguimiento COVID 19 y se encuentra publicado en la página del H. Consejo Universitario, para conocimiento del personal y visitantes a nuestras instalaciones.

Durante el año 2020, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a once Directores de Facultades y Escuelas, mismas que en su

gran mayoría fueron desahogadas en línea, en sesiones de video virtuales, a consecuencia de la emergencia sanitaria.

Se realizaron las adecuaciones para atender las medidas sanitarias durante la aplicación de los exámenes de ingreso a la UNAM de nivel Bachillerato y Licenciatura en 2020. Se redujeron los grupos de 50 a 25 aspirantes, se amplió el periodo de aplicación de exámenes de dos a cuatro días y se establecieron estrictas medidas de control sanitario. Para los aspirantes de nuevo ingreso foráneos, se implementó la recepción documental vía *web* y mensajería, con la finalidad de evitar la movilidad de su lugar de origen a la Ciudad de México.

Al amparo del programa Conectividad UNAM se operó la asignación y entrega de 12,000 *módems* al alumnado en situación vulnerable.

Sin importar las condiciones sanitarias adversas, se realizó la operación de las diferentes modalidades de becas de manera exitosa y, durante el cierre del ciclo escolar 2019-2020, se logró beneficiar a 248,608 usuarios de los niveles bachillerato, licenciatura, posgrado y egresados.

Se entabló contacto con los 158 alumnos y alumnas del posgrado que se encontraban realizando actividades académicas fuera del país, a quienes se ofreció apoyo para su regreso inmediato a México, ayudándolos con el costo de su transportación, en tanto que, a quienes optaron por permanecer en el extranjero, se les dotó o renovó de un seguro médico internacional.

Se elaboraron los “Lineamientos Generales para Regular la Movilidad de Alumnos y Estudiantes en el Posgrado de la UNAM”, con la finalidad de dar certeza y seguridad a la salud de los alumnos de movilidad, frente a la emergencia sanitaria mundial.

Los procesos de selección para ingreso al posgrado de los semestres 2021-1 y 2021-2, se realizaron por completo en forma remota. Los 41 programas de posgrado, vigentes en ese momento, efectuaron exámenes de conocimientos, evaluaciones psicológicas, pruebas de aptitudes, revisiones de proyectos de investigación, entrevistas a candidatos y deliberaciones de comités de selección, de manera virtual.

Se aplicó, por primera vez, el examen diagnóstico de conocimientos de licenciatura y bachillerato en la modalidad en línea, a través de la plataforma EXAL, diseñada totalmente con recursos técnicos y humanos de la Universidad.

A principios del 2020, se desarrolló un portal de servicios denominado *Campus Virtual* ([https://cuaieed.unam.mx/campus\\_virtual](https://cuaieed.unam.mx/campus_virtual)), como una respuesta institucional para trabajar en línea y permitir la continuidad de las actividades de docencia.

Desde el lanzamiento de la nueva versión de Aulas Virtuales, a principios del 2020, el portal <https://aulasvirtuales.cuaieed.unam.mx/> cuenta con las herramientas: *Zoom*, *Blackboard Collaborate*, *Webex* y *Moodle*. Al 31 de diciembre del 2020 se reporta un total de 45,110 aulas habilitadas para 27,385 académicos e invitados.

Se desarrolló el Programa de Tutoría Especializada sobre Tecnologías de Asistencia, que tiene como finalidad asesorar a estudiantes con discapacidad, en la modalidad a distancia, para que puedan activar y configurar las herramientas de accesibilidad ya instaladas en los dispositivos con los que realizan sus actividades de aprendizaje y así contribuir a evitar su deserción escolar.

En el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) 2020 destaca, como una medida para colaborar en la lucha contra la enfermedad del coronavirus, la Convocatoria Extraordinaria dirigida a investigadoras, investigadores, profesoras y profesores de carrera de tiempo completo, para presentar propuestas colectivas de proyectos de carácter multi o interdisciplinario, de alta calidad, pertinencia, originalidad y factibilidad, que permitieran realizar acciones en la lucha contra los impactos de la enfermedad del coronavirus. La respuesta de la comunidad universitaria a esta convocatoria fue muy relevante, con la recepción de 53 anteproyectos, resultando en la aprobación de doce a los que se asignaron 28.4 millones de pesos.

Para favorecer el desarrollo de habilidades educativas a distancia, se llevó a cabo la serie de Seminarios *Web* denominada “La innovación educativa ante la crisis. Retos, soluciones y perspectivas”, en la que se registraron 2,200 participantes.

A través del canal de *YouTube* Seminarios *Web* CUAIEED, se transmitieron varias conferencias en las que se contó con la participación de 8,031 asistentes. De manera particular, se llevaron a cabo pláticas sobre el uso de las plataformas *Webex* y *Zoom* en las que conectaron 3,714 participantes.

En respuesta a la contingencia sanitaria, y ante el inminente distanciamiento social a causa de la pandemia, se elaboraron 21 infografías y seis videos con temas de interés, para los alumnos y alumnas, en materia de orientación educativa y procesos de toma de decisiones profesionales. Los materiales constituyeron un apoyo para la orientación y fueron publicados en la página de *Facebook* de la DGOAE y en el sitio *web* UNAMORIENTA, creado con la finalidad de ofrecer un espacio especializado dedicado a la orientación vocacional: <https://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/>.

En sustitución de la Exposición de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana” se diseñó el sitio especializado de Orientación Vocacional UNAMORIENTA, único en su género, el cual tuvo 8,200 visitas en su semana de apertura. De igual manera, se realizó el primer *Webinar* “Al Encuentro del Mañana”. La oferta educativa de la UNAM, en voz de sus directoras y directores, que convocó a todas y todos los directivos de las entidades académicas de los tres niveles que se imparten en la UNAM, el cual fue seguido por 13,000 espectadores en vivo y tuvo un alcance de 522,739 vistas durante los cinco días de duración.

Se implementó la recepción, vía correo electrónico, de documentos en formato PDF, de constancias de servicio social, de idiomas, suspensiones temporales por Artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones y actas de equivalencia académica por movilidad estudiantil, con la finalidad de atender las solicitudes de actualización en la trayectoria e historia académica de los alumnos y alumnas, sin necesidad de que se desplazaran o entregaran documentos físicos.

Se ha impulsado el uso del Sello Electrónico Universitario para dar validez a los trámites digitales, facilitando la autenticación de documentos.

Para evitar aglomeraciones de personas y desplazamientos innecesarios, se implementó la agenda de citas para la entrega documental, certificados y credenciales y/o toma de biométricos, aplicando estrictos protocolos sanitarios, lo que permitió entregar más de 4,000 credenciales a los alumnos y alumnas de nuevo ingreso a las Especializaciones, Maestría y Doctorado, correspondientes al semestre 2021-1.

Durante la contingencia sanitaria se recibieron y atendieron, vía *home office*, 24,875 correos electrónicos, que enviaron las Instituciones del Sistema Incorporado, relativos a solicitudes de trámites de Registro y Control del Avance Escolar, Certificación y Revisión de Estudios, Servicio Social y Titulación.

Para el Sistema Incorporado, en el mes de marzo de 2020, se estableció la modalidad de capacitación a través de videoconferencia, contando con 53 cursos en diversas plataformas provistas por la Universidad, beneficiando con ello a 1,300 profesoras y profesores, mientras que, en el rubro de cursos en línea, impartidos vía las dos plataformas educativas de la dependencia, se mostró un incremento de 6%, contando con 2,000 profesoras y profesores en dicha modalidad.

## ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General organiza y supervisa las actividades de las coordinaciones, direcciones generales y entidades administrativas a su cargo, con el fin de armonizar los esfuerzos para incrementar la calidad académica, apoyar la labor de los cuerpos colegiados, administrar los mecanismos de reconocimiento y méritos al personal docente, mejorar la proyección internacional de la Institución, vincular a sus egresados y robustecer los planes en marcha, con base en los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2020-2023.

Para cumplir de mejor forma con sus objetivos, en 2020 se realizaron los siguientes ajustes a su estructura y funciones:

- Se creó la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, fusionando las funciones y recursos de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, que ya dependía de la Secretaría General, y de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, que dependía de la Secretaría de Desarrollo Institucional. La nueva dependencia tiene la atribución de impulsar y consolidar el desarrollo de la educación y la evaluación en la Universidad, en todas sus modalidades, para articular las políticas, programas, acciones y estrategias de la educación universitaria.
- La Dirección General de Bibliotecas pasó a la Secretaría de Desarrollo Institucional y cambió su denominación a Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Con los cambios antes enunciados, la Secretaría General quedó integrada por las siguientes áreas:

- Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- Coordinación General de Estudios de Posgrado
- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- Dirección General de Orientación y Atención Educativa
- Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM

Adicionalmente, y para cumplir cabalmente con sus funciones, la Secretaría General cuenta con el apoyo de las instancias siguientes:

- Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato
- Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *campus* Ciudad Universitaria y de los *campi* de la UNAM
- Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia (SIT)
- Consejo de Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México

## PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Durante 2020 las distintas áreas de la Secretaría General participaron activamente en la construcción de los objetivos, metas, indicadores y actividades de los programas que le fueron asignados en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, mismos que tienen un carácter transversal y multidisciplinario, algunos de los cuales se están desarrollando de forma coordinada con diferentes actores universitarios. Durante el año se diseñaron estrategias y se crearon grupos

de trabajo para impulsar, dar seguimiento y evaluar los proyectos que darán a la Universidad una visión de mediano y largo alcance.

La Secretaría General participará en cinco de las seis líneas rectoras del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad 2019-2023, teniendo bajo su responsabilidad 76 proyectos y coadyuvará, en dos más, con información para otros subsistemas. Los 76 proyectos están distribuidos entre los siguientes programas estratégicos:

1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable
2. Cobertura y calidad educativa
3. Vida académica
4. Vinculación nacional e internacionalización
5. Administración y Gestión Universitarias

Las acciones que serán desarrolladas, en cada uno de los programas a cargo de las entidades dependientes de la Secretaría General, servirán para consolidar y fortalecer la estructura administrativa y la calidad de los servicios educativos que ofrece la Universidad en sus diferentes niveles y modalidades.

A continuación, se presentan algunas de las actividades más representativas, desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo durante el año 2020, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Como resultado de la colaboración entre entidades académicas, órganos colegiados y dependencias de la administración central, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de dos nuevos planes de estudio de licenciatura: Licenciatura de Ingeniería Aeroespacial, Facultad de Ingeniería y Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana, Facultad de Medicina.

En el caso del Posgrado, se aprobó la creación del Posgrado en Estudios de Género con sus tres planes de estudio: Especialización en Estudios de Género, Maestría en Estudios de Género y Doctorado en Estudios de Género. Asimismo, se aprobó la creación de cuatro planes de estudio de especialización: Especialización en Gestión de Proyectos Museales; Especialización en Ingeniería Financiera; Especialización en Agua Subterránea y Especialización en Exploración y Aprovechamiento de Recursos Geotérmicos.

De esta forma, se sigue ampliando la oferta educativa de la Universidad, de acuerdo con las necesidades de las distintas áreas de conocimiento.

Por su parte, los Consejos Académicos de Área, en el periodo de enero a diciembre de 2020, aprobaron la modificación de cuatro planes de estudio de licenciatura: Economía, FES Acatlán; Música-Instrumentista, Facultad de Música; Arte y Diseño, ENES Morelia y, Lengua y Literaturas Modernas, Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, aprobaron la implantación de la Licenciatura en Ecología para la ENES Mérida.

El Consejo Académico de Posgrado aprobó la modificación de siete planes de estudio del Programa Único de Especializaciones en Psicología: Plan de Estudios de la Especialización en Comunicación, Criminología y Poder; Plan de Estudios de la Especialización en Intervención Clínica en Niños y Adolescentes; Plan de Estudios de la Especialización en Intervención Clínica en Adultos y Grupos; Plan de Estudios de la Especialización en Promoción de la Salud y Prevención del Comportamiento Adictivo; Plan de Estudios de la Especialización en Salud Organizacional y del Trabajo; Plan de Estudios de la Especialización en Educación en la Diversidad y Desarrollo Humano y, Plan de Estudios de la Especialización en Psicología Escolar y Asesoría Psicoeducativa. Igualmente, aprobó la modificación de tres planes de estudio del

Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada: Maestría en Ciencias Matemáticas, Doctorado en Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada.

La UNAM ofrece una amplia y variada oferta educativa a nivel de licenciatura, que suma 130 carreras que se imparten en 31 sedes académicas, tanto en la Ciudad de México como en el interior de la República.

## POSGRADO

El Posgrado de la Universidad integra una oferta educativa de 42 programas que abarcan las cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7), Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11), Ciencias Sociales (8) y, Humanidades y de las Artes (15); agrupando a un total de 56 planes de estudio de maestría, 36 de doctorado y 266 de especialización, mismos que se imparten en 75 entidades académicas (20 facultades, ocho escuelas, 33 institutos, 13 centros y una Dirección General), además de 15 entidades externas, 14 de las cuales pertenecen al Sector Salud.

Es de destacar que, en la última sesión de 2020, el H. Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género, el número 42, mismo que tiene un carácter interdisciplinario en los tres niveles de posgrado y cuenta con cuatro orientaciones: Estudios teórico-metodológicos en género y feminismo; Identidades, cuerpos y sexualidades; Género y políticas pública y, Género, ciencia y tecnología.

En el semestre 2021-1 la matrícula del posgrado fue de 31,028 alumnos y alumnas; 14,351 de maestría y doctorado; 11,952 de distintas especialidades médicas y 4,725 de otras especializaciones.

Del total de programas de posgrado, 96 se encuentran acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). De éstos, 33 se ubican en el nivel de Competencia Internacional, 46 en Consolidado, 13 en Desarrollo y cuatro en Reciente Creación. Cabe destacar que en 2020 se logró el ascenso de nivel de acreditación de seis programas, tres de los cuales se ubican hoy día en Competencia Internacional.

En cuanto a la convocatoria de nuevo ingreso 2020, se acreditaron dos programas y, para la convocatoria de renovación al PNPC lo hicieron 20 programas más, de los cuales dos se encuentran en proceso de réplica.

## ESCUELAS INCORPORADAS

En relación con las escuelas incorporadas, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados, del H. Consejo Universitario, otorgó tres nuevos acuerdos de incorporación para el ciclo 2021-2022, los cuales, sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación y las instituciones que se desincorporaron debido a las dificultades operativas creadas por la emergencia sanitaria, hacen un total de 509 planes de estudio que cuentan con acuerdo de incorporación para el ciclo 2020-2021 (11 menos que para el ciclo inmediato anterior). De éstos, 199 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; 84 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; 17 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 209 al nivel de licenciatura.

El Sistema Incorporado (SI) estuvo integrado por 306 instituciones educativas (con 348 sedes), ubicadas en 26 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 69,887 alumnas y alumnos y 9,037 docentes.

## ALUMNOS Y EGRESADOS

En 2020 ingresaron 100 mil 318 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

Nivel	Ingreso	Mujeres	Hombres	
Iniciación universitaria	633	318 (50.2%)	315 (49.8%)	
Bachillerato	34,358	17,474 (51%)	16,884 (49%)	ENP: 15,438 CCH: 18,920
Licenciatura	58,572	30,197 (51.5%)	28,393 (48.5%)	Sistema escolarizado: 46,044 SUAYED: 12,528 (modalidad abierta 5,164 y a distancia 7,364)
Posgrado	12,154	5,952 (49%)	6,202 (51%)	Especialización: 2,504 Especialidades médicas: 4,300 Maestría: 4,026 Doctorado: 1,324
<b>Total</b>	<b>105,717</b>	<b>53,941</b>	<b>51,776</b>	

El bachillerato a distancia de la UNAM durante 2020 contó con 2,436 alumnas y alumnos vigentes, distribuidos en 17 entidades federativas y 43 países. Se impartió a nivel nacional a través de 17 escuelas incorporadas, tres convenios con: la Secretaría de Educación Pública del Estado de Zacatecas, la Universidad Digital del Estado de México y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, así como en tres proyectos especiales: deportistas de alto rendimiento del Club Universidad Nacional, las y los estudiantes del propedéutico de la Facultad de Música y las y los estudiantes de comunidades rurales sin acceso a bachilleratos presenciales

En la licenciatura, las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Pedagogía, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Economía.

Durante el 2020 se emitieron 16,339 certificados globales; correspondiendo 115 al nivel técnico, 10,463 a licenciatura y 5,761 al posgrado. El número de títulos entregados a nuestros egresados y egresadas ascendió a 14,502 títulos y grados (9,362 de Licenciatura y 5,140 de Posgrado).

Se elaboraron 4,300 diplomas de aprovechamiento (610 de bachillerato y 3,690 de licenciatura) y se realizó el trámite de 170 reconocimientos con la Medalla Gabino Barreda. De igual modo, se elaboró la propuesta para la obtención de la Medalla Alfonso Caso, que ascendió a 5,447 alumnas y alumnos, en tanto que a 489 alumnas y alumnos les fue otorgada la mención honorífica.

Se efectuó la conformación de 28,253 expedientes digitales, lo que representó 282,530 imágenes digitalizadas de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de iniciación universitaria y bachillerato.

Con relación al bachillerato, y con el objeto de identificar las capacidades y rezagos educativos de los estudiantes, en el mes de septiembre se aplicó el examen de diagnóstico a 32,160 alumnas y alumnos de la Generación 2021. Debido a la emergencia sanitaria, por primera vez, se aplicó

el examen en la modalidad en línea, a través de la plataforma EXAL, diseñada con recursos humanos y técnicos de la UNAM.

Los informes de los resultados fueron entregados a los directores generales de los dos subsistemas y a los de los planteles. Estos resultados se agruparon en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. También se aplicó y calificó el examen de diagnóstico de inglés a 34,596 alumnos y alumnas aceptados en el bachillerato de la UNAM.

El programa *Jornada Universitaria de Orientación Vocacional* se vio afectado por la contingencia sanitaria, por lo que sólo se pudo realizar en nueve entidades académicas en las que se atendió a 3,477 alumnas y alumnos del bachillerato. Este programa se reforzó con la instalación del módulo Orientamóvil y con la impartición de pláticas de orientación vocacional y proyecto de vida académica, beneficiando a 1,718 alumnos y alumnas.

Para las y los estudiantes de licenciatura, en 2020 se aplicaron 41,909 exámenes de conocimientos y 35,837 de español y de inglés a la Generación 2021, en línea y por medio de la plataforma EXAL. Se entregaron informes de resultados a los directores de las 29 facultades y escuelas y los alumnos y alumnas se agruparon, por su desempeño en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Durante el 2020 se realizó la aplicación y calificación del examen diagnóstico de inglés a 58,134 alumnas y alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM, incluyendo a los aspirantes de los concursos de febrero, junio y noviembre, así como a los estudiantes con pase reglamentado.

## BECAS Y VINCULACIÓN CON EGRESADOS

Se realizó la operación de las diferentes modalidades de becas de manera exitosa, aún ante las condiciones sanitarias adversas del 2020. Durante el cierre del ciclo escolar 2019-2020 se logró beneficiar a 243,025 usuarios de los niveles bachillerato, licenciatura, posgrado y a egresados y egresadas.

Del ciclo escolar 2020-2021 la población beneficiada por modalidad y becas asignadas al finalizar 2020 fue la siguiente:

- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico: 8,612 beneficiadas y beneficiados
- Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias: 575 beneficiadas
- Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica: 11,767 beneficiadas y beneficiados
- Beca Universal Benito Juárez Media Superior: 106,412 alumnas y alumnos beneficiados
- Beca de Manutención: 44,444 estudiantes beneficiadas y beneficiados para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2020
- Beca de Excelencia Bécalos UNAM Licenciatura: 1,640 alumnas y alumnos beneficiados
- Conectividad UNAM: derivado del confinamiento generado por la situación mundial del SARS-CoV-2 la DGOAE, en colaboración con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, operó la asignación y entrega de 12,000 módems al alumnado en situación vulnerable

A través del Programa de Vinculación con Egresados, se han realizado actividades para recaudar recursos para el Fondo de Becas, mismas que se han otorgado para estimular a los estudiantes en su proceso de realización de tesis, coadyuvar a mejorar los índices de titulación, disminuir la

deserción y, principalmente, reflejar la solidaridad de los que culminaron su preparación con los que no lo han hecho.

Con respecto al Fondo de Becas, en el transcurso del 2020, se logró recaudar, con la participación de diversos proveedores de bienes y servicios públicos y privados, la cantidad de \$37,737,000 pesos, gracias a ello, se obtuvieron recursos para otorgar 5,583 becas, las cuales se clasifican en:

- 1,545 becas de Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País, ciclo escolar 2020-2021
- 2,212 becas de Titulación para Egresados de Alto Rendimiento – Licenciatura, 2020-2021
- 64 becas para Titulación en Proyectos de Investigación, 2020-2021
- 655 becas de Titulación para Egresados Extemporáneos, 2020-2021
- 226 becas de Titulación para la Especialidad, 2020-2021
- 42 becas de Titulación para la Facultad de Filosofía y Letras
- 839 becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM, 2021-1

Durante el 2020, a pesar de las limitaciones derivadas de la contingencia sanitaria, se realizaron 103 actividades académicas, artísticas, sociales y culturales, de las cuales la gran mayoría fueron realizadas en línea, es de destacar el incremento de las sesiones académicas, foros y cursos, de igual forma fueron realizados Congresos, Diplomados y Conferencias, además de los Conciertos para egresados UNAM, Mexicano, Carmina Burana y Navideño, todos ellos difundidos a través de nuestros diversos medios de información electrónicos.

Se envió el Boletín Informativo a los más de 451,000 correos electrónicos de la base de datos, incluyendo en su contenido: información sobre las actividades de las asociaciones de egresados, de las entidades y dependencias universitarias, así como una selección de noticias universitarias relevantes y los beneficios para los exalumnos que cuentan con la credencial correspondiente.

Fue publicada la edición 68 del periódico impreso “Exalumnos UNAM”, de la cual se enviaron a finales del mes de febrero 36,000 ejemplares, vía correo postal, tanto a hogares de exalumnos y exalumnas como a las distintas asociaciones establecidas en la Zona Metropolitana, el interior de la República y en algunas ciudades del extranjero.

Para fortalecer los vínculos de la UNAM con sus egresados, durante 2020 fueron expedidas 3,423 credenciales de exalumno, llegando así a un total de 285 mil 425 credenciales tramitadas.

## PERSONAL ACADÉMICO

Con el firme propósito de consolidar y mantener la vanguardia, tanto en la investigación como en los procesos de enseñanza, así como elevar la calidad productiva y la difusión, en 2020 el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) apoyó a 2 mil 078 proyectos, incluyendo 914 nuevos y 1,164 renovados, con la participación de 10 mil 623 académicos, 11 mil 167 estudiantes y 98 entidades académicas, con un monto asignado de 445.14 millones de pesos.

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) aprobó 534 proyectos, 292 nuevos y 242 renovados, por un monto de 68.2 millones de pesos, con la participación de 2 mil 764 académicos, así como 1 mil 785 estudiantes y 79 entidades universitarias. Adicionalmente, fueron aprobados 115 proyectos de Iniciativa para

Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), a los que se destinó un monto de 10.8 millones de pesos.

En el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico, durante 2020 se acogieron a este retiro 85 universitarios del personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años y con, al menos, 25 años de antigüedad académica.

El Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) permitió la incorporación de 154 jóvenes académicos a la UNAM.

Durante 2020, y en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), se llevaron a cabo 698 eventos (cursos, talleres y diplomados) dirigidos a 10 mil 218 académicos de bachillerato y licenciatura.

En el año, un total de 132 académicos recibieron becas para estudios de maestría y doctorado a través del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA). De éstas, 42 fueron para instituciones nacionales y 90 para programas doctorales en instituciones del extranjero.

Se benefició a 12 académicos en el marco del Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA) que otorga apoyos a profesores e investigadores de la UNAM, para participar en congresos, simposios, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación.

En lo concerniente a los estímulos al desempeño, 10 mil 120 académicos se beneficiaron del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); 2 mil 203 fueron incorporados este año en el Programa de Estímulo por Equivalencia; 740 más fueron beneficiados con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); 17 mil 187 profesores recibieron el apoyo del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y, finalmente, el Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI) registró la incorporación de 15 académicos.

## DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Durante 2020, y en lo que respecta a Facultades y Escuelas, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a once Directores, mismas que en su gran mayoría fueron desahogadas vía remota a consecuencia de la emergencia sanitaria.

De la Facultad de Medicina, doctor Germán Fajardo Dolci (27 de enero); Facultad de Economía, maestro Eduardo Vega López (28 de enero); Facultad de Estudios Superiores Iztacala, doctora María del Coro Arizmendi Arriaga (17 de febrero); Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, doctor Francisco Suárez Güemes (25 de febrero); Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, doctor Mario Rodríguez Martínez (10 de marzo); Facultad de Derecho, doctor Raúl Juan Contreras Bustamante (30 de marzo); Facultad de Estudios Superiores Aragón, maestro Fernando Macedo Chagolla (16 de octubre); Facultad de Psicología, doctora Ma. Elena Teresa Medina-Mora Icaza (23 de octubre); Escuela Nacional de Trabajo Social, maestra Carmen Guadalupe Casas Ratia (30 de octubre); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, doctora Carola Isabel Evangelina García Calderón (13 de noviembre) y, finalmente, la Facultad de Música, maestra María Teresa Gabriela Frenk Mora, (20 de noviembre).

Asimismo, la H. Junta de Gobierno designó a trece Directores de los siguientes Institutos de Investigación: doctor Pablo Mora Pérez-Tejada, Instituto de Investigaciones Bibliográficas (4 de febrero); doctor David García Pérez, Instituto de Investigaciones Filológicas (4 de febrero); doctora Rosa María Ramírez Zamora, Instituto de Ingeniería (10 de febrero); doctor José de Jesús González González, Instituto de Astronomía (10 de febrero); doctor Manuel Suárez Lastra, Instituto de Geografía (2 de marzo); doctora María Teresa Morales Guzmán, Instituto de

Neurobiología (17 de marzo); doctor Ramsés Humberto Mena Chávez, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (14 de agosto); doctora María del Pilar Carreón Castro, Instituto de Ciencias Nucleares (4 de septiembre); doctora Ana Elena Escalante Hernández, Instituto de Ecología (11 de septiembre); doctora Ana Bella Pérez Castro, Instituto de Investigaciones Antropológicas, (25 de septiembre); doctor José Israel Betancourt Reyes, Instituto de Investigaciones en Materiales (2 de octubre); doctora Georgina Araceli Torres Vargas, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (6 de noviembre) y doctor Juan Antonio Cruz Parceró, Instituto de Investigaciones Filosóficas (27 de noviembre).

Por su parte, la Rectoría llevó a cabo la designación del Director de la Escuela Nacional Preparatoria No. 1, el maestro Enrique Espinosa Terán.

Por último, se realizaron designaciones de dos Directores de Centros de Investigación: maestro Rubén Ruíz Guerra, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe y el doctor Mauricio Sánchez Menchero, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

## CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General, firmó durante este periodo 537 (quinientos treinta y siete) instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales, a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destacando así, la firma de 281 (doscientos ochenta y un) Convenios de Colaboración; 103 (ciento tres) Convenios Específicos de Colaboración; 69 (sesenta y nueve) Bases de Colaboración; 14 (catorce) Contratos de Comodato; 30 (treinta) Convenios Modificatorios y 13 (trece) Convenios de Colaboración Académica, entre otros.

## RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Tanto los programas de estímulos como los de reconocimiento de la UNAM tienen como propósito fortalecer, impulsar y reconocer el desempeño de personal académico distinguido por su cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura. Como en todos los ámbitos de la actividad universitaria, en éste 2020 fue un año anómalo, por el confinamiento a que obligó la pandemia del Covid-19.

En tales circunstancias, durante 2020 la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General, organizó y coordinó el otorgamiento y, en lo posible, la entrega de los reconocimientos institucionales y las ceremonias respectivas, como a continuación se relata.

El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz se otorgó y entregó a 80 académicas universitarias: profesoras, investigadoras y técnicas académicas que han destacado por sus aportaciones en la actividad docente, de investigación y de difusión de la cultura.

El Reconocimiento al Mérito Universitario se otorgó a 65 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. De la misma forma, el Reconocimiento Universitario se otorgó a 456 académicos con 35 y 846 con 25 años de servicio, respectivamente. La ceremonia de entrega de estos galardones debió postergarse en razón de la circunstancia sanitaria prevaleciente, teniendo en cuenta la alta edad de muchos de los galardonados y su deseo de recibir presencialmente de manos del Rector la presea con que se les distingue.

La Universidad Nacional otorga la categoría de profesor o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, quienes han cumplido una trayectoria y realizado una obra de valía excepcional, y han prestado con señalada dedicación sus servicios a la Institución al menos durante treinta años. Durante 2020, el H. Consejo Universitario designó, como profesores eméritos, a la doctora María del Carmen del Pilar de la Consolación Rovira Gaspar y a los

doctores Carlos Luis Arturo González y Lobo, Felipe de Jesús Tirado Segura y José de Santiago Silva y, como investigadores eméritos, a los doctores Estela Susana Lizano, Francisco Xavier González Acuña, Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi, Octavio Manero Brito y Pedro Julio Collado Vides, con lo cual la Universidad cuenta actualmente con un total de 129 profesores e investigadores eméritos.

El Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) se otorgó y entregó a 34 universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura, en las 17 áreas que, tanto para los PUN como para los RDUNJA, conforman el ámbito de reconocimiento para estos galardones.

El H. Consejo Universitario otorgó en 2020 la medalla Gabino Barreda a 176 alumnos y alumnas de bachillerato y licenciatura que finalizaron sus estudios en el año 2018 con los mayores promedios, así como, de manera extemporánea, una medalla a una alumna de la Licenciatura en Sociología, que finalizó sus estudios en el año 2017. También otorgó la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos en 2018, pertenecientes a 48 especializaciones, 50 maestrías y 31 doctorados.

## APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Durante el 2020, esta Secretaría coordinó y brindó sustento a la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM, con el propósito de dar continuidad a la creación, modificación e implantación de planes de estudio de programas educativos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra Máxima Casa de Estudios.

Adicionalmente, se cubrieron las necesidades de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, para el desarrollo de las sesiones de las comisiones y los plenos que se efectuaron con diversos fines.

## APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO

Durante el ejercicio 2020, la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato organizó y asistió a diversas reuniones de trabajo (presenciales y a distancia) con diferentes dependencias universitarias relacionadas con el nivel medio superior, entre ellas las Direcciones Generales de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), los 14 planteles del bachillerato universitario, el Consejo Académico del Bachillerato, la Coordinación para la Igualdad de Género, la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, el Bachillerato a Distancia (B@UNAM) y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.

Se dio seguimiento puntual a los temas relacionados con las actividades de la convocatoria 2021 del Programa denominado Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB). Para ello, se realizaron reuniones periódicas con los enlaces de la ENP y la ENCCH y se participó con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, en la sesión del Comité Técnico, para revisar y analizar los resultados de dicha convocatoria.

La Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato se integró al Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil, con la finalidad de apoyar en las funciones de esta instancia y colaborar estrechamente en los proyectos que se llevan a cabo en beneficio de la comunidad del bachillerato universitario. Se participó en una reunión presencial para la instalación del Consejo y en una reunión virtual de seguimiento a las actividades establecidas en la reunión, para llevarse a cabo durante el año.

Con el apoyo de las autoridades de la ENP y el CCH, se realizó un recorrido *in situ* en varias ocasiones (con las medidas sanitarias correspondientes), por los nueve planteles que sufrieron daños derivados de las tomas de instalaciones durante el año 2019. Como resultado de ello se integró un informe detallado sobre el estado de la infraestructura y el avance en la rehabilitación de los nueve planteles visitados, el cual fue entregado a la Secretaría General. Como parte del seguimiento se elaboraron otros informes periódicos sobre los avances en cada plantel.

Se concluyeron los trabajos de la Octava Generación del Diplomado para la Formación de Personal Académico-Administrativo del Bachillerato, con el cual se capacitó a 29 funcionarios y docentes de la ENP, de la ENCCH, del Bachillerato a Distancia y del Sistema Incorporado. Se convocó a una reunión de la Coordinación General del Diplomado para llevar a cabo la evaluación global de los participantes.

Durante el último trimestre del año, se colaboró con el Bachillerato a Distancia y la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración, para organizar el Primer Encuentro de Ex alumnos del Diplomado, el cual se concibió como un ejercicio de reflexión en línea para compartir buenas prácticas e ideas sobre la mejora de diversos procesos administrativos y académicos en el bachillerato.

## APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

La Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones entre el Rector y los titulares de estas entidades académicas, participó en la planeación, coordinación y seguimiento de la puesta en operación de proyectos de apoyo a la comunidad estudiantil.

Durante 2020, se llevaron a cabo 12 reuniones del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, una fue presencial y once vía remota, las cuales dieron como resultado la toma de 49 acuerdos, mismos a los que se ha dado puntual seguimiento.

En el marco de la pandemia producida por el Coronavirus SARS-CoV-2, se abordaron diversos tópicos, medidas y estrategias destinadas a sumar esfuerzos para continuar con las actividades académicas, entre los que destacan: Aprobación del Calendario Escolar, así como las modificaciones propuestas a causa de la pandemia; implementación de protocolos sanitarios para el regreso a las actividades académicas y administrativas, acorde con los lineamientos sanitarios y de seguridad; desarrollo de actividades académicas a distancia y del programa de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso; simplificación de trámites de titulación, revisión de estudios y certificación, así como de actas de exámenes ordinarios, extraordinarios y ampliación de los periodos de baja.

Asimismo, se abordaron temas para la ejecución de un plan de apoyo, cuyo propósito fue facilitar y mejorar la capacidad de conectividad y aprendizaje a distancia (PC PUMA); se ofrecieron Becas para la Conectividad de alumnas y alumnos de bajos recursos; se llevó a cabo el Programa de Retiro Voluntario (REVOL) de personal académico y la designación de los jurados para el Premio Universidad Nacional (PUN), así como el de Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA).

En cuanto a estrategias y acciones de apoyo, encaminadas al fortalecimiento académico de los alumnos y alumnas de licenciatura, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se concluyeron los trabajos del “Esquema Integral de Prácticas Profesionales”, que incluye el “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Prácticas Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México” y del Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales (SIAPP), que presenta características para enfrentar la emergencia sanitaria, así como alguna otra contingencia que pudiera surgir a futuro, con lo que se ordenará y protegerá al alumnado que realice dicha actividad.

A consecuencia de la emergencia sanitaria, se proporcionó apoyo logístico y acceso a Red de Educación Continua (REDEC) para dar continuidad a los Cursos Intersemestrales Facultad de Ingeniería (Cursos FI), los cuales son impartidos por los propios alumnos quienes, en calidad de instructores, aportan voluntariamente sus conocimientos, tiempo y esfuerzo para lograr un objetivo en común: disminuir el nivel de deserción que existe en los primeros semestres.

Este proyecto que fue creado por los estudiantes para los estudiantes e inició en el año de 2006 con tres alumnos que de manera altruista buscaban apoyar a sus compañeros de nuevo ingreso. El Programa ha continuado de forma ininterrumpida desde hace 15 años y recientemente se han impartido asignaturas de la División de Ciencias Básicas para alumnas y alumnos de los primeros semestres de las Facultades de Ingeniería, Ciencias y Química.

Se inició un proyecto, en conjunto con la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, para diseñar una plataforma de *streaming*, con la que se busca mostrar el trabajo académico y los materiales audiovisuales producidos en dicha escuela, además de los de otras entidades académicas.

Por último, se emprendieron los trabajos para formular una iniciativa que establezca una cultura de protección de la propiedad intelectual, en la que se incluyan diversas estrategias, destacando la colaboración con Instituciones de Educación Superior de nuestro país.

## SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

El Sistema Institucional de Tutoría (SIT) recibió y mantuvo publicados en su página *web*: 27 Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y 85 Planes de Acción Tutorial (PAT), de las diferentes Escuelas y Facultades de bachillerato y licenciatura de la UNAM, correspondientes a 2020.

A través del Sistema Integral de Seguimiento de Tutoría (SISeT) se registraron 165 mil 647 alumnas y alumnos, asignados a 5 mil 114 tutores. Pese a la situación extraordinaria por la pandemia, y toda vez que una buena parte de la tutoría se ejerce de manera presencial, se registró un incremento en la asignación con respecto a 2019.

La consecución del SISeT permitió avanzar en la creación de indicadores, a fin de monitorear la cobertura de la tutoría en las entidades académicas de la UNAM. Con datos de los ciclos escolares 2020-1 y 2020-2, el indicador de cobertura general fue de 46.8% y el de cobertura de primer ingreso de 71.8%. Así mismo, esto sirvió para sentar las bases sobre la construcción de indicadores de impacto de la tutoría en el desempeño académico de los alumnos y las alumnas.

El SIT se ha fortalecido con la incorporación de información obtenida mediante la aplicación de cuestionarios de percepción de la tutoría para estudiantes, tutores y coordinadores de las entidades académicas de la UNAM. Los resultados se compartieron con las autoridades de las escuelas y facultades, a fin de que se instrumenten acciones de mejora en sus programas.

A lo largo del año se realizaron diversas actividades académicas con una participación de 269 docentes: el Seminario permanente de Tutoría en la UNAM; el curso en línea “Inducción para tutores”, impartido a través de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y el pilotaje de los cursos a distancia: “Tutoría par” y “Fundamentos y estrategias para la acción tutorial a distancia”, siendo este último una propuesta para adecuar el ejercicio de la tutoría en la modalidad a distancia.

Respecto a las labores de difusión que precisa la tutoría se impulsaron, de manera significativa, las redes sociales del SIT, con una perspectiva de impacto hacia los alumnos, así como su página *web* orientada a coordinadores, tutores, académicos y alumnos y alumnas.

## POLO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (PUNTA)

El objetivo del Polo es responder a las necesidades del desarrollo económico y social de la región noreste, promoviendo la colaboración y vinculación mediante el esquema de triple hélice,

considerando los objetivos principales de la UNAM, educación, investigación y difusión de la cultura.

Durante 2020, se mantuvo vigente el proyecto con Metalsa para la simulación y el modelado de los pares galvánicos presentes en los chasises automotrices, pero que tuvo que detenerse a partir de marzo 19 con motivo de la pandemia.

Se continuó trabajando en el proyecto de investigación tecnológica entre el Grupo Quimmco y la Facultad de Ingeniería. El pasado 29 enero 2021 se instaló el equipo Stir Casting, manufacturado en la India en el laboratorio habilitado al efecto en el edificio de Punta. El manejo del equipo estará a cargo de los dos profesores de la Facultad de Ingeniería residentes en Punta, con acceso asimismo de personal seleccionado de Quimmco.

La oferta educativa del Polo es en la actualidad la siguiente: Maestría en línea en Innovación y Administración de la Tecnología (MIAT); Maestría presencial en Ingeniería Química-Materiales-Corrosión; Maestría presencial en Ingeniería Mecánica; y, Doctorado presencial en Ingeniería, en los campos de conocimiento de Ingeniería Química (3 alumnos), Mecánica (1) y Energía (1).

El primer alumno egresado de la Maestría en Ingeniería Química-Materiales-Corrosión, se graduó en marzo 2020 con mención honorífica y aprobó su ingreso al doctorado en ingeniería química-materiales-corrosión dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, PMyDI, en el semestre 2021-1. Una segunda alumna, obtuvo el 100% de créditos finalizando en el semestre 2021-1 y aprobó su ingreso al mismo doctorado quedando pendiente de realizar trámites administrativos.

Pese a la pandemia, la productividad científica del personal académico adscrito a Punta ha continuado, destacando en la misma la participación de los dos alumnos ya mencionados, con la publicación de tres artículos en revistas indizadas JCR, uno en Corrosion Science y dos en Materials and Corrosion, así como dos artículos en Electrochemical Society ECS Transactions fruto de su participación en el congreso anual de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, celebrado de forma virtual.

Durante 2020 aquellos académicos que debían presentar su permanencia en el SNI lograron su objetivo. La plantilla actualmente es de 8 académicos con doctorado, conformada por SNI nivel 3 (1), nivel 1 (5), Candidatos (2).

## COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍAS EN EL *CAMPUS* CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS *CAMPI* DE LA UNAM

Derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, y en cumplimiento de los lineamientos emitidos por las autoridades universitarias, la Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *Campi* de la UNAM, realizó la mayoría de sus actividades en la modalidad a distancia. Para la planificación de labores, el personal de la Secretaría Técnica realizó 31 reuniones semanales por medio de la plataforma *Zoom*.

A partir de su función como enlace y responsable de observar y cumplir con los compromisos derivados de la inscripción del *Campus* Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial por la UNESCO, así como velar por una planeación integral de los aspectos físico espaciales de la Institución, se convocó a las distintas comisiones que lo conforman. Se llevaron a cabo cinco sesiones virtuales en las que se evaluaron y dictaminaron diversos proyectos y obras por realizarse. Además, se elaboraron 13 monitoreos arquitectónicos de la Ciudad Universitaria, particularmente de la Zona Patrimonial y se atendieron diversas asesorías.

Respecto de la promoción y difusión del *Campus* Central como Patrimonio Mundial, el Programa de Visitas Guiadas atendió a 2,230 visitantes hasta el mes de marzo. Posteriormente, se

implementó la modalidad de recorridos virtuales, con la que se realizaron 29 transmisiones donde se contó con 2,374 participantes. La divulgación del valor patrimonial del sitio se incrementó notablemente, a través de las redes sociales de la dependencia, con la producción de 25 archivos multimedia, 717 publicaciones y un alcance de 2,751,178 espectadores.

–DGAE–

# Dirección General de Administración Escolar

---

M. en C. Ivonne Ramírez Wence  
Directora General ~ desde junio de 2016

La Dirección General de Administración Escolar (DGAE) es una entidad normativa y de orientación, dependiente de la Secretaría General de la UNAM desde 1997, que contribuye al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la Institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje durante la vida académica de las alumnas y alumnos en la institución, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE brinda los servicios de administración escolar, de conformidad con los ordenamientos jurídicos que establece la Legislación Universitaria, bajo el compromiso inalienable del mejoramiento continuo en la calidad, funcionalidad y eficiencia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en aras del cumplimiento de los objetivos institucionales.

## PROCESOS DE ADMISIÓN E INGRESO A LA UNAM

### INGRESO A INICIACIÓN UNIVERSITARIA

Para el ingreso a Iniciación Universitaria (secundaria) en el Ciclo Escolar 2020-2021, ofrecido por la UNAM en el plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la Escuela Nacional Preparatoria, se recibieron y atendieron 1,737 solicitudes de aspirantes, siendo asignados 633. Esta población se conformó por 318 mujeres (50.2%) y 315 hombres (49.8%), ingresando con una edad promedio de 12 años.

### INGRESO AL BACHILLERATO

El proceso de selección se llevó a cabo los días 15, 16, 22 y 23 de agosto de 2020, mediante el examen único del Concurso de Asignación a la Educación Media Superior, que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

A través de esta Comisión, y desde el año de 1996, se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido, bajo los principios de transparencia y equidad, atender en forma conjunta y organizada la demanda que existe para cursar los estudios de educación

media superior en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (integrada por sus 16 alcaldías y los 22 municipios conurbados del Estado de México).

Como resultado del examen, fueron asignados 34,358 aspirantes que ingresaron a los 14 planteles (nueve correspondientes a la Escuela Nacional Preparatoria y cinco al Colegio de Ciencias y Humanidades); los aspirantes asignados representan el 20.83% de la demanda total para ingresar a la UNAM y el 11.35% de la demanda metropolitana.

Se asignaron 15,438 lugares en la Escuela Nacional Preparatoria y 18,920 en el Colegio de Ciencias y Humanidades, de éstos 17,474 son mujeres (51%) y 16,884 hombres (49%); con respecto a la edad con la que ingresan al bachillerato, el 19.0% son menores de 15 años, el 64.0% cuenta con 15 años, el 13.0% con 16 años, el 2.6% con 17 años y el 1.4% son mayores de 17 años.

Es importante mencionar que el examen del Concurso de Asignación 2020 para Ingresar a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana, COMIPEMS 2020, se continuó aplicando bajo el mismo protocolo que el concurso de selección de nivel licenciatura utilizado por la UNAM ya que, de igual forma, en el registro los aspirantes manifestaron su discapacidad y el apoyo que precisaban, por lo que el examen se aplicó en el Local de Registro de la DGAE a un total de 260 aspirantes que solicitaron el ingreso a alguna de las nueve Instituciones que conforman la COMIPEMS.

En cuanto al bachillerato a distancia que imparte la UNAM, para este ciclo ingresaron 51 aspirantes, de los cuales 29 son mujeres (57%) y 22 son hombres (43%).

## INGRESO A LICENCIATURA

Para el Ciclo Escolar 2020-2021 el ingreso a nivel licenciatura fue de 58,572 nuevas alumnas y alumnos. El Sistema Escolarizado concentró a 46,044 y el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) a 12,528 (5,164 de Modalidad Abierta y 7,364 de Modalidad a Distancia). Cabe resaltar que en el sistema escolarizado la asignación se rebasó en 9,248 lugares (25%).

El primer ingreso a nivel licenciatura se integró por los alumnas y alumnos procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Bachillerato a Distancia, los cuales cumplieron con los requisitos del Pase Reglamentado (33,937) y por aquellos aspirantes seleccionados mediante los concursos de selección de febrero, junio y noviembre (24,635), para ambas formas de ingreso a la licenciatura en los Sistemas Escolarizado y SUAYED.

La población de nuevo ingreso al nivel de licenciatura, en ambos sistemas, se conformó por 30,179 mujeres (51.5%) y 28,393 hombres (48.5%).

- **Pase Reglamentado:** La convocatoria para los alumnos de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como del Bachillerato a Distancia, para el proceso de ingreso a la licenciatura por Pase Reglamentado, se publicó el 1° de junio. El registro de aspirantes estuvo vigente, vía Internet, del 3 al 14 de junio de 2020, publicándose la liberación del Pase Reglamentado (los diagnósticos académicos) el 23 de septiembre, determinando la asignación de carrera y plantel para 33,937 solicitantes, conformándose dicha población de la siguiente manera: 18,305 mujeres (54%) y 15,632 hombres (46%).
- **Concurso de selección:** Durante el 2020 se publicaron tres convocatorias para ingresar al nivel de licenciatura a través de los concursos de selección, tanto para el Sistema Escolarizado como para el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en las siguientes fechas: el 7 de enero, el 15 de junio y el 5 de octubre. El total

de exámenes presentados en los tres concursos ascendió a 233,699, resultando seleccionados 24,635 aspirantes.

Las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Pedagogía, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Economía.

## INGRESO AL POSGRADO

Durante el 2020 se registró una población de nuevo ingreso al posgrado de 12,154 alumnas y alumnos; de éstos 5,952 son mujeres y 6,202 son hombres. La composición por nivel fue de 2,504 alumnas y alumnos de especialización, 4,300 alumnas y alumnos de especialidades médicas, 4,026 de maestría y 1,324 de doctorado.

Con respecto a las áreas del conocimiento se desprende lo siguiente: 56.2% corresponden al área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 24.3% a la de Ciencias Sociales; 10.1% a la de Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías y 9.4% a la de Humanidades y las Artes.

En cuanto a la presencia de extranjeros de nuevo ingreso al posgrado, 454 alumnas y alumnos proceden de las siguientes regiones: 116 de América Central y del Caribe, 6 de Estados Unidos de América y Canadá, 242 de América del Sur, 11 de Asia y 79 de Europa.

En dos semestres (del 2020-2 al 2021-1) se han recibido en línea los documentos de 21,171 aspirantes registrados por lo que, a través del sistema, se han revisado 79,256 documentos, correspondientes a los 41 programas de posgrado.

A través de este procedimiento se contribuye a agilizar el proceso de egreso de alumnas y alumnos y la eficiencia terminal, mediante la automatización de etapas y procedimientos.

## EMISIÓN DE TÍTULOS, GRADOS Y DIPLOMAS

Durante el 2020 se emitieron 16,339 certificados globales; correspondiendo 115 al nivel técnico, 10,463 a licenciatura y 5,761 al posgrado.

El número de títulos entregados a nuestros egresados ascendió a 14,502 títulos y grados (9,362 de Licenciatura y 5,140 de Posgrado).

Se elaboraron 4,300 diplomas de aprovechamiento (610 de bachillerato y 3,690 de licenciatura) y se realizó el trámite de 170 reconocimientos con la Medalla Gabino Barreda. De igual modo, se elaboró la propuesta para la obtención de la Medalla Alfonso Caso, que ascendió a 5,447 alumnas y alumnos, en tanto que a 489 de ellos les fue otorgada la mención honorífica.

## PLANES DE ESTUDIO

Se llevó a cabo el registro de nueve planes y programas de estudio: ocho de licenciatura (una carrera de nueva creación: Ingeniería Aeroespacial) y uno de posgrado de nueva creación: Especialidad en Gestión de Proyectos Museales. Asimismo, fueron emitidos siete dictámenes de planes y programas (seis de licenciatura y uno de posgrado).

## TRÁMITES Y SERVICIOS DIVERSOS

Para el ciclo escolar 2020-2021 se entregaron 99,175 credenciales a las alumnas y a los alumnos de nuevo ingreso de los niveles de Iniciación Universitaria, Bachillerato, Licenciatura y Posgrado y 603 para las alumnas y los alumnos de movilidad.

Se proporcionó orientación vía telefónica y personalizada, en el marco de los servicios que se brindan dentro del programa TRAMITEL, a 3,196 alumnas y alumnos, así como egresadas y egresados, sobre los trámites para: entrega de Títulos, Grados y Cédulas Profesionales, emisión del Certificado Global de Estudios, del Certificado de Estudios, íntegro o parcial, de nivel bachillerato, técnico, licenciatura o posgrado, entre otros. Con respecto a la atención en Facultades, Escuelas y Oficinas de la Dirección de Certificación y Control Documental, se atendieron a un total de 47,760 usuarios y se proporcionaron 9,105 servicios de caja.

Se habilitaron las actas de evaluación correspondientes al semestre 2020-2, lo que generó más de 20,000 actas de Especializaciones, Especialidades Médicas, Maestría y Doctorado, donde se integraron más de 100,000 calificaciones a las trayectorias escolares del alumnado a través de la firma electrónica universitaria.

Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizaron 150,835 movimientos, de los cuales 61,636 fueron altas y 89,199 verificación de vigencia al seguro de salud para estudiantes, con la finalidad de que todos los alumnas y alumnos de primer ingreso y reingreso a los niveles de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado sean beneficiados con el derecho al servicio médico y hospitalario de este Instituto.

## MATERIALES DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Se publicó la Guía para Trámites Escolares 2020-2021 en versión electrónica, con la finalidad de proporcionar información para la realización de diversos trámites ofrecidos por la DGAE. Esta publicación se encuentra disponible en la página electrónica: [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Por duodécimo año consecutivo se elaboró el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?* Ciclo Escolar 2020-2021, renovándose el diseño y actualizándose el contenido en los dos folletos (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades). El folleto incluyó: la convocatoria, información sobre *¿cómo?*, *¿dónde?* y *¿cuándo?* realizar el trámite, la lista con la oferta de carreras y planteles que las imparten, en el Sistema Escolarizado y SUAyED, el instructivo con las etapas del proceso de Pase Reglamentado, e información general sobre licenciaturas con prerrequisitos. La edición se realizó en versión electrónica. Estas publicaciones se encuentran disponibles en la página electrónica: [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Por décimo segunda ocasión se elaboró el cartel *Seguro de salud para estudiantes* con recomendaciones, derechos y servicios y, sobre todo, exhortándolos a darse de alta en la clínica correspondiente y su difusión fue digital.

Asimismo, en el mes de septiembre se revisó y rediseño el folleto *¿Cómo ingreso a la UNAM?* Dirigido al bachillerato, licenciatura y posgrado. De igual forma, se diseñó la versión de este folleto para el bachillerato *¿Cómo ingreso al Bachillerato?*, debido a la gran demanda de información de las opciones educativas de la UNAM en este nivel y el proceso de ingreso. Ambas publicaciones se realizaron en versión electrónica y se encuentran disponibles en la página electrónica: [www.dgae.unam.mx](http://www.dgae.unam.mx).

Se publicó la Agenda para Secretarías y Oficinas de Servicios Escolares 2020-2021, con la finalidad de servir de guía en la realización de diversos trámites ofrecidos por la DGAE, a través de las secretarías y oficinas de servicios escolares y su difusión fue digital.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Se está desarrollando un sistema que permita incorporar el uso de la Firma Electrónica Universitaria (FEU) en las Actas de titulación y graduación, con el propósito de agilizar el proceso de emisión de las mismas, reduciendo el uso de papel, así como dando mayor

certeza de la no alteración del documento emitido y potenciando la realización de exámenes de titulación y graduación a distancia, para ello se usará certificado SSL en el cifrado de la información, las actas se signarán mediante la FEU y se empleará un código QR para su validación.

Se realizaron adecuaciones al proceso de Revisión de Estudios Documental, tanto para Posgrado como para Licenciatura, con la intención de hacer más expedito el trámite y, en los casos donde es posible, realizar la atención a través de los expedientes digitales.

Se realizó la auditoría de mantenimiento con el Organismo Certificador IQS, S.A. de C.V del Sistema de Gestión de la Calidad Norma ISO 9001:2015 en la Emisión y Entrega de Certificados, Emisión y Entrega de Títulos y Grados, Concurso de Asignación a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y Concurso de Selección de Ingreso a Nivel Licenciatura, Emisión de Actas de Evaluación nivel Iniciación Universitaria, Bachillerato, Técnico y Licenciatura y Emisión de Actas de Evaluación nivel Posgrado.

Se implementó un procedimiento para la emisión y envío de 1,389 historias académicas certificadas a las alumnas y a los alumnos del posgrado mediante correo electrónico, lo que permitió que contaran con un documento oficial.

Se efectuó la conformación de 28,253 expedientes digitales, lo que representó 282,530 imágenes digitalizadas de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de iniciación universitaria y bachillerato.

Se tomaron 186,711 fotografías, huellas y firmas digitalizadas de los aspirantes registrados en los concursos de selección de nivel Licenciatura, de las alumnas y los alumnos de Pase Reglamentado, de las alumnas y los alumnos de Posgrado, de las alumnas y los alumnos que realizaron algún cambio por trámite y de las alumnas y los alumnos de movilidad.

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Con la finalidad de contar con un mayor alcance a las y los jóvenes y atender sus inquietudes, la DGAE abrió en mayo de 2020 la página oficial de *Facebook*, disponible en la página [www.facebook.com/DGAE.UNAM.Oficial](http://www.facebook.com/DGAE.UNAM.Oficial), la cual permite orientar e informar sobre sus procesos.

La DGAE participó en el evento UNAMORIENTA, en sustitución de “Al encuentro del mañana”, que tuvo lugar en el mes de octubre, a través del acceso a su página, brindando información y orientación sobre los procesos de ingreso a la UNAM, la oferta educativa de los distintos niveles, los requisitos de ingreso, etcétera.

## ACCIONES INSTRUMENTADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19

Se creó el Sistema de Generación de Referencias en Línea (SIGEREL), el cual tiene como objetivo: modernizar y simplificar los procedimientos administrativos que operan dentro de las distintas áreas de la DGAE, mediante la generación de fichas de pago referenciadas de los diferentes trámites y servicios que se ofrecen, asegurando la vinculación de la recaudación y agilizando los servicios, brindando transparencia y certeza en los pagos efectuados, el sistema aprovecha los servicios proporcionados por la Dirección General de Control Presupuestal, realizando la intercomunicación entre sus sistemas y la DGAE.

Este sistema permite la atención de aspirantes de licenciatura y posgrado, así como a alumnas y alumnos, además de egresadas y egresados de la Universidad. Al generar una ficha de pago referenciada permite realizar el pago en las distintas modalidades que se ofrecen en el mercado: pago en ventanilla y pago en los diferentes medios digitales (aplicaciones *web* y móviles), ofreciendo diversos beneficios a los interesados que pueden realizar sus pagos desde cualquier banco nacional.

Se promovió el uso de las tecnologías de la comunicación en todos los procesos de la DGAE, lo que derivó en 103,003,607 visitas a los diferentes sitios de la DGAE, así como el registro de 15,710,150 usuarios en las diferentes aplicaciones.

Se ha impulsado el uso del Sello Electrónico Universitario, para dar validez a los trámites digitales, facilitando la autenticación de documentos.

Se implementó la agenda de citas para la entrega documental, certificados y credenciales y/o toma de biométricos, aplicando estrictos protocolos sanitarios, lo que permitió entregar más de 4,000 credenciales a las alumnas y los alumnos de nuevo ingreso a las Especializaciones, Maestría y Doctorado correspondientes al semestre 2021-1.

Debido a los ajustes del calendario escolar, se realizaron las modificaciones pertinentes en la agenda de administración escolar del Posgrado, para poder atender las solicitudes de los Programas de Posgrado y de las Coordinaciones de las Especializaciones referentes a suspensiones temporales y ajustes a la carga académica de las alumnas y los alumnos que fueron autorizadas por los Comités Académicos y/o Consejos Técnicos correspondientes.

Se implementó la recepción de documentos en formato PDF de constancias de servicio social, de idiomas, suspensiones temporales por Art. 23 del Reglamento General de Inscripciones y actas de equivalencia académica por movilidad estudiantil, por parte de los planteles, vía correo electrónico, con la finalidad de atender las solicitudes de actualización en la trayectoria e historia académica de las alumnas y los alumnos, toda vez que cuando se regrese de manera presencial a las instalaciones, los documentos deberán entregarse en forma íntegra y debidamente relacionados.

Se realizaron las adecuaciones necesarias para atender las medidas sanitarias durante la aplicación de los exámenes de ingreso a la UNAM, de nivel Bachillerato y Licenciatura. Para ello, se redujeron los grupos de 50 a 25 aspirantes, se amplió el periodo de aplicación de dos a cuatro días, en cada Boleta Credencial se incluyó una infografía con las medidas sanitarias que los aspirantes y sus acompañantes debían tomar y cumplir para su llegada a la sede, todos los planteles utilizados fueron desinfectados de manera previa y posterior a la aplicación, todos los aspirantes y el personal participante usó cubrebocas y careta durante su permanencia en la sede, se brindaron guantes de látex a quien lo requirió, a cada uno de los grupos se le proporcionó gel antibacterial y toallas desinfectantes para cada aspirante, al ingresar a las sedes, tanto el personal como los aspirantes pasaron por el filtro sanitario: toma de temperatura y aplicación de gel. Además, en todas las sedes se contó con personal médico.

Para los aspirantes de nuevo ingreso foráneos, se implementó la recepción documental vía *web* y mensajería, con la finalidad de evitar la movilidad de su lugar de origen a la Ciudad de México.

Se adquirió el material de limpieza e insumos para la atención de la contingencia sanitaria, necesarios durante la aplicación de los exámenes de ingreso a la Universidad de nivel Bachillerato y Licenciatura.

Se implementaron métodos de acceso con diferentes herramientas que garantizaran la seguridad y facilidad de uso para las tareas de administración en sus diferentes rubros, para administrar la seguridad y la administración de los servidores de bases de datos.

Se desarrolló un sistema de envío masivo y seguro de correos electrónicos entre la DGAE y el personal universitario que colaboró en los concursos de selección, a fin de mantener una comunicación estrecha, veraz y expedita. De este modo, las invitaciones a los exámenes se hicieron llegar directamente a cada uno de los trabajadores, así como la recepción de sus respuestas.

# Dirección General de Asuntos del Personal Académico

---

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido  
Director General ~ desde noviembre 2020

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) tiene como misión diseñar, impulsar y administrar los programas de apoyo a la carrera académica, con el fin de contribuir a la formación, actualización, superación y desarrollo del personal académico, así como estimular y reconocer su obra; además, sus responsabilidades incluyen también analizar, diagnosticar e informar sobre la planta académica, dentro del marco de la Legislación Universitaria, y en coherencia con los planes de desarrollo institucional y los objetivos de la Universidad.

Por lo tanto, la DGAPA se encarga de conducir los programas fundamentales para la superación académica de profesores e investigadores, los cuales constituyen una parte integral y estratégica de la política académica universitaria.

En el año que se reporta, y ante la irrupción de la pandemia de COVID-19 -generada por el virus SARS-CoV-2- en nuestro país, la DGAPA desarrolló una serie de medidas y acciones para contribuir a superar los retos que implicó dicha pandemia, o mitigar parte de la enorme problemática que esta enfermedad ha provocado, con impactos importantes en diversos aspectos de la realidad nacional, como son el de salud, el económico, el educativo o el social, entre otros.

Entre dichas acciones, destaca el ajuste de los calendarios establecidos para la operación de los programas a su cargo, principalmente en la ampliación de los plazos para la realización de trámites plasmados en la normatividad de todos sus programas, tales como: captura de solicitudes, entregas de informes, trámites presupuestales, transferencias, solicitudes de liberación de recursos, entre otros, así como la sistematización de trámites en línea.

Lo anterior se realizó mediante documentos, notificaciones, avisos y circulares extraordinarios, listados de preguntas frecuentes y demás, dirigidos al personal académico, por medio de la página *web* de la dependencia, o vía correo electrónico personalizado.

Cabe resaltar el beneficio adquirido tras la sistematización de un sinnúmero de procesos en la gestión de todos los programas de la DGAPA, misma que se vio impulsada como prioridad, frente al reto de contender con las condiciones inesperadas del trabajo a distancia; nuevos procesos que han quedado instalados en forma permanente.

## IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

Más de una tercera parte de los productos de investigación que se realizan en México se generan en la UNAM, con la asignación de importantes recursos humanos, materiales y económicos al desarrollo de esta relevante actividad. En este marco, la DGAPA asume un compromiso clave en la administración de los programas institucionales de apoyo financiero a proyectos de investigación, innovación y mejoramiento de la enseñanza, presentados por los académicos. Los siguientes programas dan cuenta de ello:

### PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (PAPIIT)

El PAPIIT tiene la finalidad de apoyar y fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, a través del apoyo a proyectos que conduzcan claramente a la ampliación de las fronteras del conocimiento, a su uso potencial en la solución de diversos problemas, a la publicación de sus resultados en medios del más alto impacto y calidad, a la formación de recursos humanos en el ámbito de la investigación, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología.

En el año 2020 se asignaron 445.1 millones de pesos a un total de 2,078 proyectos vigentes, incluyendo 914 nuevos y 1,164 renovados.

Su distribución por área de conocimiento fue de: 799 en las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CBQS); 586 en las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías (CFM); 294 en las Ciencias Sociales (CS); 198 en las Humanidades y las Artes (HYA); 178 en la modalidad de Investigación Aplicada o de Innovación Tecnológica, y 23 en la modalidad de Vinculación Investigación–Docencia en temas relevantes para México.

Asimismo, por modalidad se distribuyeron de la siguiente forma: (a) Proyectos de Investigación básica, 1,469; (b) Proyectos de Investigación aplicada o de innovación tecnológica, 140; (c) Proyectos de grupo, 85; (d) Proyectos obra determinada, 361, y (e) Proyectos vigentes de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México, 23.

En el total de estos proyectos participaron:

- 10,623 académicos (6,949 UNAM, 2,005 externos nacionales y 1,669 extranjeros),
- 11,167 alumnos (5,585 hombres y 5,582 mujeres) de los cuales 2,195 contaron con beca del programa, y 98 entidades académicas

Sobresale la productividad del PAPIIT con 7,765 productos generados en el periodo 2020, cifra que comprende: 4,604 publicaciones; 1,901 contribuciones en formación de recursos; 626 distinciones; 184 ediciones digitales; 127 bases de datos; 149 medios audiovisuales; 98 presentaciones, y 76 patentes o transferencias de tecnología, entre otros.

En el marco del **PAPIIT 2020** destaca, como una medida para colaborar en la lucha contra la enfermedad del coronavirus, *la Convocatoria Extraordinaria* dirigida a investigadoras, investigadores, profesoras y profesores de carrera de tiempo completo, a presentar propuestas colectivas de proyectos de carácter multi o interdisciplinario, de alta calidad, pertinencia, originalidad y factibilidad, que permitieran realizar acciones en la lucha contra los impactos de la enfermedad del coronavirus.

Específicamente, la convocatoria estuvo dirigida a la presentación de proyectos de investigación y de innovación tecnológica, en la **modalidad (e)** vinculación investigación–docencia con el tema: *Estrategias para enfrentar la nueva pandemia COVID-19 en México*.

La respuesta de la comunidad universitaria a esta convocatoria fue muy relevante, con la recepción de 53 anteproyectos, los cuales atravesaron por diversas fases de una rigurosa evaluación por cuerpos colegiados, resultando en la aprobación de doce proyectos extraordinarios a los que se asignaron 28.4 millones de pesos, y que se encuentran ya contabilizados en los 2,078 iniciados en 2020.

En particular, esos doce proyectos se distribuyeron de la siguiente manera: cuatro en el área CFMI, cinco en la de CBQS y tres en la de CS; iniciaron su desarrollo en agosto, y cuentan con la participación de otros 159 académicos de la UNAM, 38 académicos externos y, al menos, de inicio, un centenar de estudiantes de diversos niveles (licenciatura, posgrado, postdoctorado) internos o externos a la UNAM.

Las temáticas abordadas por los proyectos aprobados se distribuyen en las siguientes categorías:

- Modelación matemática y computacional para evaluar la evolución de la pandemia y desarrollo de plataformas de inteligencia epidemiológica
- Desarrollo de instrumentos, insumos y sistemas de análisis para atención sanitaria
- Desarrollo de vacunas
- Desarrollo de métodos rápidos y económicos de diagnóstico de SARS-CoV-2 y COVID-19 (tanto a nivel molecular como para evaluar la respuesta inmune de pacientes)
- Desarrollo de tratamientos anti COVID-19 basados en inmunoterapias
- Análisis del impacto de la enfermedad en la economía, distribución del ingreso y bienestar
- Intervención socio-familiar y comunitaria, con perspectiva de género, ante el impacto de la pandemia
- Repercusión de la pandemia en docentes y estudiantes del bachillerato de la UNAM y acciones para fortalecer la educación híbrida ante la contingencia

## PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PARA INNOVAR Y MEJORAR LA EDUCACIÓN (PAPIME)

El PAPIME continúa cumpliendo con su cometido de estimular y respaldar la creatividad de los académicos, en el contexto del fomento a la innovación y el mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y en la licenciatura. Conlleva alta relevancia el beneficio vertido en los alumnos de estos niveles de estudios, como consecuencia de la superación académica de los profesores.

Este año, se distribuyeron 68.2 millones de pesos para 534 proyectos (292 nuevos y 242 renovados). El área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías registró el mayor número de proyectos con 182; seguida del área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud con 168; el de las Ciencias Sociales con 119, y el de las Humanidades y de las Artes con 65.

En el total de proyectos participaron 79 entidades universitarias, así como 2,764 académicos y 1,785 estudiantes (930 hombres y 855 mujeres), de los cuales, 862 contaron con beca del programa.

Entre los productos resultantes de dichos proyectos se reportan: 528 eventos académicos, 502 contribuciones en formación de recursos humanos, 362 apoyos dirigidos a las TIC, 338 ediciones de material didáctico, 270 publicaciones y 83 materiales de difusión.

## INICIATIVA PARA FORTALECER LA CARRERA ACADÉMICA EN EL BACHILLERATO DE LA UNAM (INFOCAB)

La INFOCAB tiene la finalidad de fortalecer el desempeño académico de los docentes a través de su participación en proyectos que contribuyan a su superación académica integral y, en consecuencia, al continuo fortalecimiento del bachillerato.

Se destinaron 10.8 millones de pesos a 115 proyectos INFOCAB (71 nuevos y 44 renovados), en los que participaron 684 profesores. El área académica de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud fue la que recibió el mayor número de proyectos con 19; a ésta siguieron las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías con 14; las Humanidades y las Artes con 12, y las Ciencias Sociales con diez.

Las principales categorías de productos generados dentro de esta Iniciativa se reportan en las siguientes cifras: 75 eventos académicos; 64 registros en formación de recursos humanos; 49 ediciones de material didáctico y difusión, 30 publicaciones, y 15 apoyos de TIC a la educación.

## FORTALECIMIENTO A LA DOCENCIA

Para mantener el continuo fortalecimiento a la docencia, la UNAM promueve y apoya la actualización pedagógica y/o disciplinaria, así como la superación de los profesores de licenciatura y del bachillerato universitario en lo referente a contenidos, técnicas, nuevas herramientas pedagógicas a través de las TIC, tendencias didácticas y el dominio de lenguas.

## PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN DOCENTE (PASD)

El PASD ofrece un mecanismo de formación y actualización de conocimientos, mediante cursos y diplomados en diferentes temas, áreas o disciplinas de frontera y emergentes, dirigidos a la planta académica del bachillerato y la licenciatura, brindándoles así las herramientas didácticas para el mejor ejercicio de la docencia en el aula.

En el 2020, la oferta educativa comprendió:

- En el nivel de bachillerato, 110 cursos en los que se inscribieron 1,386 profesores, más cinco diplomados en los que se inscribieron 141 académicos.
- En el nivel de licenciatura, 588 cursos con un total de 8,287 académicos inscritos, más 18 diplomados en los que se inscribieron 404 académicos.

## PROGRAMA PILOTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE DEL BACHILLERATO

Este programa fue creado en 2019, para promover la consolidación de la planta de profesores del bachillerato, con la instauración de plazas de profesor de carrera de medio tiempo, mediante la conversión de los recursos en horas asociadas a profesores de asignatura. El programa estimula la consolidación de la trayectoria académica y la superación del personal, además de optimizar recursos humanos, materiales y financieros en los planteles.

En el ejercicio 2020, se ocuparon 255 plazas en el marco de las segunda y tercera etapas del programa.

## BECAS Y APOYOS PARA LA FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

La DGAPA administra diversos programas de becas y apoyos para contribuir a consolidar una planta académica de excelencia. Estas becas y apoyos permiten a los profesores e investigadores realizar estudios de maestría y doctorado, así como estancias de investigación, posdoctorales y sabáticas, en instituciones mexicanas o extranjeras de reconocido prestigio.

## PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM (POSDOC)

Este Programa ofrece apoyo a recién doctorados para desarrollar un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM. En el año que comprende este informe, la DGAPA otorgó becas a 252 jóvenes doctores de excelencia (137 hombres y 115 mujeres) que se insertaron en 23 entidades académicas, del Subsistema de Facultades y Escuelas, distribuidas como sigue, por área de conocimiento: 146 en las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 42 en las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías; 42 en las Ciencias Sociales, y 22 en las Humanidades y las Artes. Es importante señalar que el POSDOC, en su conjunto, alcanza un impacto mucho mayor al sumar los apoyos otorgados a través de sus dos vertientes adicionales: 297 becarios apoyados por la Coordinación de la Investigación Científica y 137 por la Coordinación de Humanidades. De esta manera, la UNAM apoyó a un total de 686 becarios en el marco del POSDOC en el 2020.

## PROGRAMA DE APOYOS PARA LA SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM (PASPA)

El PASPA apoya a los académicos para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación en instituciones de reconocido prestigio, tanto nacionales como del extranjero.

Se administraron un total de 132 becas, con los siguientes fines y distribución:

- 42 en el ámbito nacional: 14 para maestría, 19 para doctorado y 8 para estancias sabáticas, una para estancias de investigación, beneficiando a 25 mujeres y 17 hombres.
- 90 para el extranjero: 77 para estancias sabáticas, 10 para estancias de investigación, dos para posdoctorado y una para doctorado; con éstas se benefició a 28 mujeres y 62 hombres.

## PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO (PPA)

Este Programa otorga apoyos a profesores e investigadores de la UNAM para participar en congresos, *simposia*, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación, y que reporten un beneficio académico e institucional.

Auspicia también la visita de académicos provenientes de otras instituciones, nacionales o extranjeras, para emprender estancias en nuestra Universidad que consoliden el intercambio y la colaboración con estudiantes, profesores o investigadores de las entidades afines a su especialidad.

En el 2020, el programa benefició a un total de 12 académicos; cuatro de la UNAM (tres hombres y una mujer) y a ocho del extranjero (cinco hombres y tres mujeres).

## PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNAM (PREI)

El 2020 registró la visita y presencia en la UNAM de nueve distinguidos académicos (siete hombres y dos mujeres) provenientes de instituciones del extranjero, con apoyo del PREI, quienes fueron recibidos por ocho entidades para realizar sendos proyectos de investigación en colaboración con nuestros académicos.

## ESTÍMULOS

Además de los programas de apoyo que buscan estimular, fortalecer e impulsar la superación del personal académico, la DGAPA es responsable de aquellos programas de evaluación que tienen como propósito reconocer el mérito universitario, mediante la designación de nombramientos y el otorgamiento de premios a quienes se han distinguido excepcionalmente en el cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

## PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE)

La finalidad del PRIDE es reconocer y estimular la labor sobresaliente de los académicos de tiempo completo, en cuanto a la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño.

Recibieron el estímulo 10,120 académicos de carrera, distribuidos como sigue: 188 en el nivel “A”; 1,309 en el nivel “B”; 6,081 en el nivel “C”; 1,973 en el nivel “D” y 569 con monto fijo.

### PROGRAMA DE ESTÍMULO POR EQUIVALENCIA (PEE)

El PEE fue instaurado para facilitar el paso, y la eventual integración al PRIDE, de los universitarios de nuevo ingreso a una plaza de carrera. En el año que se reporta, 2,203 académicos fueron ingresados a este esquema.

De esta forma, del total de académicos de tiempo completo vigentes (12,510) en el 2020, el 99.53% (12,452) fueron beneficiados por estos programas de estímulos: 10,120 en PRIDE, 2,203 en PEE y, adicionalmente, 129 como eméritos.

### PROGRAMA DE ESTÍMULOS DE INICIACIÓN DE LA CARRERA ACADÉMICA PARA PERSONAL DE TIEMPO COMPLETO (PEI)

El PEI tiene por objeto apoyar al personal con posgrado que se inicia en la actividad académica de carrera dentro de la UNAM, y así fomentar el desarrollo de su trayectoria, incrementar su productividad y fortalecer su permanencia en la Universidad. En el 2020, este estímulo fue otorgado a 740 académicos.

### PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (PEPASIG)

El PEPASIG tiene por objeto estimular la actividad de los profesores de asignatura que hayan tenido un desempeño sobresaliente, a fin de contribuir al fortalecimiento de la docencia en la Institución.

Se asignaron 17,187 estímulos que corresponden al 72 por ciento del total del personal de asignatura, repartidos como sigue: 7,894 en el nivel “A” (Licenciatura); 1,324 en el nivel “B” (Especialización); 6,064 en el nivel “C” (Maestría) y 1,905 en el nivel “D” (Doctorado).

### PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DE PROFESORES Y TÉCNICOS ACADÉMICOS DE MEDIO TIEMPO (PEDMETI)

El PEDMETI fue creado para reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo. En 2020, 15 académicos fueron beneficiados en este marco.

### PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE MEDIO TIEMPO (PEDPACMET)

Para complementar el *Programa Piloto para el Fortalecimiento de la Planta Docente del Bachillerato*, creado en 2019, se instituyó el PEDPACMeT, que considera el otorgamiento de estímulos en función del desempeño, la trayectoria y la superación del personal de medio tiempo. Este año, se benefició a 348 académicos.

## RECONOCIMIENTOS

Reconocer la excelencia en el ejercicio de las funciones sustantivas de la Institución es para la UNAM una tradición y constituye un gran orgullo. Por ello, participar en los procesos para otorgar reconocimientos a quienes se han destacado en su carrera académica, es una de las tareas más sensibles a cargo de la DGAPA. En este rubro, se coordinan los siguientes programas:

### PROGRAMA DE ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL ACADÉMICO EMÉRITO (PERPAE)

Con este programa la Universidad otorga la categoría de profesor o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, quienes han realizado una obra de valía excepcional y han prestado servicio a la Institución con gran dedicación, al menos durante treinta años.

Cada emérito recibe un apoyo económico, un seguro de gastos médicos y un seguro de vida. En el año que se reporta, se incorporaron tres académicos más, contando actualmente con un total de 129 profesores e investigadores eméritos vigentes en la Institución.

### PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL (PUN)

El propósito del PUN es reconocer a los universitarios con una antigüedad mínima de diez años y que se hayan destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. Se entregaron 17 premios a igual número de académicos.

### RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS (RDUNJA)

El RDUNJA está dirigido a profesores, investigadores o técnicos académicos menores de 40 años de edad en el caso de los hombres, y 43 años en el de las mujeres, con una antigüedad académica de tres o más años, y que se hayan distinguido por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo. En el 2020, 17 académicas y académicos recibieron el galardón.

### FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA ACADÉMICA PARA IMPULSAR LA CARRERA INSTITUCIONAL

La DGAPA planea, regula y apoya la carrera del personal académico, al impulsar un equilibrio adecuado de sus capacidades y experiencia, mediante la reorientación del ingreso y la jubilación, y también a través del análisis, el diagnóstico y la información de sus procesos de ingreso, promoción y permanencia, en apego a los programas de estudio, a los planes de desarrollo de las entidades académicas, al presupuesto asignado y a la propia Legislación Universitaria.

### PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

- **SUBPROGRAMA DE RETIRO VOLUNTARIO POR JUBILACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE CARRERA (REVOL-TC)**
- **SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES ACADÉMICOS (SIJA)**

El PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA está orientado a lograr un balance adecuado entre las capacidades y la experiencia de los profesores e investigadores de la Universidad, mediante dos vertientes: la oferta de un retiro digno al personal académico de carrera en edad avanzada, con la consecuente apertura de plazas para la incorporación de jóvenes universitarios.

En el 2020, se jubilaron 85 universitarios (36 mujeres y 49 hombres), en el marco del REVOL-TC, esquema dirigido al personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años de edad y con, al menos, 25 años de antigüedad académica.

Asimismo, el SIJA dio cabida a la incorporación a la UNAM de 154 jóvenes académicos (82 mujeres y 72 hombres).

## GESTIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

Se realizó el análisis estatutario de lo siguiente: 9,001 movimientos de contratación de personal académico de asignatura y 455 de carrera, para un total de 5,340 académicos; 141 convocatorias de Concurso de Oposición Abierto (CoCOA) con 135 concursos para personal de carrera y 54 concursos para definitividad de asignatura, así como 43 dictámenes de creación y 43 de modificación de plazas; asimismo, se autorizaron 6,325 horas de incremento al banco correspondiente.

Se llevó a cabo el análisis y diagnóstico del banco de horas en 24 entidades académicas donde se imparte docencia correspondiente al ciclo lectivo 2019-1 y en nueve entidades del ciclo lectivo 2020-1.

Se dieron de alta en el Sistema Integral de Personal (SIP): 12 catálogos de asignaturas, 160 asignaturas de nueva creación y una modificación.

En el seguimiento de los concursos de oposición abiertos (COA), se reportaron resultados de 41 concursos abiertos y 44 cerrados en 28 entidades.

## GESTIÓN ELECTRÓNICA

El sistema de Gestión Electrónica (GeDGAPA) proporciona el servicio de ventanilla electrónica al personal académico de la UNAM; éste mantiene una administración de procesos y servicios confiables y eficientes, mediante el uso de metodologías modernas para el procesamiento de datos y las comunicaciones.

En el GeDGAPA, con la mejora continua y el incremento de procesos, se han implementado nuevas aplicaciones que simplifican la gestión de información de los participantes en los programas y procesos institucionales: PRIDE, PAPIIT, PAPIME, INFOCAB, PASD, PERPAE, SIJA, PUN, RDUNJA, PPA, CoCOA y comisiones dictaminadoras. Destaca el fortalecimiento y aumento de servicios con acceso a la firma electrónica en los procesos de gestión de los programas PAPIIT y la continuidad de su uso en el PPA.

Adicionalmente, se implantó la décima segunda versión del sistema de recopilación de información del nivel máximo de estudios de la planta académica.

Para el sistema Registro Único del Personal Académico (RUPA) se mantienen activas 136 cuentas de acceso para la consulta y explotación de información sobre el personal académico, por parte de diversas autoridades universitarias.

## INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA

### INFORMACIÓN ACADÉMICA

En cumplimiento con la responsabilidad de mantener un sistema de información estadística del personal académico, se efectuó el registro de 93 movimientos de ratificación para la actualización de 51 comisiones dictaminadoras, con base en la información remitida por los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato. Se remitió información estadística del personal académico que participa en los programas que administra la DGAPA a 16 entidades académicas en las que hubo cambio o ratificación del director.

### DIFUSIÓN ACADÉMICA

En el 2020 se registró la publicación de 35 inserciones en la Gaceta UNAM y 722 en el sitio *web*, de 102 notificaciones para la promoción y difusión de los programas académicos que administra la DGAPA, incluyendo: convocatorias, normas de operación, lineamientos generales, avisos, *adendas*, circulares, formatos, resultados, solicitudes, carteles digitales, entre otros.

Adicionalmente, la DGAPA, apoyó la difusión de eventos académicos de otras instancias universitarias con 94 inserciones en su portal, registrando así un total de 816 publicaciones digitales en dicho sitio.

Por otra parte, el sitio *web* de la dependencia (<http://dgapa.unam.mx>) fue rediseñado acorde con los lineamientos institucionales y actualizada la plataforma denominada *Content Management System* (CMS) a la versión 3.9.18, que constituye un robusto gestor de contenidos. Además, las modificaciones de las extensiones *DPCalendar 7.4.1*, *Installer-Install from Web 2.0.1*, *JCE 2.8.11*, *Spanish 3.9.18.1*, *Weblinks Extension Package 3.7*. También se instalaron y se configuraron: *JRealtime Analytics Module* (Estadística de visitas), *Quantum Manager* (gestor de imágenes), *Daily Pop (pop up de inicio)*, *Pdf\_embed Package* (incrustar archivos pdf), *Scrolling announcements* (marquesina de anuncios) .

<http://dgapa.unam.mx/index.php>

# Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

---

Lic. Manola Giral de Lozano  
Directora General ~ desde diciembre 2015

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) es, desde 1968, la dependencia universitaria responsable de dar validez a los estudios realizados en instituciones educativas distintas a la UNAM, ya sea porque los estudios o enseñanzas estén asimilados a los impartidos en la Universidad Nacional (incorporación), o bien, porque los conocimientos obtenidos en instituciones nacionales o extranjeras sean equiparables (revalidación/equivalencia).

La DGIRE tiene como misión extender los beneficios de las tres funciones sustantivas de la UNAM a las Instituciones Educativas del Sistema Incorporado (ISI), mediante la incorporación y la revalidación de estudios, además de certificar aquellos que realizan las alumnas y los alumnos en dicho sistema y fomentar la vinculación académica, cultural y deportiva entre la Universidad Nacional y su Sistema Incorporado (SI).

Acorde con el Plan de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México 2019-2023 la DGIRE elaboró su Programa de Trabajo, para ese mismo periodo, con el fin de fortalecer el liderazgo de la UNAM en materia de incorporación, revalidación y certificación de estudios, el cual se desarrolla en función de tres objetivos primordiales:

1. Otorgar validez académica a los estudios realizados en instituciones de educación distintas a la UNAM, mediante la incorporación, la certificación, la revalidación y equivalencia de planes y programas de estudio que cumplan la normatividad universitaria.
2. Generar sentido de pertenencia e identidad universitarias entre la comunidad del SI.
3. Promover la participación de la comunidad académica del SI de la UNAM en actividades académicas, culturales y deportivas de la Universidad Nacional.

Para la consecución de dichos objetivos, la DGIRE ha estructurado sus acciones en torno a las siguientes estrategias:

## ASEGURAR QUE LAS INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM IMPARTAN UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE ALTA CALIDAD

Durante el año 2020, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados, del H. Consejo Universitario, otorgó tres nuevos acuerdos de incorporación para el ciclo 2021-2022, debido a las dificultades operativas creadas por la emergencia sanitaria, los cuales, sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación y las instituciones que se desincorporaron por la crisis coyuntural, hacen un total de 509 planes de estudio que cuentan con acuerdo de incorporación para el ciclo 2020-2021 (11 menos que para el ciclo inmediato anterior). De éstos, 199 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria; 84 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades; 17 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 209 al nivel de licenciatura.

El Sistema Incorporado (SI) estuvo integrado por 306 instituciones educativas (con 348 sedes), ubicadas en 26 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 69,887 alumnas y alumnos y 9,037 docentes.

Como parte de las estrategias para fomentar prácticas de diagnóstico para la autoevaluación institucional y prevenir el fracaso escolar, en el nivel bachillerato, la DGIRE dio continuidad a dos programas sustantivos, en correspondencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, a saber:

1. Programa de Nivelación Académica (PNA). Se impartieron 83 cursos para 28 asignaturas, con la participación de 54 instituciones y 342 asignaturas/alumnos de bachillerato, tanto del plan de la Escuela Nacional Preparatoria, como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Este Programa reportó un índice de aprobación de 93.8 por ciento.

En el 2020 los cursos se impartieron en el lapso comprendido entre el 1º de julio y el 5 de agosto, de acuerdo con la Convocatoria y el proyecto, publicados con fecha 14 de febrero de 2020. Sin embargo, para esta decimoprimer edición, debido a las circunstancias generadas por la emergencia sanitaria del virus SARS-CoV-2, hubo que realizar cambios de última hora. En primer lugar, adecuar la forma de entrega para las propuestas de cursos por parte de las ISI, para lo cual se publicó un aviso con criterios para el envío de las solicitudes en línea.

De igual modo, el desarrollo de los cursos fue bajo la modalidad en línea, precisándose de modificaciones en el proceso de desarrollo del PNA, difundidas mediante el Aviso "Ajuste en la impartición de los cursos del PNA 2020", publicado con fecha 17 de junio. Entre las acotaciones que se solicitaron a las instituciones participantes destacó la de reducir la duración de sesiones programadas tradicionalmente para cinco horas continuas, a sesiones no mayores de dos, a cambio de proporcionar a las alumnas y los alumnos suficientes recursos didácticos, tales como videos y aplicaciones que complementarían los contenidos programáticos; ello con el fin de desarrollar las sesiones de forma más dinámica.

2. Programa de Exámenes Departamentales Diagnósticos (PEDD). Se llevó a cabo con la participación de 136 Instituciones; de ellas, 104 imparten el plan de la ENP y 32 el plan del CCH. En la evaluación correspondiente al semestre non, efectuada en el lapso de noviembre y diciembre de 2020, sustentaron las pruebas un total de 10,716 alumnas y alumnos de escuelas incorporadas en ambos planes de estudio. Asimismo, la correspondiente al semestre par hubo de ser suspendida por falta de condiciones para su realización.

Durante el ciclo escolar 2019-2020, undécimo año de realización de este Programa, el logro de los objetivos del proyecto anual de trabajo se vio limitado por las excepcionales circunstancias debidas a la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, pues la interrupción de las clases presenciales en todos los niveles educativos, el inopinado tránsito al trabajo docente remoto de emergencia, que debieron emprender las Instituciones del Sistema Incorporado, y la inminencia de las aplicaciones programadas para los meses de abril y mayo de 2020 condujeron, de manera natural, a la decisión de suspender el PEDD hasta que existieran condiciones que garantizaran la salud de todos los participantes.

En consecuencia, las metas del Programa que efectivamente fueron alcanzadas en el ciclo que aquí se reporta se centraron en: 1) Dar mantenimiento a los instrumentos de evaluación de las asignaturas de cuarto y sexto grado, pertenecientes al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP); 2) En el caso de las seis asignaturas de quinto grado, crear e implementar los nuevos exámenes con base en los programas actualizados (2016) y, 3) Continuar con el fortalecimiento de los cuadros, a cargo de la aplicación en línea, en las instituciones participantes.

Así mismo, en el nivel licenciatura, con la finalidad de contar con mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación idóneos, que permitan identificar fortalezas y áreas de oportunidad en la formación de los alumnos y, de ser el caso, ajustar la planeación y estrategias didácticas del proceso enseñanza aprendizaje, se aplicaron, en línea a distancia y desde distintos puntos geográficos, exámenes de carácter diagnóstico, que posibiliten evaluar, en su fase teórica, el Avance Académico (EAA) de los alumnos del SI que cursan los años 2º, 3º y 4º de la carrera de Médico Cirujano, por lo que, en el ciclo escolar 2019/2020 se presentaron: EAA I, 604 alumnos; EAA II, 623 alumnos y EAA III, 567, lo que significa que 1,784 aplicaron la EAA.

Este año, de forma excepcional y por situación de la emergencia sanitaria, no fue posible realizar la Ceremonia de Reconocimiento a Docentes del Sistema Incorporado, en la que se entregan distinciones a docentes con 15 o más años de labor académica, en lapsos quinquenales, de antigüedad ininterrumpida en el SI.

Cabe mencionar que, además de las instituciones del Sistema Incorporado, existen 14 escuelas que cuentan con Convenio de Cooperación en Materia de Revalidación de Estudios con esta Universidad Nacional, con lo cual, sus alumnos son partícipes de las actividades que esta dependencia universitaria organiza. Los convenios suscritos permiten reconocer los estudios de *High School*, del sistema británico y/o Bachillerato Internacional, que imparten esas instituciones educativas en nuestro país.

## CERTIFICAR LOS ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA INCORPORADO (ISI)

En el 2020 concluyeron el bachillerato 17,179 estudiantes y 3,142 estudiantes de licenciatura cubrieron 100 por ciento de los créditos. Realizaron el servicio social 1,771 estudiantes, 2,658 solicitaron revisión de estudios y 1,672 se titularon mediante las diferentes modalidades que ofrece esta Universidad.

Así mismo, se firmó una Base de colaboración en apoyo a la titulación de los egresados del plan de estudios de Cirujano Dentista.

A través de la Comisión Mixta de Becas, se asignaron 1,441 becas UNAM SI, habiéndose recibido 4871 solicitudes. Igualmente, 1,930 becarios obtuvieron la renovación para el ciclo escolar 2020-2021, lo cual hace un total de 3,371 becas UNAM SI otorgadas en el periodo.

En lo relativo al Programa de Medias Becas, en el ciclo escolar 2020, se otorgaron 2,579 medias becas: 2,049 a alumnas y alumnos del bachillerato Plan ENP, 220 a alumnas y alumnos del bachillerato Plan CCH y, en el nivel superior se otorgaron 310 medias becas. Asimismo, se renovaron un total de 1,577 medias becas, lo que correspondió a 1,142 alumnas y alumnos de bachillerato y 435 de licenciatura.

Con relación a las alumnas y los alumnos sobresalientes del Sistema Incorporado, se registraron 382 alumnas y alumnos con promedio sobresaliente. Por otro lado, se impartió el taller sobre el Examen General de Conocimientos, a las ISI con plan de estudios de Licenciatura en Fisioterapia de la Facultad de Medicina.

Los resultados cuantitativos para el periodo enero-diciembre de 2020, en relación con los trámites realizados por la Subdirección de Certificación, fueron:

- 17,179 certificados de fin de ciclo emitidos
- 5,177 solicitudes de certificados atendidos por sistema en línea
- 947 revisiones de estudio realizadas
- 191 dictámenes de acreditación por cambio de plan de estudios revisados
- 255 exámenes extraordinarios aplicados en periodo interanual
- 3,768 historias académicas revisadas y validadas
- 6,589 tiras de asignaturas corregidas y actualizadas
- 24,365 expedientes recibidos para el registro de alumnas y alumnos de nuevo ingreso al SI
- 97,460 documentos originales verificados y cotejados contra imágenes escaneadas
- 33 dictámenes de autenticidad de certificados de estudio solicitados para formalizar el registro de alumnas y alumnos en el SI

Durante la contingencia sanitaria, la DGIRE autorizó que 329 alumnas y alumnos del SI se inscribieran a la opción de titulación Ampliación y Profundización de Conocimientos, en las Facultades de Contaduría y Administración, Derecho y Psicología; para el Examen Profesional por Áreas de Conocimientos (EPAC), en la ENEO se registraron 169 alumnas y alumnos, y ocho más en la FES Zaragoza, para presentar el Examen por Objetivos (EPO). Adicionalmente, se llevaron a cabo 693 exámenes profesionales a estudiantes del Sistema Incorporado, se legalizaron 680 actas de examen profesional, se realizaron 982 trámites de expedición de título y cédula profesional, se registraron 306 inicios de servicio social y se emitieron 590 constancias de prestación de servicio social.

Derivado de la pandemia por el virus SARS COV2 (Covid-19) y con la finalidad de continuar con los procesos de las actividades asignadas a la Subdirección de Certificación y los Departamentos que la integran, se llevaron a cabo nueve reuniones virtuales mediante las plataformas digitales ZOOM y Skype; asimismo, se recibieron y atendieron, vía *home office*, 24,875 correos electrónicos, que enviaron las Instituciones del Sistema Incorporado, relativos a solicitudes de trámites de Registro y Control del Avance Escolar, Certificación y Revisión de Estudios, Servicio Social y Titulación.

Por otra parte, en el área Jurídica se atendieron: 27 solicitudes de alumnas y alumnos, docentes e instituciones, sobre diferentes tópicos académico administrativos; cuatro solicitudes de dictaminación del CT-UNAM, para clasificar como reservada o confidencial la información; cinco solicitudes de Instituciones Públicas (CNDH, CONAPRED, SEP y PROFECO); 21 solicitudes de información de autoridades judiciales, remitidas por la DGAJ-UNAM; 18 solicitudes de acceso a la información y de datos personales, remitidas por la UT-UNAM; una solicitud de OAG-UNAM en materia de DDHH; una solicitud de dictaminación DGEL-UNAM; seis solicitudes de actualización (trimestral y semestral) de las tablas información-obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). Se formularon cinco opiniones sobre reglamentos disciplinarios de las ISI y se elaboraron y gestionaron dos instrumentos jurídicos (bases de colaboración).

## APOYAR LA LABOR ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES DEL SI, MEDIANTE LA PROMOCIÓN E IMPARTICIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE SUPERACIÓN ACADÉMICA, CURRICULAR Y EXTRACURRICULAR

En concordancia con las acciones emprendidas por la Universidad, el Programa Anual de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Profesores del Sistema Incorporado ha desarrollado, e incluido, temáticas de vanguardia en materia de igualdad y equidad de género, desarrollo tecnológico educativo, innovaciones pedagógicas para la educación escolarizada, así como valiosos aportes de enfoques psicosociales y disciplinares a los planes de estudio.

En el año 2020, la Coordinación de Educación Continua de la DGIRE impartió 150 actividades académicas a un total de 4,000 docentes, destacando que, a pesar de la imposibilidad de ejecutar actividades presenciales y las repercusiones económicas derivadas de la pandemia, el decremento, si bien es visible, fue menor al presupuestado.

Desde el mes de marzo de 2020 se estableció la modalidad de capacitación a través de videoconferencia, contando con 53 cursos en diversas plataformas provistas por la Universidad, beneficiando con ello a 1,300 profesores, mientras que, en el rubro de cursos en línea, impartidos vía las dos plataformas educativas de la dependencia, se mostró un incremento de 6%, contando con 2,000 profesores en dicha modalidad.

En conjunción con la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) se continuó el trabajo colaborativo, con la impartición del curso “Cultura Organizacional en las Instituciones Educativas bajo un Enfoque de Competencias”, herramienta que fortalece la actualización de los profesores del Sistema Incorporado y provee de recursos económicos a la facultad.

Como una manera de promover la titulación entre las escuelas incorporadas a nivel licenciatura, se realizaron actividades académicas en modalidades presenciales, semipresenciales y en línea, que preparan a los profesores para asesorar trabajos de investigación (tesis y tesina), en las áreas de Psicología, Pedagogía y Enfermería, impactando a 90 docentes asesores.

Una de las innovaciones que se emplearon en el año fue la emisión y envío digital de las constancias de aprobación de las actividades académicas efectuadas, entregando 4,000 reconocimientos a los docentes, tarea que se suma a la inercia de digitalización y optimización de trámites y procesos que se han emprendido en el área, desde 2015, en beneficio de los profesores e instituciones incorporadas.

Se mantuvo la relación con el Club Universidad Nacional, A.C. (Pumas), a través de actividades que promueven la capacitación bilateral, subrayando que el convenio bajo el que se realizan estas actividades bilaterales no contempla fines lucrativos ni la transferencia de recursos entre ellas, sino únicamente se persigue el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad universitaria.

En congruencia con el objetivo de apoyar la labor académica de los profesores del SI, se puso a disposición de los mismos el repositorio *Entre Todos*, el cual aparece en el portal de la DGIRE y que contiene material de apoyo (de orden nacional e internacional), para la planeación de actividades de clase que serán llevadas a cabo a distancia por los alumnos. El resultado cuantitativo para el periodo marzo-diciembre de 2020 fue de 30,000 visitas.

Se abrió el ciclo de conferencias participativas virtuales *Entre Expertos, la DGIRE presenta*, a partir del 15 noviembre de 2020, con el objetivo de crear espacios de reflexión, entre ponente y audiencia, en torno a diversos temas, que sirvan de apoyo para la relación enseñanza/aprendizaje en el bachillerato, tanto en la modalidad a distancia como en la presencial. Se llevaron a cabo siete eventos, con un promedio de audiencia de 120 docentes en cada una de ellas, considerando un total de 840 asistentes.

Se convocó al 1er Concurso *Mi clase en Línea*, para los profesores del SI, con el objetivo de crear un banco de videos sobre temas que el profesor de bachillerato imparte: se seleccionaron un total de 20 videos.

Se creó el microsítio *Oportunidades de Trabajo en el SI*, en el que los profesores ofrecen sus servicios y las instituciones sus vacantes de trabajo. El resultado cuantitativo para el periodo abril-diciembre de 2020 fue de 8,673 visitas.

Con la intención de dar apoyo y *capacitación personalizada, sobre Interdisciplinariedad*, a los profesores de bachillerato, se llevaron a cabo 170 reuniones, con un promedio de siete asistentes en cada una. El resultado cuantitativo para el periodo abril-diciembre de 2020, fue de 1,190 profesores beneficiados.

## DAR RECONOCIMIENTO ACADÉMICO, MEDIANTE LA REVALIDACIÓN Y LA EQUIVALENCIA, A PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPARTIDOS EN OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, QUE SEAN EQUIPARABLES CON LOS DE LA UNAM

La Subdirección de Revalidación, entre noviembre de 2019 a octubre del 2020, realizó un total de 4,536 trámites. Se recibieron un total de 184 solicitudes para Ingreso en Años Posteriores al Primero (Equivalencia y Revalidación) para diversas licenciaturas en la UNAM.

En lo referente a la revalidación de estudios (estudios realizados en el extranjero), durante el 2020 se elaboraron 1,599 trámites: 506 predictámenes y dictámenes de revalidación de estudios; 15 opiniones académicas para revalidación de la SEP; dos autorizaciones de cátedra de profesores extranjeros; 118 F-69 (equivalencias de promedio totales y parciales de nivel bachillerato), además de 891 equivalencias de promedio para ingreso a los diversos programas de posgrado. Adicionalmente, se atendieron cuatro solicitudes de Ingreso en Años Posteriores al Primero y se emitieron 63 actas de movilidad estudiantil.

En materia de equivalencia de estudios (estudios realizados en México), se emitieron un total de 2,937 trámites que corresponden a: 508 Actas de Equivalencia de Ingreso en Años Posteriores al Primero para el Sistema Abierto de la ENEO; 2,173 predictámenes y dictámenes de equivalencia de estudios de nivel bachillerato; 46 predictámenes y dictámenes de equivalencia parcial de estudios de licenciatura para continuarlos en el Sistema Incorporado a la UNAM y 30 equivalencias de promedio. También se atendieron 180 solicitudes para Ingreso en Años Posteriores al Primero, para diversas licenciaturas en la UNAM.

Como se puede observar, a pesar de las circunstancias generadas por la contingencia sanitaria, la Subdirección de Revalidación, gracias a la colaboración y compromiso del equipo de la DGIRE, pudo continuar con el desarrollo de sus actividades sustantivas, que en estos momentos cobraron aún mayor relevancia ya que, a través de trámites como la revalidación y la equivalencia de estudios, se permitió la movilidad de las alumnas y los alumnos entre diversos subsistemas educativos y planes de estudio.

En estos tiempos de pandemia, la necesidad de realizar ajustes a los planes de vida que las personas habían determinado ha sido mayúscula, para poder adaptarse a las nuevas realidades. La Subdirección de Revalidación y la DGIRE en su conjunto, han comprendido la enorme responsabilidad que existe en estos momentos en la atención y orientación, tanto a las alumnas y alumnos como al público en general, para que éstos puedan tomar nuevas decisiones y por ello, ha favorecido el trabajo remoto con los equipos y materiales que se requieren para poder recibir y atender los trámites correspondientes, aunque no en los volúmenes habituales, debido a la falta de personal de base, pero sí de manera constante.

## PROMOVER Y DIFUNDIR, ENTRE LAS INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS, LA OFERTA ACADÉMICA, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA UNAM, ASÍ COMO HACERLES EXTENSIVOS LOS SERVICIOS Y LOS BENEFICIOS QUE ÉSTA BRINDA, PARA FORTALECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS ESTUDIANTES Y SU IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Con la finalidad de extender los beneficios de la ciencia y la cultura, así como para robustecer la identidad institucional de la comunidad académica del Sistema Incorporado (SI), mediante el deporte, la cultura y la generación del conocimiento que se gesta en la UNAM, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) implementa, año con año, un Plan de acciones de Extensión y Vinculación universitarias *exprofeso*. Asimismo, mantiene una estrecha colaboración con diversas entidades académicas, culturales y deportivas de la Universidad Nacional, con la intención de difundir los servicios y beneficios de pertenecer a la Institución y fortalecer la formación integral de los estudiantes del SI.

Para que las actividades de Extensión y Vinculación universitarias que diseña la DGIRE lleguen a las Instituciones del Sistema Incorporado (ISI) de la forma más estructurada posible, desde hace once años se desarrolla un Programa de Trabajo anual que se publica al inicio de cada ciclo escolar para que la comunidad académica de las ISI, específicamente las y los estudiantes, así como sus profesores, programen su participación con la debida antelación.

Particularmente en el ciclo escolar 2019-2020 el Programa de Extensión y Vinculación sufrió modificaciones, como resultado de la emergencia sanitaria que desde el mes de marzo fue decretada en nuestro país por la pandemia del COVID-19, por tal motivo, las actividades y

servicios de Extensión Universitaria de carácter presencial fueron suspendidos provisionalmente, en tanto que las convocatorias y eventos de Extensión Universitaria, fueron, en la mayoría de los casos, transformadas en actividades remotas y, sólo unas pocas, canceladas.

Adicionalmente, se diseñaron e implementaron diversas actividades y estrategias que permitieron acompañar a los estudiantes, durante el confinamiento sanitario y el periodo del verano escolar (periodo interanual), con actividades que les ofrecieran la oportunidad de ejercitar sus habilidades académicas y de comunicación, desarrollar su expresión artística, así como realizar prácticas recreativas y deportivas, todas ellas de carácter remoto.

En la presente memoria se muestran los resultados del Programa Anual de Extensión y Vinculación para el SI, modificado para el ciclo escolar 2019-2020:

#### a) Académico y de investigación

En lo relativo a las actividades académicas y de investigación, se pueden mencionar los siguientes programas y actividades: *“Vive la UNAM”*, mediante el cual se benefició a poco más de 282 miembros de la comunidad académica de cinco Instituciones del Sistema Incorporado (ISI), a través de nueve visitas a instalaciones universitarias que se llevaron a cabo entre los meses de enero y marzo, con la finalidad de que los estudiantes del subsistema conocieran los proyectos y los lugares de trabajo –aulas, laboratorios, centros de práctica e investigación- de destacados académicos e investigadores universitarios. En este sentido, y con fines de orientación vocacional, la DGIRE participó en el *Webinar* de la *Vigésimo Cuarta edición de la Feria de Orientación Vocacional “Al Encuentro del Mañana”*, que organizó la DGOAE en el mes de octubre, con un vínculo al sitio *web* de la dependencia en el que se proporcionó información sobre la oferta académica de las ISI.

Adicionalmente, como parte del intercambio interinstitucional que se mantiene con diversas dependencias universitarias, se promovió la participación de alumnas, alumnos y profesores del SI en actividades que, además de su relevancia académica, y por su naturaleza, fortalecen la formación integral de los estudiantes y su identidad universitaria, siendo así el caso de *La Fiesta de las Ciencias y las Humanidades*, organizada por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), en la que 27 ISI tomaron parte en las actividades del evento, con lo cual se benefició a poco más de 800 estudiantes y 70 profesores; por añadidura, y en el marco del convenio de colaboración existente entre la DGDC y la DGIRE, la dependencia patrocinó la obra de teatro *“El radio de Madame Curie”*, la cual se presentó vía remota como evento de clausura y que fue videograbada para ofertarse, a partir del 2021, a las ISI interesadas en apoyar con ella sus clases de bachillerato.

En este mismo renglón, la DGIRE participó en el *Segundo Festival Geópolis*, organizado por el Instituto de Geografía de la UNAM, en el cual 180 alumnos y 22 profesores provenientes de ocho ISI, disfrutaron y se beneficiaron de las diferentes actividades que se llevaron a cabo en el marco del evento.

*El Modelo de las Naciones Unidas*, conocido como SIMUN, en su décima primera edición y la primera realizada de manera remota, tuvo como tema transversal *“Pensar en futuro, acciones en presente”*, en el cual se promovió la Agenda para el Desarrollo Sostenible, analizando el papel de la migración y la cooperación en búsqueda de una mayor igualdad para las personas y sus familias. Los comités que conformaron el Simulador de Naciones Unidas del SI debatieron sobre racismo, migración, educación, crimen organizado, tráfico de

personas, seguridad internacional, igualdad de género, desarrollo económico justo y la sostenibilidad ambiental, entre otros temas globales. Este evento contó con la participación de 403 alumnas y alumnos y 52 profesores pertenecientes a 37 ISI.

Por otro lado, se efectuó el “*Octavo Congreso Estudiantil de Investigación del SI*”, conocido por sus siglas como CEISI, el cual es un espacio creado para la promoción del pensamiento científico-humanístico y el fomento del interés por la ciencia entre los estudiantes del subsistema, mismo en el que los jóvenes participan activamente con el diseño de proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento. En ésta su octava edición, el CEISI contó con la colaboración de 392 estudiantes de 21 ISI, los cuales enviaron 154 trabajos de investigación en todos los campos del conocimiento, de los 184 que se inscribieron originalmente en la primera fase de selección. El evento contó además con el apoyo de más de 124 destacados investigadores y profesores universitarios de diversos Institutos, Facultades y Centros de Investigación, quienes formaron parte de los dos comités de evaluación que, en el mismo número de etapas, permitieron definir a los ganadores del *Reconocimiento Estudiantil de Investigación del SI*, que se entregó por séptimo año consecutivo. Es importante destacar que, en este ciclo escolar, y en virtud de la emergencia sanitaria, la tercera fase del Congreso, que habitualmente se lleva a cabo de manera presencial, tuvo que ser cancelada; no obstante, gracias a que se contaba con las evaluaciones de las fases de resumen y trabajo en extenso, se pudieron seleccionar las mejores investigaciones y se otorgaron las acreditaciones correspondientes. Resultaron ganadores 12 trabajos, cinco recibieron acreditación para *Expo Ciencias Nacional 2020* y uno para *Expo Ciencias Internacional 2021*. Los alumnos merecedores de estas acreditaciones pertenecían a las siguientes ISI: Bachillerato Colegio Martinak, Centro Educativo Cruz Azul Campus Cruz Azul Hidalgo, Centro Educativo Cruz Azul Campus Lagunas Oaxaca, Centro Universitario México, Colegio Alemán Alexander Von Humboldt Plantel Xochimilco, Colegio Anglo Mexicano de Coyoacán, Colegio Franco Español, Instituto Juventud del Estado de México, Preparatoria Ángela Segovia de Serrano y Universidad Latinoamericana Campus Florida.

A su vez, el concurso de video “*Enséñame A-SÍ fácil*”, con el que se pretende ofrecer a los estudiantes y profesores de escuelas del SI un espacio para el desarrollo de su fuerza creadora que comprometa su nivel de motivación, capacidades cognitivas, originalidad, flexibilidad, reflexión, cuestionamiento, que los convierta en sujetos agentes y promotores del proceso de Enseñanza-Aprendizaje, a través de la creación de un video de corte educativo en el que desarrollen un tema o concepto de alguna de las asignaturas del plan de estudios que cursan o han cursado o, en su caso, que impartan o hayan impartido, contó, en este 2020, con la participación de 27 alumnos quienes inscribieron ocho videos relacionados con las matemáticas, que fue el tema al que se circunscribió el concurso en esta edición.

En el “*Concurso de Cortometraje: En-Corto*”, el cual pretende ser un espacio para el trabajo y desarrollo de la imaginación y la creatividad mediante un cortometraje en el que los alumnos expresen sentimientos, motivaciones, autoestima, capacidades cognitivas, reflexión, cuestionamiento, audacia y determinación, este año tuvo como objetivo, promover la reflexión sobre los temas de “*la identidad, la migración y el racismo*” dentro de la sociedad mexicana, se registraron 19 alumnos de cinco ISI, quienes presentaron ocho trabajos, los cuales fueron asesorados por igual número de docentes.

En el “*Concurso de Minificción: horror*”, que pretende fomentar la creación literaria entre las alumnas y alumnos del Sistema Incorporado, participaron 123 de ellos, pertenecientes a 12 ISI, quienes enviaron 37 trabajos, los cuales fueron asesorados por 15 profesores.

Es de destacar también que a partir de este año se inició el *Programa Emprendedores del SI*, en colaboración con “*Junior Achievement México*”, una organización civil que se dedica a preparar a niños y jóvenes para impulsarlos a la economía global a través de proyectos educativos basados en el emprendimiento, la educación financiera y la formación para el trabajo; se promovió entre las ISI su programa de *Formación de Emprendedores*, que benefició a 123 alumnas y alumnos y 15 profesores de 12 ISI que participaron en los talleres digitales denominados “*Vida Segura*”, con los que se busca formar una cultura de prevención para que alumnas y alumnos comprendan la importancia de realizar un plan de vida y carrera en donde contemplen los instrumentos que les aseguren un sano desarrollo económico, social y personal y, el “*Webinar de finanzas personales*”, mediante el cual se fomenta la educación financiera personal que propone alternativas de administración ante la contingencia que se vive actualmente, buscando ayudar en el fortalecimiento de la economía personal y familiar.

Finalmente, en colaboración con la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ECCH), la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la DGDC, la DGIRE participó en la organización y presentación de trabajos en el *XXVIII Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación*, así como en los subcomités de planeación de eventos que organizó la UNAM, a través de la DGOAE, como son: *Feria de Útiles Escolares y Cómputo*, *Feria del Empleo UNAM*, *El Estudiante Orienta al Estudiante* y, como se refirió anteriormente en este mismo texto, *La Feria de Orientación Vocacional*, “*Al Encuentro del Mañana*”, actividades todas realizadas a distancia.

#### b) Artístico y cultural

Con el respaldo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), se realizaron cuatro concursos de artes plásticas en los cuales se inscribieron 102 alumnos, asesorados por 28 profesores, provenientes de 27 ISI, en el *concurso de Máscaras “Homenaje al Maestro Rafael Coronel”*; 84 alumnos, asesorados por ocho profesores, de 16 ISI, en el *concurso de Escultura “Hermanos Marín”*; 318 alumnos, asesorados por 29 profesores, de 27 ISI, en el *concurso de Fotografía “Biodiversidad de México”* y, finalmente, 207 alumnos, asesorados por 39 profesores, de 35 ISI, participaron en el *concurso de Pintura y Dibujo “Homenaje a Hans Rudolf Giger”*.

En lo que respecta a las artes escénicas, rubro en el que tradicionalmente se convoca a cuatro concursos temáticos de las disciplinas de *danza, música, monólogos y teatro*, los cuales se evalúan y premian durante *El Festival Artístico y Cultural “Expresarte”*, este ciclo escolar fue suspendido en virtud de la emergencia sanitaria.

A finales de octubre, y para concretarse en el mes de noviembre, la DGIRE convocó al concurso “*Ofrenda virtual del SI*”, en conmemoración del día de muertos, con el tema “*Luchado por la humanidad*”, en el cual participaron 726 alumnos y 118 profesores-asesores, de 59 Instituciones Incorporadas.

Se promocionaron las actividades de extensión artística y cultural que organizan distintas dependencias universitarias, entre ellas: la “*Fiesta del Libro y la Rosa*” y el “*Festival*

*Universitario del Día de Muertos Megaofrenda*”, con el tema “*México 2020*”, que se realizaron de manera virtual, y en las cuales se participó con su difusión a las ISI a través de las redes sociales y el *blog* de la Gaceta del SI, y en el caso particular de la Megaofrenda, con el diseño de un espacio virtual en 3D representando al estado de Chihuahua.

### c) Deporte y recreación

En el ciclo 2019-2020 se promovieron actividades deportivas a través de siete *Torneos Deportivos del SI* en los que participaron 30 instituciones del Sistema Incorporado con 716 estudiantes-deportistas y 47 entrenadores. Las disciplinas que se desarrollaron fueron fútbol *soccer*, fútbol rápido, básquet bol, voleibol y ajedrez. Además, se promovieron las actividades recreativas que organiza la UNAM, entre las que destacan “*Paseo Ciclista*” y “*Visita guiada al Campus Central*”, en las cuales participaron 196 estudiantes y 68 profesores pertenecientes a cinco ISI, hasta el mes de marzo del 2020. Estos servicios y los demás que se ofrecen cada año tuvieron que ser suspendidos a partir del inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19.

En el marco de la Red de Clubes de Ajedrez del SI, se cuenta con un total de 12 ISI participantes, en el que tomaron parte 147 alumnos, así como 12 promotores del ajedrez, quienes este año no tuvieron actividades vinculadas con la DGIRE, además de las propias de su club.

La octava edición del *Premio SI SOMOS UNAM al Mérito Académico-Deportivo*, tuvo que ser suspendido, pues la actividad deportiva nacional durante el año fue mínima, como resultado de la emergencia sanitaria.

Un importante evento que se llevó a cabo, en apoyo a los entrenadores deportivos del SI y del Sistema Educativo Nacional, fue el *Primer ciclo de conferencias en línea "Importancia de la Cultura Física en el Ámbito Escolar"*, que estuvo conformado por siete conferencias impartidas por especialistas en la salud deportiva y recreativa, mediante las cuales se benefició a 378 profesores de 28 ISI, así como del Sistema Educativo Nacional, y que fue transmitido vía remota a través de la cuenta de *Facebook* del SI.

### d) Comunicación e Identidad

En lo referente a la difusión se realizaron 6,555 impresiones de *posters*, folletos, volantes, *folders*, gafetes, constancias, para diferentes eventos de la DGIRE. Además, se realizaron tres concursos relacionados con la promoción de habilidades de comunicación, de fortalecimiento de la solidaridad social y de identidad institucional, como son, *concurso de reportaje: "¿Qué hace mi escuela por la sociedad?"*, *podcast: "Mi generación en la historia"* y *video: "Cómo no te voy a querer"*, en los cuales participaron nueve alumnos de cinco ISI.

En la producción audiovisual se realizaron cinco videos: tres de las sesiones de *Escuelas en RED*, otro sobre COVID-19 (plática informativa) y un quinto sobre la Ofrenda Virtual del Sistema Incorporado. Además, se editaron seis videos del programa “*Entre Expertos*”, de la propia DGIRE y, de la misma manera, se apoyó con el diseño de imagen para el programa “*Entre Expertos*”, el diseño de imagen para conferencia *online* “*Bienestar emocional en tiempos de COVID 19*” e imágenes para redes sociales, así como el diseño de materiales de divulgación como “*La cápsula del tiempo*” y “*Aprovechar tu tiempo en casa*”, estos últimos se promovieron de forma masiva entre las alumnas y los alumnos del SI.

Con relación a las redes sociales, las cuales se han convertido en nuestro principal medio de comunicación con la comunidad académica del Sistema Incorporado, incluso antes de la emergencia sanitaria, nos parece muy importante desglosar los datos más relevantes del periodo para cada una de ellas, ya que cada dato representa un indicador de la cobertura y el impacto que en materia de comunicación nos han posibilitado durante la pandemia. Así, en la cuenta de *Facebook*, SI Somos UNAM, que es nuestra principal red de comunicación masiva, se realizaron 975 publicaciones, incrementándose en 7,487 el número de nuestros seguidores, lo cual representa un aumento del 13% con respecto al periodo anterior, en que teníamos 53,571 seguidores. Además, incursionamos con la transmisión en vivo del ciclo de conferencias “*Importancia de la Cultura Física en el Ámbito Escolar*”, que organizó el departamento de actividades deportivas de la propia DGIRE, evento que fue visto en tiempo real por 649 personas. Un dato que nos parece digno de resaltar es que 103,060 personas vieron el mensaje del 05 de febrero del Rector de la UNAM, doctor Enrique Graue Weichers. En nuestra cuenta de *Twitter*, que registra 768 seguidores, 350,057 personas vieron los *tweets*. En *Instagram* se realizaron 826 publicaciones, que fueron vistas por 66,564 personas, y que acumularon 5,040 visitas e interacciones. Con respecto al *Blog* de la Gaceta, nuestro órgano digital de comunicación con las ISI, se publicaron 70 artículos que obtuvieron 5,000 vistas en todo el periodo.

#### e) Eventos especiales durante la emergencia sanitaria por COVID 19

A raíz de la emergencia sanitaria debido a la pandemia por COVID 19, además de dar continuidad a la agenda anual de Extensión y Vinculación, adaptando nuestras actividades a un formato vía remota, la DGIRE generó un conjunto de propuestas emergentes, las convocatorias, “*Mi mundo antes y después de la pandemia*”, con las cuales se propuso estimular la reflexión y la creatividad de los estudiantes del SI en torno a la crisis sanitaria, el confinamiento y la pandemia y, durante el periodo interanual, “*Este Verano SI*”, que consistió en un conjunto de actividades académico-artísticas, culturales, deportivas y de apoyo emocional, dirigido a los estudiantes de bachillerato y licenciatura de las ISI.

La convocatoria “*Mi mundo antes y después de la pandemia*”, estuvo conformada por cuatro concursos en las modalidades, “*Minificción de horror*”, “*Poesía*”, “*Dibujo-Pintura*” y “*Video corto*”. A la modalidad de “*Minificción de horror*” se inscribieron 183 alumnas y alumnos pertenecientes a 60 ISI, con 181 trabajos; en la modalidad de “*Poesía*” se recibieron 117 trabajos elaborados por el mismo número de alumnas y alumnos que forman parte de la comunidad académica de 49 escuelas incorporadas. A la modalidad de “*Dibujo-Pintura*”, se inscribieron 249 alumnas y alumnos con el mismo número de obras, pertenecientes a 40 Instituciones Incorporadas y, en la modalidad de “*Video corto*”, se recibieron 221 trabajos que fueron realizados por igual número de estudiantes de 31 ISI.

El Programa “*Este Verano SI*”, se estructuró con ocho convocatorias a concursos académicos, artísticos y de comunicación, dos circuitos de Ajedrez en Línea y una convocatoria para participar en grupos de apoyo emocional para jóvenes. Los concursos convocados fueron *Historieta-Comic*, *Poesía: décimas*, *Cine de arte*, *Monólogos*, *Videos*, *Memes* y *Podcast*; en conjunto participaron en todas las convocatorias, 41 estudiantes de 24 planteles incorporados. En cuanto a los circuitos de *Ajedrez en Línea*, se realizaron ocho torneos, en los cuales participaron 123 alumnas, alumnos y sus familias, miembros de 52 escuelas incorporadas y, en cuanto a la convocatoria de *Grupos de apoyo emocional para jóvenes*, se abrieron 11 grupos en los que participaron 22 terapeutas voluntarios, egresados del diplomado de Formación de Psicoterapeutas Centrados en la Persona que se imparte en

la FES Iztacala y que atendieron a 77 jóvenes del Sistema Incorporado y familiares, durante un periodo de ocho semanas.

Para todas las actividades de Extensión y Vinculación se contó con el apoyo de cuatro prestadores de servicio social del “*Programa de Servicio Social de Extensión y Vinculación 2019-2020*”, quienes colaboraron en el diseño de imagen y materiales para las más de 50 actividades de la Subdirección, además de apoyar en la coordinación del SIMUN.

Con la finalidad de promover y difundir entre las instituciones con estudios incorporados, los *Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, publicados el 22 de junio 2020 en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con los “Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas”, dados a conocer el 29 de mayo de 2020, la DGIRE asignó a un Responsable Sanitario para incorporarse al Comité de Seguimiento COVID 19 de la UNAM. A su vez, solicitó la designación de un responsable sanitario a las Escuelas Incorporadas, integrándolos a una Red de Enlaces Sanitarios, para unificar criterios preventivos bajo un mismo protocolo de manejo de los casos positivos de SARS CoV2. Esta Red se reunió, semanalmente, a través de 24 sesiones virtuales, compartiendo experiencias y estrategias, aplicables entre escuelas con entornos de riesgo diferenciado, a lo largo del país. Se impartieron 16 talleres sobre el manejo integral, tanto del impacto físico, como emocional y social del COVID 19, formando a 215 responsables sanitarios, tutores y asesores escolares. Se creó una plataforma virtual con información actualizada sobre el virus, sus formas de contagio y medidas de prevención, síntomas y manejo clínico e inmunidad y vacunación.

Ante los retos que planteó la pandemia del COVID 19, la DGIRE anticipó la postergación del retorno a las actividades laborales, tras la cuarentena que mantuvo en confinamiento a la sociedad mexicana durante nueve meses, asesorando a 250 escuelas para la creación de campañas escolares de prevención con alcance continuo a directivos, profesores, padres de familia, personal administrativo y de servicio y a sus familiares. Como parte de estas campañas, la DGIRE formó a 50 promotores estudiantiles, promoviendo dinámicas interactivas de prevención entre el alumnado del Sistema Incorporado. Hacia el último mes del año, abrió un grupo de acompañamiento virtual con 25 profesores, familiares y alumnos afectados por la enfermedad y la muerte, ofreciendo apoyo personalizado a través de la línea telefónica de COVITEL, siempre bajo el encuadre ético que privilegió la salud y la vida, la solidaridad y no discriminación, la economía moral y la eficiencia productiva, bajo la responsabilidad de proteger en todo momento el Derecho Humano a la salud.

Se creó el *Programa Bienestar Emocional en tiempos del COVID 19*, dirigido a directivos, psicopedagogos y profesores de las ISI, que brinda formación, estrategias y acciones diferenciadas con el fin de coadyuvar en los procesos de contención, inclusión y manejo emocional de la comunidad educativa, ante la pandemia del COVID19. Participaron 2,200 docentes, directivos, administrativos y psicopedagogos de 120 Instituciones del Sistema Incorporado. Se llevaron a cabo 42 talleres y conferencias vía *zoom*, dos talleres en la plataforma de Educación Continua y se creó el micrositio de Bienestar Emocional.

## HACER EFICIENTES LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E INFORMÁTICOS DE LA DGIRE, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS Y ASEGURANDO LA BUENA CALIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se gestionó la adquisición de dos servidores *Oracle SPARC T8-1*, para reemplazar a los servidores actuales *Oracle SPARC T5*, mismos que ya cumplieron con su vida útil. A partir de la experiencia adquirida con equipos de arquitectura *SPARC*, se decidió continuar aprovechando los atributos de flexibilidad, robustez y seguridad que representan dichos sistemas para el desarrollo de aplicaciones críticas y esenciales que requieren amplio poder de cómputo, mientras que se utilizarán servidores virtuales bajo la plataforma *x86* desplegados en un *cluster* de virtualización, con el sistema operativo *LINUX*, para el desarrollo de aplicaciones no críticas y que no hagan uso intensivo de poder de cómputo. Reemplazar los servidores actuales con equipo de la misma arquitectura garantiza la compatibilidad binaria de sistemas y bases de datos (*SYBASE*), permitiendo continuidad, calidad y seguridad de los servicios ofrecidos al Sistema Incorporado. Configurar ambos servidores como un sistema redundante de contenedores virtuales con el sistema operativo *Solaris*, permitirá balancear las cargas de trabajo entre los dos equipos y contar con mecanismos de recuperación y continuidad en el servicio, ante casos de emergencia o fallas de *hardware* y/o *software*.

Se modernizó, simplificó y automatizó el trámite para la recuperación de contraseñas para ingresar a Servicios en Línea del Director Técnico y al correo electrónico institucional, que proporciona la DGIRE a todas y cada una de las Instituciones del Sistema Incorporado (ISI) a la UNAM. Con la intención de mejorar la seguridad en el acceso a Servicios en Línea, se agregó un *captcha* de operación aritmética. Así mismo, se está analizando una aplicación móvil que permita la descarga de la credencial de alumnas, alumnos y profesores.

–DGOAE–

# Dirección General de Orientación y Atención Educativa

---

Dr. Germán Álvarez Díaz de León  
Director General ~ desde enero 2016

## INTRODUCCIÓN

La pandemia de la COVID-19 nos ha llevado a adoptar medidas de prevención y recomendaciones para evitar el contagio, las cuales nos han obligado a retirarnos de las instalaciones de nuestra universidad y permanecer en casa. La creatividad y el ingenio para adaptar y desarrollar nuevos recursos que permitan continuar con las actividades de las diversas instancias universitarias se han puesto de manifiesto.

Seguir coadyuvando al diseño, desarrollo e impulso de políticas universitarias en materia de Orientación Educativa, Servicio Social, Voluntariado, Bolsa de Trabajo, Becas y Reconocimientos se ha convertido en un gran reto en las condiciones actuales, pero también en una oportunidad para innovar y diversificar los servicios que la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) ofrece para atender a un mayor número de alumnos, egresadas y egresados, profesorado, tutores, madres y padres de familia.

La DGOAE fortaleció su labor con el trabajo colaborativo de los Grupos de Responsables de Orientación Educativa, Servicio Social, Voluntariado, Bolsa de Trabajo y Becas de las escuelas, facultades, centros e institutos, cuya sinergia nos permitió adaptarnos mejor a las condiciones imperantes, a través del uso de herramientas tecnológicas, como aliadas para fomentar el trabajo multidisciplinario con otras dependencias universitarias y organizaciones del sector público, privado y social.

## PROGRAMAS, ACCIONES Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La orientación educativa que ofrece la DGOAE se proporciona a través de programas como *Toma de Decisiones*, *Apoyo al Aprendizaje* e *Integración a la Vida Universitaria*, con perspectiva de género. Las actividades se agrupan en subprogramas para el fortalecimiento del bachillerato y como coadyuvantes en el desarrollo integral del alumnado de los diferentes niveles educativos.

La inestabilidad provocada por el virus SARS-CoV-2 no fue un impedimento para proseguir con nuestro trabajo, al contrario, nos impulsó a adaptarnos a la nueva situación, motivándonos a migrar nuestros objetivos hacia plataformas digitales, con lo cual pudimos tener un mayor alcance en la mayoría de nuestros programas, lo cual se reflejó en el número de la población atendida.

A consecuencia de la interrupción en las actividades escolares en los planteles de los niveles de bachillerato y licenciatura, en coordinación con el Grupo de

Responsables de Orientación Educativa de Escuelas y Facultades, se acordó la suspensión del programa *El Estudiante Orienta al Estudiante*.

En respuesta a esta situación, y ante el inminente distanciamiento social a causa de la pandemia, se elaboraron 21 infografías y seis videos con temas de interés para los alumnos en proceso de toma de decisiones profesionales. Los materiales constituyeron un apoyo para la orientación y fueron publicados en la página de *Facebook* de la DGOAE y en el sitio web *UNAMORIENTA*, creado con la finalidad de ofrecer un espacio especializado dedicado a la orientación vocacional: <https://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/>.

El programa *Jornada Universitaria de Orientación Vocacional* también se vio afectado, por lo que sólo se pudo realizar en nueve entidades académicas en las que se atendió a 3,477 alumnas y alumnos del bachillerato. Este programa se reforzó con la instalación del módulo *Orientamóvil* y con la impartición de pláticas de orientación vocacional y proyecto de vida académica, beneficiando a 1,718 alumnos.

En sustitución de la Exposición de Orientación Vocacional *Al Encuentro del Mañana* se diseñó el sitio especializado de Orientación Vocacional *UNAMORIENTA*, único en su género, el cual tuvo 8,200 visitas en su semana de apertura. De igual manera, se realizó el primer *Webinar al Encuentro del Mañana. La oferta educativa de la UNAM, en voz de sus directoras y directores*, que convocó a todas y todos los directivos de las entidades académicas de los tres niveles que se imparten en la UNAM, el cual fue seguido por 13,000 espectadores en vivo y tuvo un alcance de 522,739 vistas durante los cinco días de duración.

Se brindó apoyo a ocho instituciones públicas y privadas, con igual número de exposiciones presenciales y virtuales, beneficiando a 800 alumnos y alumnas de manera presencial y 701 vistas en línea. Asimismo, se impartieron diez videoconferencias de orientación vocacional a 1,029 estudiantes, a la vez que se realizaron seis actividades para la elección de carrera con perspectiva de género, atendiendo a 2,313 alumnos.

Como cada año, se colaboró en el taller *Ciencia para Jóvenes*, organizado por el Centro de Geociencias con sede en Juriquilla, Querétaro. En esta ocasión, y debido a la contingencia sanitaria, el apoyo se dio a distancia, mediante videoconferencias en las que se abordaron temas tales como: *Factores en la Elección de Carrera, Proyecto de Vida, Estereotipos de Género y Resiliencia*, las cuales se realizaron desde la plataforma de *Facebook*, con una amplia difusión, pues estuvieron dirigidas al público en general.

Como apoyo a la formación de los orientadores educativos se ofreció el *Programa de Actualización*, impartido al inicio del año de manera presencial y, posteriormente, en línea. En esta última modalidad el programa se denominó *Jueves de Orientación* y fue transmitido a través de la página oficial de la DGOAE, mediante la plataforma de *Facebook*.

En estas modalidades se presentaron 56 actividades con temáticas como: carreras de mayor demanda, carreras de reciente creación, género y elección de carrera, entre otras. De manera presencial hubo una asistencia de 335 orientadoras y orientadores, mientras que las vistas registradas en el estadístico de *Facebook* fueron 3,311.

En el mes de noviembre se organizó el coloquio en línea *Logros y Desafíos en la Orientación Educativa*, con el objetivo de que el personal académico de la DGOAE mostrara los avances de sus proyectos. Se tuvo una participación de 23 ponentes y una asistencia de 67 personas durante los tres días *programados*.

El Centro de Orientación Educativa (COE) renovó y fortaleció sus acciones, a través de distintas estrategias de comunicación, difusión, sistematización e interacción ligadas a la orientación vocacional, la orientación escolar y la orientación personal de los jóvenes usuarios.

Se realizó la sistematización y actualización de tres instrumentos académico-vocacionales, lo cual permitió la aplicación en línea de la batería de Aptitudes Académico-Vocacionales y el Inventario de Intereses Vocacionales PROUNAM II e INVOCA a 27,326 alumnos. Fueron evaluados 11,421 alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades y 13,773 de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el sitio de la DGOAE, donde se atiende al alumnado de diversas instituciones educativas, se evaluó a un total de 2,132 alumnos.

Por primera ocasión se brindó apoyo a los aspirantes en su proceso de selección a los programas de especialización, maestría y doctorado de la UNAM, con la aplicación en línea del *Manual de Evaluación Psicológica* (MEPSI) a 1,516 interesados en ingresar a nueve diferentes programas de posgrado. En la modalidad presencial se aplicó dicho instrumento a 560 aspirantes.

Adicionalmente, el *Sistema de Exploración de Intereses Vocacionales en Línea SEIVOC*, diseñado para fortalecer los servicios de orientación vocacional que se ofrecen al alumnado del bachillerato de la UNAM, incrementó su número de aplicaciones a 3,311 alumnos evaluados.

Desde el inicio del periodo de contingencia la DGOAE incrementó el acercamiento a los y las jóvenes, profesoras y profesores, madres y padres de familia, mediante el uso intensivo de diversos recursos que brindan las Tecnologías de Información y Comunicación y las Redes Sociales, lo cual favoreció la participación de los usuarios en los ciclos de videoconferencias *DGOAE te Orienta*. En las 81 videoconferencias impartidas se abordaron temas de orientación vocacional, orientación personal, orientación escolar, orientación profesional, recursos digitales y escuela para padres, que fueron transmitidas desde la página oficial de la DGOAE, a través de la plataforma de *Facebook*.

Atentos a las necesidades de los jóvenes usuarios del COE se brindaron 54 actividades de orientación educativa: 30 cursos y talleres impartidos en línea a 780 participantes y cuatro seminarios web integrados por un total de 24 videoconferencias.

Con respecto a la Orientación Especializada, la DGOAE buscó un acercamiento más cálido y profesional con las y los jóvenes. Mediante la implementación de una estrategia multimedios se brindó atención individual a 1,427 personas: 789 fueron alumnado del bachillerato y 638 de licenciatura. Asimismo, se ofreció atención grupal a diversos usuarios alcanzando 276,835 vistas.

Cabe destacar que, en el último trimestre del año, con la intención de ampliar y diversificar las acciones de cobertura de los usuarios de la DGOAE, se desarrolló el sitio web de Orientación Especializada *DGOAE te Orienta* que apoyó a las y los jóvenes a través de cinco acciones: 1) Atención individual *DGOAE te orienta en línea*, desde la que se atendieron a 192 usuarios. 2) *DGOAE te orienta oferta de cursos y talleres*, con 8,839

visitantes. 3) Visitas al COE virtual, que tuvo 206 visitantes. 4) Contacto COE, que atendió a 500 estudiantes de licenciatura y 737 de bachillerato y 5) Desarrollo de materiales didácticos, elaborados por el personal académico de la DGOAE, cuyo resultado fueron 41 infografías y 65 videos de orientación educativa y escuela para padres.

## BECAS: APOYOS PARA LA PERMANENCIA Y TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

Se realizó la operación de las diferentes modalidades de becas de manera exitosa, aún ante las condiciones sanitarias adversas del 2020.

Durante el cierre del ciclo escolar 2019-2020 se logró beneficiar a 245,099 usuarios de los niveles bachillerato, licenciatura, posgrado y a egresados.

Del ciclo escolar 2020-2021 la población beneficiada por modalidad y becas asignadas al finalizar 2020 fue la siguiente:

- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico: 8,612 beneficiadas y beneficiados.
- Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias: 575 beneficiadas.
- Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica: 11,767 beneficiadas y beneficiados.
- Beca Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País: 2,074 universitarias y universitarios beneficiados, de los cuales 540 son de iniciación y 1,534 de licenciatura.
- Beca Universal Benito Juárez Media Superior: 106,412 alumnas y alumnos beneficiados.
- Beca de Manutención: 44,444 estudiantes beneficiadas y beneficiados. para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2020.
- Beca de Excelencia Bécalos UNAM Licenciatura: 1,640 alumnas y alumnos beneficiados.
- Conectividad UNAM: derivado del confinamiento generando por la situación mundial del SARS-CoV-2 la DGOAE, en colaboración con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, operó la asignación y entrega de 12,000 *modems* al alumnado en situación vulnerable.

A través del Sistema de Enlace con la Comunidad (SECE) se mantiene comunicación con todo el alumnado UNAM para darles a conocer actividades académicas y culturales en apoyo a su formación integral.

El Sistema *INTEGRA* es la plataforma tecnológica de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) que opera todas las modalidades de beca que oferta a la comunidad universitaria. Cuenta con 53 módulos y atiende alrededor de 80 usuarios que participan en la operación de las becas de la UNAM.

Numeralia 2020	Cantidad
Estudiantes registrados	154,757
Convocatorias atendidas	35

Solicitudes recibidas	272,167
Beneficiarios definidos	56,455
Accesos al sistema	539,632

## FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL Y VOLUNTARIADO

El año 2020 fue un periodo de grandes retos institucionales para atender y dar respuestas a alumnos y a las instancias receptoras de los ámbitos público, social y universitario ante el escenario de la pandemia. A partir de marzo se acordó retirar a los alumnos que prestaban su Servicio Social de manera presencial, atendiendo las disposiciones de las autoridades sanitarias del país y de nuestra universidad.

Los acuerdos y los criterios tomados se revisaron en el Grupo de Responsables de Servicio Social de las entidades académicas. De igual forma se integró un semáforo para regular la continuidad y la incorporación presencial a los diferentes programas.

Se redefinió la manera de concebir el Servicio Social, al ya no limitarlo a ser sólo presencial, sino replanteándolo para escenarios virtuales de trabajo, además de validarlo sobre un proyecto y los resultados derivados de éste, ya que los alumnos universitarios tienen presencia en todo el país y muchos de ellos en el extranjero.

El Servicio Social que se realiza en las carreras del área de la salud fue un tema de reflexión y atención por parte de las autoridades universitarias, priorizando la integridad y salud de los alumnos, por lo que se promovió la participación de los prestadores en espacios que no fueran de atención directa a pacientes con COVID-19.

Afortunadamente no se afectaron los tiempos de inicio y término de los alumnos que prestaron su Servicio Social en 2020. A partir de junio los prestadores participaron en programas con actividades en línea contando con un acompañamiento para su validación, a través de medios y plataformas virtuales, realizando adecuaciones para la atención y el seguimiento de los procesos, lo cual tomó un tiempo poder implementar.

Durante el 2020 se validaron 5,397 programas de Servicio Social en el Sistema de Información Automatizada de Servicio Social, SIASS, de los cuales 1,021 coordinadores de programas ofrecieron actividades en línea. Concluyeron su proceso y liberación de Servicio Social 17,848 alumnas y alumnos.

En colaboración con el Grupo de Responsables de Servicio Social se organizó e implementó el ciclo de charlas en *Facebook Live: Martes de Servicio Social UNAM. ¿Qué onda con mi Servicio Social?*, del 11 de agosto al 24 de noviembre. Se realizaron diez emisiones en las que participaron 30 responsables de Servicio Social de las entidades académicas universitarias. Este espacio de reflexión permitió dar una atención inmediata y directa a la comunidad universitaria que tenía inquietudes sobre la prestación del mismo.

Se establecieron siete Programas Multidisciplinarios de Servicio Social Integral, con más de 400 alumnas y alumnos participantes a quienes se formó y capacitó. Asimismo, se desarrollaron contenidos en línea para que, en cuanto sea posible, se brinde la atención presencial a sus beneficiarios directos con los servicios y/o productos derivados de los programas.

Se llevaron a cabo dos Jornadas de Atención a la Salud Odontológica y Visual en la DGOAE y en la ENES Morelia: 27 alumnas y alumnos de Optometría de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala atendieron a 1,200 personas y se entregaron mil correctivos visuales.

En el *Programa de Servicio Social Universitarios por la Educación de Jóvenes y Adultos*, a través de la Plaza Comunitaria UNAM-INEA, participaron 39 jóvenes. El programa suspendió actividades presenciales, por lo que se mantiene contacto con los alumnos y educandos.

El *Programa de Voluntariado Universitario* continúa promoviendo acciones en línea mediante el voluntariado digital, por lo que se realizaron dos eventos virtuales dirigidos a la comunidad universitaria, a fin de contribuir al fortalecimiento del currículum social, una cultura de paz y solidaridad, así como el bienestar mutuo para generar espacios libres de violencia.

## ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

A fin de enfrentar los efectos derivados de la pandemia de la COVID-19, la Bolsa Universitaria de Trabajo UNAM (BUT) y el Grupo de Responsables de Bolsa de Trabajo de Escuelas, Facultades, Centros e Institutos plantearon diversas estrategias de vinculación con los empleadores, a través del uso de los entornos digitales. Así, 18,390 empresas registraron 1,491 ofertas y 3,345 vacantes promovidas en el Sistema Automatizado de la BUT de enero a mayo del 2020, al haber concluido el convenio para el uso del Sistema con *Universia*.

Para mantener e intensificar la vinculación de las y los universitarios con las empresas e instituciones, el modelo de atención de la BUT y sus servicios transitaron a la modalidad de atención en línea, mediante la capacitación del personal en el uso de plataformas virtuales para implementar 252 convocatorias de ofertas de empleo bajo esta modalidad, dirigidas al alumnado, así como a las y los egresados. En el primer trimestre se realizó un reclutamiento presencial y siete en línea en los que participaron 1,226 universitarias y universitarios.

El desarrollo de las actividades en línea, así como el trabajo en casa, instauraron nuevos retos y oportunidades, los cuales se tradujeron en el aprendizaje de herramientas tecnológicas que incrementaron el número de universitarias y universitarios, atendidos en apoyo a su vinculación e inserción laboral. Dentro del *Programa Universitario Vincúlate con el Mundo Laboral* se efectuaron 36 videoconferencias en línea y una presencial, por lo que se atendieron a 4,632 participantes.

A fin de ofrecer atención personalizada a los usuarios de la BUT, en marzo y noviembre, respectivamente, se implementaron dos programas en línea: *Simulación de Entrevista por Competencias*, beneficiando a 105 participantes y *Asesoría Integral para la Búsqueda de Empleo*, favoreciendo a 12 universitarias y universitarios.

En el primer trimestre del año se organizaron dos aplicaciones del examen *Test of English for International Communication* (TOEIC) a 104 universitarias y universitarios, quienes ya cuentan con su certificación.

Uno de los retos más importantes fue la adaptación de los contenidos de los talleres del *Modelo de Competencias* para su impartición en línea. Durante el año pasado, además de los 53 talleres presenciales, se impartieron 26 talleres en línea a un total de 791 participantes.

Ante la imposibilidad de llevar a cabo la *XX Feria del Empleo UNAM 2020*, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y el Grupo de Responsables de Bolsa de Trabajo de las entidades académicas se dieron a la tarea de adaptar y desarrollar nuevos recursos y espacios de reunión y coincidencia virtuales. Por ello, organizaron el *Encuentro Virtual de Empleabilidad UNAM 2020*, que tuvo lugar el 9 y 10 de septiembre. Se llevaron a cabo 47 actividades en línea con empleadores, personal académico y egresados de la UNAM, con la finalidad de compartir experiencias y herramientas para la empleabilidad, el emprendimiento y las buenas prácticas de vinculación e inserción laboral con 8,987 universitarias y universitarios participantes.

En colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, la DGOAE participó en el grupo de trabajo que desarrolló el Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales, a fin de implementar en 2021 el *Modelo de Atención Integral de Prácticas Profesionales*.

La DGOAE, a través de la Bolsa Universitaria de Trabajo, colaboró con la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica en la conformación del *Capítulo Universitario UNAM-COPARMEX*, integrado por alumnado de diferentes entidades académicas y por quienes participan en la Comisión de Empresarios Jóvenes de la Ciudad de México. Su principal objetivo es vincular a las y los universitarios con el ecosistema empresarial, a fin de impulsar o fomentar una cultura de emprendimiento entre la comunidad universitaria.

## EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Interesados en contribuir a la prevención y erradicación de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones se organizó el evento anual para conmemorar el *Día Escolar de la No Violencia y la Paz en la UNAM*, por lo que se programaron diez actividades con especialistas en el tema y se contó con la asistencia de 15 organizaciones de la sociedad civil.

Se desarrolló el programa *Civilidad y Convivencia Universitarias*, capacitando en línea a 30 alumnos de licenciatura quienes, con un trabajo supervisado, realizaron videos con la temática *ConVive* para ofrecer este servicio al alumnado del bachillerato de la UNAM.

En el proyecto *De la Violencia al Buentrato: Dinámica de las Relaciones de Pareja en Jóvenes de la UNAM* se llevaron a cabo 14 actividades de sensibilización para prevenir la violencia de género, en diez de ellas el alumnado y estudiantado de secundaria y bachillerato participantes alcanzó la cifra de 1,818, mientras que en cuatro actividades de licenciatura fueron 560 los alumnos registrados. También se realizó una actividad presencial de sensibilización con 600 madres y padres de familia.

Con el propósito de someter al juicio de expertos los resultados de la *Encuesta Dinámica de las Relaciones de Pareja en Jóvenes Universitarios*, para definir criterios sobre una campaña de prevención de la violencia de género dirigida al alumnado del bachillerato de la UNAM, el 25 de noviembre del 2020 se llevó a cabo, en línea, el *Panel de Expertos: Por Relaciones*

de Pareja Libres de Violencia, contando con la presencia de siete prestigiados académicos y académicas, al que se conectaron 274 participantes.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Con el paso de los meses y la continuidad de las medidas sanitarias y de distanciamiento social, parcial o total, la DGOAE informó, a través de su Dirección de Servicio Social y Vinculación Laboral, y en coordinación con los grupos de Responsables de Servicio Social y de Voluntariado de nuestra institución, a los directores de las entidades académicas de nuestra Casa de Estudios, el acuerdo para posponer el proceso de la Convocatoria 2020 del Premio Al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada, publicada en *Gaceta UNAM* en el mes de marzo.

Asimismo, el Comité Organizador del Premio al Talento del Bachiller Universitario 2020, que había iniciado el registro en línea de aspirantes el 2 de marzo, decidió no continuar con el proceso y reunir las versiones 2020 y 2021, para su realización en línea.

## MATERIALES Y RECURSOS DE APOYO PARA LA ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Se actualizó el contenido de la *Guía de Carreras UNAM 2020-2021* en su versión electrónica y, paralelamente, se fortaleció el portal *oferta.unam.mx* con la actualización de la información de las 130 carreras que ofrece la UNAM.

Asimismo, se reimprimió el manual del alumno *Convive. Civilidad y convivencia universitarias*, cuya versión electrónica fue liberada, a fin de poder utilizarla en el curso de capacitación en línea para el alumnado de licenciatura.

También se logró la primera publicación impresa y electrónica del impacto de becas de licenciatura y bachillerato, con el apoyo de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, bajo los títulos *Seguimiento y evaluación del impacto académico de las modalidades de becas: bachillerato 2010-2018* y *Seguimiento y evaluación de impacto académico de las modalidades de beca: licenciatura 2010-2018*. Además, se editó, en ambas modalidades, el catálogo 2020 de las becas que coordina la DGOAE.

## DIFUSIÓN

Durante 2020 se mantuvo la presencia de la DGOAE en el espectro radiofónico nacional con la serie *Brújula en Mano*, transmitida por Radio UNAM, con la producción y difusión de 17 programas en los que colaboraron 58 universitarias y universitarios. Debido a las restricciones establecidas con motivo de la COVID-19, las emisiones del programa se realizaron a través de *Facebook Brújula en Mano* con 32 sesiones semanales, dentro del ciclo *DGOAE te orienta*.

La presencia de la DGOAE en el espectro web se mantuvo vigente mediante la página oficial <http://www.dgoae.unam.mx>, portal que superó 1,215,945 vistas, además de las realizadas a sus más de 50 páginas internas. De igual modo destaca la actividad del portal [www.oferta.unam.mx](http://www.oferta.unam.mx) que superó 4,100,000 vistas.

Bajo el lema *La UNAM no se detiene* la DGOAE mantuvo su actividad a distancia, por diversos medios, con la organización de conferencias, reuniones de grupos, cursos y talleres,

con sistemas y programas que aplican las tecnologías de información y comunicación de manera exhaustiva.

Fue valioso el uso de la red social *Facebook*, desde la que se transmitió el ciclo *DGOAE te orienta*, con sesiones dirigidas a alumnos, orientadores universitarios e instituciones de educación media superior y superior. Otros ciclos fueron: *Actualización para Personal de la DGOAE* y *Escuela para padres*, abiertos al público en general, así como *Uso de las tecnologías en el aula* para la ENEO.

La *Jornada de Actualización para Orientadores* estuvo dirigida a los profesionales de la orientación vocacional y educativa de la UNAM y a Instituciones de Educación Superior. El ciclo *Qué onda con tu Servicio Social* fue pensado para alumnos y académicos universitarios, el *Encuentro Virtual de Empleabilidad UNAM 2020* se organizó para los egresados y alumnos de nuestra universidad, así como el seminario web *Al Encuentro del mañana. La oferta de la UNAM en voz de sus directoras y directores 2020*. A través de todos estos eventos la DGOAE logró transmitir por las redes sociales y diversos sitios web como *unam.mx*, *dgoae.unam.mx* más de 310 horas en vivo y en directo con uso de *Facebook*, *Skype*, *Webex* y *Zoom*.

La DGOAE cuenta con diferentes redes sociales, a fin de proporcionar a la comunidad universitaria información de interés sobre los servicios que ofrece y los eventos que organiza. Tal es el caso del *Facebook Becarios UNAM*, que cuenta con 209,362 seguidores, *Twitter* con 16,469 seguidores, así como el canal *Becarios UNAM* de *YouTube*, con 630. La Bolsa Universitaria de Trabajo cuenta con 54,187 seguidores en *Facebook*, 2,684 en *Linkedin*, 2,566 en *Twitter* y 286 en *Instagram*, mientras que Orientación y Atención Educativa (DGOAE) tiene 106 mil seguidores en *Facebook*.

# Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM

---

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda  
Secretario ~ desde octubre 2020

El Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVEU) tiene entre sus funciones esenciales la de establecer y mantener vínculos con los egresados, a fin de que continúen integrados a la comunidad universitaria, y fomentar la colaboración solidaria de los egresados universitarios, encaminando sus acciones para que repercutan en el beneficio de la Institución, particularmente aquellas que apoyan a la formación de los alumnos.

Asimismo, impulsa actividades que redunden en fuentes alternas de financiamiento a la Universidad, desarrolla una red de comunicación permanente y coordina la participación de los egresados con la Institución.

Debido a la situación que predomina en nuestro país por la COVID-19, y atendiendo a las medidas sanitarias de contingencia, nuestro personal dejó de realizar labores presenciales a partir del 23 de marzo, no obstante, se continuaron realizando actividades a distancia, tales como el envío, a través de correo electrónico, del Boletín Digital (dos veces por semana), publicaciones periódicas, vía la página de *Facebook* del Programa, además de establecer un *rol* de guardias presenciales entre el personal de confianza, con el propósito de atender a las personas que se comunicaban a las oficinas y continuar, en la medida de lo posible, con las actividades inherentes a cada área.

Por su parte, gracias a su vocación académica, compromiso social y profesionalismo, las asociaciones de egresados han puesto al servicio de sus miembros, y de la sociedad en general, su creatividad y conocimientos, instrumentando diversas actividades apoyadas en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, dándole continuidad a sus planes de trabajo.

A partir del 27 de julio, el personal de confianza comenzó a reanudar labores en horarios escalonados, días alternados y jornadas de seis horas por día; al mismo tiempo se reiniciaron e incrementaron, paulatinamente, las actividades a realizar, especialmente aquellas que se suspendieron por la contingencia sanitaria, tal es el caso de las desarrolladas en el área de Seguimiento de Egresados, la Dirección de Convenios y la Subdirección de Comunicación.

Es de distinguir, entre las actividades que realiza el Programa, la de la recaudación de recursos para el Fondo de Becas, mismas que se han diversificado con el paso de los años. Cabe resaltar que dichas becas, además de beneficiar y estimular a los estudiantes en su proceso de realización de tesis, coadyuvan a mejorar los índices de titulación, disminuyendo la deserción y, principalmente, reflejando la solidaridad de los que culminaron su preparación con los que no lo han hecho.

Con respecto al Fondo de Becas, en el transcurso del 2020 se logró recaudar la cantidad de \$37,737,000 MDP. Gracias a ello se obtuvieron recursos para otorgar 5,583 becas, las cuales se clasifican en:

Para la recaudación de este Fondo se cuenta también con la participación de diversos proveedores de bienes y servicios públicos y privados quienes, a través de convenios de colaboración y junto con diversas instancias universitarias, brindan beneficios a los egresados que poseen la credencial de exalumno.

Durante el 2020, fueron gestionados, formalizados, y en algunos casos renovados, 14 convenios de colaboración.

<b>TIPO DE BECA</b>	<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS</b>
<i>Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País, ciclo escolar 2020-2021</i>	1,545
<i>Titulación Egresados de Alto Rendimiento–Licenciatura, 2020-2021</i>	2,212
<i>Titulación Proyectos de Investigación, 2020-2021</i>	64
<i>Titulación Egresados Extemporáneos, 2020-2021.</i>	655
<i>Titulación para la Especialidad, 2020-2021</i>	226
<i>Titulación, Facultad de Filosofía y Letras</i>	42
<i>Para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM, 2021-1</i>	839
<b>Total</b>	<b>5,583</b>

Destaca el compromiso solidario de la Sociedad de Odontólogos Egresados de la FES Zaragoza UNAM, A.C., y de la Asociación Morelense de Exalumnos de la UNAM, A.C., entidades que contribuyeron con aportaciones para el Fondo de Becas. De igual forma, dio inicio la campaña de recolección de fondos para la Beca “HumanidadEs solidaria” de la Coordinación de Humanidades.

Se continuó con las actividades del Seguimiento de Egresados, cuyo propósito principal es que la institución cuente con un banco de información actualizado, en forma permanente, sobre los resultados de la formación profesional de sus egresados, para retroalimentar la planeación institucional, apoyar la revisión curricular de las escuelas y facultades, y a los estudiantes en diversos aspectos relacionados con sus decisiones vocacionales y profesionales.

En el 2020, a solicitud de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, se proporcionó información, por licenciatura de los egresados, para integrarla en la publicación “Guía de carreras UNAM 2020-2021”.

De igual forma, se realizaron diversas actividades durante el periodo a reportar:

- Aplicación conforme a la programación propuesta del instrumento a muestras de egresados:
  - Encuesta 2018-2020. (2016 a dos años de egreso)

Se concluyó con la aplicación del instrumento, a pesar de que del 23 de marzo al 1 de septiembre no se realizaron encuestas vía telefónica ya que, dadas las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria, aunadas a las disposiciones de protección de datos, no fue posible que las encuestadoras realizaran labores
  - Encuesta 2019-2020. (2017 a dos años de egreso)

Del mes de enero al 20 de marzo se continuó con la aplicación del instrumento a la muestra de egresados, vía Internet, sin embargo, debido a la pandemia, se interrumpió, lo cual afectó la metodología de años de egreso, motivo por el cual se decidió cancelarla e iniciar con la aplicación de la siguiente generación a dos años de egreso
  - Encuesta 2020-2021. (2018 a dos años de egreso)

Se inició con la aplicación del instrumento a la muestra de egresados, vía Internet
- Análisis estadístico de la información resultante de las encuestas:
  - Encuesta 2016, estudio Comparativo UNAM, UAM e IPN de egresados en 2012.
- Elaboración de reportes:
  - Encuesta 2018. Egresados en 2014, a tres y cuatro años de haber concluido la licenciatura. Resultados por global UNAM, área, *campus*, plantel y carrera.
- Por invitación de la Universidad Autónoma de México se participó en el VI Seminario SIEEE. Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores, llevado a cabo el 5 de marzo de 2020, en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la ponencia “Estudios comparados”, derivado del Estudio Comparativo realizado con la UNAM, IPN y UAM.
- Se apoyó, con asesorías e información, para el desarrollo de la tesis de Doctorado del maestro Arturo Ramírez Escorcia, quien está realizando el tema del Seguimiento de egresados y movilidad.
- A solicitud del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica, se proporcionó asesoría, vía *zoom*, con respecto al Seguimiento de Egresados que se realiza en el Programa.

De enero a diciembre se realizó la aplicación de 2,065 cuestionarios.

Los informes, incluyendo los resultados estadísticos, se encuentran publicados en la página del Programa (<http://www.pveu.unam.mx/seguimiento.html>) y son actualizados periódicamente.

Durante el 2020, a pesar de las limitaciones derivadas de la contingencia sanitaria, se realizaron 103 actividades académicas, artísticas, sociales y culturales, de las cuales la gran mayoría fueron efectuadas en línea, es de destacar el incremento de las sesiones académicas, foros y cursos. De igual forma se celebraron congresos, diplomados y conferencias, además de los Conciertos para Egresados UNAM, Mexicano, Carmina Burana y Navideño, todos ellos difundidos a través de nuestros diversos medios de información electrónicos.

Se apoyó también en la difusión de 132 eventos correspondientes a la oferta educativa, artística y cultural de diversas entidades y dependencias universitarias.

Los envíos del Boletín Informativo a los más de 451,000 correos electrónicos de nuestra base de datos continuaron sin interrupciones, incluyendo en su contenido, información sobre las diversas actividades de las asociaciones de egresados, del Programa, de las entidades y dependencias universitarias, así como una selección de noticias universitarias relevantes y los beneficios para los exalumnos que cuentan con la credencial correspondiente.

Fue publicada la edición 68 del periódico impreso “Exalumnos UNAM”, de la cual se enviaron a finales del mes de febrero 36,000 ejemplares, vía correo postal, tanto a hogares de exalumnos como a las distintas asociaciones establecidas en la Zona Metropolitana, el interior de la República y en algunas ciudades en el extranjero. Dicha publicación contiene tanto información surgida en diversos medios universitarios, como participaciones y noticias generadas a través de las diversas asociaciones, incluye también información acerca de los distintos beneficios a los que los egresados tienen posibilidad de acceder con la credencial de exalumno.

Con un promedio de 30 artículos, cuyo contenido comprende información relevante de los universitarios en México y el mundo, se realizó la edición de dos números de la publicación electrónica La Voz del Exalumno, llegando al número 58.

En relación con las actividades en redes sociales, se realizaron 485 publicaciones en nuestra página de *Facebook* (Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM). Actualmente se cuenta con 2,668 seguidores y 2,522 “me gusta” en nuestra página.

A la fecha se contabilizan 168 agrupaciones de Egresados de la UNAM, incluyendo a dos de nueva creación: AFUNAM, A.C. y la Asociación de Recreación de Egresados de la UNAM, A.C. Con todas ellas se colabora en la planeación, organización, logística y promoción de diversas actividades académicas, artísticas, culturales, sociales y deportivas. En el periodo reportado se difundieron 100 distintas acciones organizadas por nuestros egresados agremiados, se participó en 45 actividades, tales como cursos, seminarios, conferencias, foros y mesas redondas y se sostuvieron reuniones con once grupos de universitarios interesados en crear sus propias agrupaciones, con la finalidad de registrarlas ante nuestra

Universidad, para poder establecer programas y proyectos de participación que contribuyan a cumplir los fines institucionales.

Dentro de las actividades realizadas conjuntamente entre las asociaciones de egresados, las autoridades de distintas entidades académicas y el Programa, se tomó parte en 14 actos, entre los que sobresalen: la realización de la reunión por el 40 Aniversario del examen profesional de la Primera Generación de la Carrera de Medicina de la FES Iztacala-UNAM, la celebración del Día del Dentista, donde se efectuó un desayuno académico y científico, con un recorrido a la exposición permanente del MUAC y, en su versión en línea, el Primer Congreso Virtual Neuroanatomía, Dr. Daniel Barrera y el Congreso Nacional e Internacional Virtual “Evidencias Científicas de Tratamiento Multidisciplinar en el Trastorno (ATM) Articulación Témporomandibular por Estrés Crónico”, estas tres últimas a propuesta y con la colaboración de la Sociedad de Odontólogos Egresados de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza UNAM, A.C. (SOEFES Zaragoza UNAM, A.C.) y la 20ª. Jornada de Actualización Jurídica, correspondiente a la contrarreforma al sistema acusatorio, instrumentada con el Instituto de Ciencias Jurídicas de Abogados Egresados de la ENEP Aragón, A.C.

Se asistió a las ceremonias de entrega de Reconocimientos a Egresados/as de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM 2020, organizada entre la Dirección de la entidad académica y la Asociación Nacional de Egresados de la ENTS de la UNAM y también se distinguió a los Ponentes del Foro de Políticas Públicas para el Post COVID-19, organizado por la Asociación Morelense de Exalumnos de la UNAM.

Además, se realizaron dos actividades de carácter social, el Video Encuentro Fundación Pro Generación 58-62 de la Facultad de Contaduría y Administración, A.C. y el Brindis Navideño de la Asociación Morelense de Exalumnos de la UNAM, A.C.

Finalmente, con respecto al trámite de las credenciales de exalumno UNAM, durante el 2020 fueron expedidas 3,423 credenciales, la gran mayoría de ellas durante el primer trimestre del año. Cabe resaltar que la credencialización nos permite actualizar los datos, incluyendo foto, firma y correo electrónico, para integrar un padrón que sirva de fuente de comunicación confiable, masiva y de bajo costo.

# Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia

---

Dr. Melchor Sánchez Mendiola  
Coordinador ~ desde junio 2020

En 1972, con la creación del Sistema Universidad Abierta, que impulsó el doctor Pablo González Casanova, dentro de la estructura de la Secretaría de Servicios Académicos, se estableció también la Coordinación del Sistema Universidad Abierta (CSUA), la cual tenía el propósito de apoyar a las divisiones que en ese momento se incorporaron a dicho Sistema.

En 1997, por acuerdo del rector, desapareció la Secretaría de Servicios Académicos y la CSUA absorbió la función de producción de medios de comunicación educativa y materiales didácticos, que realizaba el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), convirtiéndose así en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), dependiente de la Secretaría General.

En 2003, debido a otro acuerdo rectoral, la CUAED, además de continuar con las funciones ya consignadas en el Estatuto del Sistema Universidad Abierta de la UNAM, comenzó a brindar apoyo a los programas formales —escolarizados y abiertos— y no formales —educación continua—, que se realizaban a distancia; de igual manera, ofrecería actividades académicas en esta misma modalidad. El acuerdo referido estableció que la CUAED debía contar con un Consejo Asesor que le apoyaría a formular la normatividad académica para las modalidades abierta y a distancia.

Ya en el rectorado del doctor Enrique Graue Wiechers, el 30 de noviembre de 2015, se creó la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), la cual absorbió a la Dirección General de Evaluación Educativa, con el fin de tener, a nivel central, una dependencia que propusiera, implementara y evaluara nuevas formas de enseñar y aprender, al tiempo de impulsar y promover la innovación educativa en todas áreas de conocimiento, niveles y modalidades educativas.

El 11 junio de 2020, se publicó el acuerdo por el que la CUAED y la CODEIC desaparecieron, creándose la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), como una entidad más de la Secretaría General. Esta nueva dependencia tiene como responsabilidad coadyuvar en el desarrollo, implementación y evaluación de innovaciones educativas, estrategias curriculares, métodos de enseñanza y evaluación, con base en la mejor evidencia disponible, para impulsar y consolidar el desarrollo de la educación y la evaluación en la Universidad, en todas sus modalidades, para articular las políticas, programas, acciones y estrategias de la educación universitaria.

## CUERPOS COLEGIADOS

### CONSEJO ASESOR DEL SUAYED

En 2020, el Consejo Asesor del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) se reunió siete ocasiones en sesiones ordinarias y una en sesión extraordinaria. Participó en la designación y opinión favorable en torno a la reintegración de las comisiones Dictaminadora y Evaluadora PRIDE.

### CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Durante 2020 este Consejo trabajó en las comisiones permanentes del Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, con el objetivo de desarrollar productos vinculados con la evaluación educativa dentro de la UNAM. En el bachillerato se concluyó el *Compendio de buenas prácticas en evaluación educativa*, y se logró la implementación y uso del *Instrumento para el seguimiento de la actualización de planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)*. En la licenciatura, se documentaron las *Prácticas de evaluación educativa* de diversas facultades y se creó un *Catálogo con la información que se recopila de los estudiantes de la UNAM*. Finalmente, en el posgrado, se continuó con la aplicación de una *Prueba de habilidades verbales*, con el objetivo de identificar las habilidades de lectura y escritura como elementos fundamentales para ingresar a los programas de posgrado.

## BACHILLERATO

### NUEVO INGRESO

Se elaboraron diez versiones del examen de ingreso al bachillerato, así como la guía de estudio para preparar el examen de selección para ingresar a la educación media superior, que se entrega a los aspirantes. Además, se aplicaron dos exámenes de ingreso al bachillerato a distancia a un total de 115 aspirantes radicados en la Ciudad de México, Estados Unidos, España, Turquía, Venezuela, Perú, Nicaragua, Italia, Costa Rica, Austria, Argentina, Canadá, Guatemala y Alemania.

En la *Web App Pruéb@te UNAM Bachillerato* se registraron 3,006 aspirantes, con la finalidad de apoyarse en la preparación del examen de admisión para ingresar al bachillerato de la UNAM.

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS

En el mes de septiembre se aplicó el examen de diagnóstico a 32,160 estudiantes de la Generación 2021. Debido a la pandemia ocasionada por COVID-19 en México y el mundo, por primera vez se aplicó el examen en la modalidad en línea, a través de la plataforma EXAL, diseñada por la Dirección de Evaluación Educativa de la CUAIEED. Se entregaron informes de los resultados a los directores generales de los dos subsistemas y a los de los planteles. Estos resultados se agruparon en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. También se aplicó y calificó el examen de diagnóstico de inglés a 34,596 alumnos aceptados en el bachillerato de la UNAM.

### BACHILLERATO A DISTANCIA (B@UNAM)

Durante 2020 se contó con 2,436 estudiantes vigentes, distribuidos en 17 entidades federativas y 43 países; se impartió a nivel nacional a través de 17 escuelas incorporadas. Se establecieron tres convenios con: la Secretaría de Educación Pública del Estado de

Zacatecas, la Universidad Digital del Estado de México y la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, así como tres proyectos especiales: deportistas de alto rendimiento del Club Universidad Nacional, los estudiantes del propedéutico de la Facultad de Música y los estudiantes de comunidades rurales sin acceso a bachilleratos presenciales. Se llevaron a cabo 64 reuniones de inicio de curso o asignatura de los diferentes proyectos de B@UNAM, con la participación de 486 asesores y 103 tutores. Gracias al apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior se diseminaron las convocatorias de B@UNAM, en países de los cinco continentes, y se desarrolló una aplicación para que los migrantes mexicanos en el exterior, y los que están en situación de retorno, puedan identificar apoyos y recursos educativos que nuestro país les ofrece.

Se afinó el plan curricular modificado que contiene una serie de innovaciones tales como la inclusión de estrategias para el desarrollo del pensamiento computacional, la transversalidad del inglés y de enfoques de género y sustentabilidad.

Se elaboraron 41 unidades de apoyo al aprendizaje, que son recursos digitales de auto-aprendizaje de temas relevantes del nivel medio superior. Con ello se cuenta con un repositorio abierto de más de mil unidades.

En apoyo a la ENP y al CCH, se generaron 34 asignaturas en línea, para que sus docentes y estudiantes pudieran apoyarse en ellas durante el periodo de confinamiento derivado de la pandemia. Con ellas, se atendieron a 287 estudiantes de la ENP y 1,933 del CCH, en 58 grupos, además de que cinco de esas asignaturas se aprovecharon en el Programa Emergente de Recuperación Ordinaria para CCH, beneficiando a 366 estudiantes.

En colaboración con la ENP, el CCH y el Instituto de Geografía se presentó el proyecto PAPIIT *“Alianza B@UNAM, CCH & ENP ante la pandemia: un estudio de impacto en docentes y estudiantes”*, que permitirá que cada subsistema del bachillerato presencial tenga 53 asignaturas en línea, además de un seminario y un proyecto de investigación que aportará evidencia sobre su impacto en los aprendizajes y en la retención.

A través de las Comunidades Preuniversitarias de la Facultad de Medicina, Arquitectura y Medicina Veterinaria y Zootecnia, los estudiantes de nuevo ingreso, en las licenciaturas que se ofertan en estas entidades académicas, formalizan los conocimientos previos que resultan indispensables para su éxito en el primer año de estudios. Durante 2020 se registraron 3,239 nuevos usuarios en Premed; 1,127 en PreFa y 1,353 en PreVet. Además, se extendió su beneficio a 1,004 estudiantes que ingresaron a la recién inaugurada Universidad de la Salud, en la Ciudad de México, que utilizaron Premed.

Con el propósito de coadyuvar a la preparación de los policías que carecían del nivel medio superior de estudios se firmó, con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, un convenio para desarrollar los guiones instruccionales, diseño multimedia e integración tecnológica de las primeras tres asignaturas del plan de estudios del Bachillerato de Seguridad Policial de la Ciudad de México. Adicionalmente, se incluyó la actualización del plan de estudios del Bachillerato Híbrido de la CDMX, ahora en formato totalmente en línea y que lleva el nombre de Bachillerato en Línea Pilares.

En ambos proyectos se impartió la experiencia propedéutica llamada X-ini a 1,854 estudiantes, así como a 50 profesores que se encuentran en proceso de formación.

Se publicó el libro electrónico *“Consejería en línea: un enfoque centrado en soluciones”*, que está disponible en formato abierto en el portal de Libro Abierto UNAM, con el fin de facilitar la formación de tutores y consejeros de B@UNAM, así como de los programas de bachillerato desarrollados para el Gobierno de la Ciudad de México.

A nivel internacional se lleva a cabo un proyecto que consiste en el desarrollo de un instrumento que evalúe el pensamiento computacional de estudiantes de niveles básico y

medio superior, el cual está financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación de Uruguay (ANII) y que lleva el título: “Creación y validación de un conjunto de instrumentos para evaluar el desarrollo del pensamiento computacional en niveles de primaria y media superior para: Costa Rica, México, Paraguay y Uruguay”.

## ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Se asesoró a la Escuela Nacional Preparatoria en la conformación del Anteproyecto de creación de un plan de Estudios Técnicos Especializados. Con esta opción se ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades que les permitan incorporarse al mercado laboral y continuar sus estudios.

## EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Se acordó, con el Colegio de Ciencias y Humanidades, impartir un curso-asesoría, así como diseñar una guía de evaluación para docentes del área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, a fin de que integren un marco de referencia y cuenten con un instrumento preciso para revisar sus programas de asignatura.

## LICENCIATURA

### NUEVO INGRESO

Se entregaron, a la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), 20 versiones de los exámenes de ingreso a la licenciatura —cinco de cada área de conocimiento— en cada semestre. Estos exámenes se integraron con reactivos probados en aplicaciones piloto y evaluados mediante métodos cualitativos y cuatro modelos estadísticos.

Se elaboraron cuatro guías de estudio para preparar el examen de selección; asimismo, la *Web App* Pruéb@te UNAM Licenciatura registró a 18,044 aspirantes, como apoyo en la preparación del examen de admisión.

Se aplicaron exámenes de ingreso a 135 aspirantes a la Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables y 315 de la Licenciatura en Fisioterapia.

### EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO DE CONOCIMIENTOS

Se aplicaron en línea 41,909 exámenes de conocimientos y 35,837 de español y de inglés a la Generación 2021, por medio de la plataforma *EXAL*. Se entregaron informes de resultados a los directores de las facultades y escuelas. Los alumnos se agruparon por su desempeño en cada asignatura, en cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

En 2020 se realizó la aplicación y calificación del examen diagnóstico de inglés a 58,134 alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas de la UNAM, incluyendo a los aspirantes de los concursos de febrero, junio y noviembre, y a los estudiantes con pase reglamentado.

Finalmente, se capacitó a más de 300 docentes de bachillerato y licenciatura en la elaboración y aplicación de exámenes objetivos de opción múltiple.

### TRAYECTORIAS ESCOLARES

Se realizaron 15 estudios de trayectorias escolares y reprobación de asignaturas para las licenciaturas de la ENES Morelia y ENES León, como parte de sus procesos de evaluación. Como actividad especial se elaboraron las tablas dinámicas de los 14 planteles del bachillerato y 33 licenciaturas del SUAyED.

## APOYO PARA EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE EXÁMENES DEPARTAMENTALES

En la Facultad de Ciencias se asesoró a 27 comisiones de docentes que participaron, de manera colegiada, en la elaboración y revisión de reactivos, con la finalidad de desarrollar exámenes departamentales de asignaturas obligatorias de la Licenciatura en Biología.

## APOYO PARA EL DESARROLLO DE EXÁMENES GENERALES DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PROFESIONALES

Se asesoró a 78 comisiones de docentes que participaron en la elaboración y validación de reactivos a distancia. Por otra parte, se asesoró a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán en el diseño y elaboración de los Exámenes Generales de Conocimientos de las Licenciaturas en Informática y Química, que forman parte de las opciones de titulación para sus egresados, a través de la colaboración de 256 docentes. Asimismo, se asesoró a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, para el diseño y elaboración del Examen General de Conocimientos de la Licenciatura en Fisioterapia.

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PROFESORES Y TUTORES

En 2020, se apoyó a diecinueve entidades académicas: Facultad de Arquitectura; Facultad de Arquitectura-CIDI; Facultad de Artes y Diseño; Facultad de Ciencias-Actuaría, Ciencias de la Computación, Física, Matemáticas, Matemáticas Aplicadas; Facultad de Ciencias-Biología; Facultad de Ciencias-Física Biomédica; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-SUAYED; Facultad de Economía; Facultad de Medicina-Licenciatura en Investigación Biomédica Básica; Facultad de Medicina,-Licenciatura en Neurociencias; Facultad de Música; Facultad de Odontología; Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán; Escuela Nacional de Trabajo Social; Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra-Ciencias de la Tierra; Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León; Centro Universitario de Teatro-Licenciatura en Teatro y Actuación; Escuela Nacional de Estudios Superiores-Mérida-Manejo Sustentable de Zonas Costeras; Instituto de Energías Renovables-Licenciatura en Ingeniería de Energías Renovables. En estas entidades, se evaluó el desempeño del profesorado en 60 licenciaturas mediante la opinión de sus estudiantes. Se evaluó a 24,023 profesores y se evaluó la enseñanza en 178 cursos en los que participan simultáneamente, al menos, dos profesores. En el caso de la tutoría, se proporcionaron servicios a cuatro entidades —Facultad de Arquitectura, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida-Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Centro de Investigaciones de Diseño Industrial— en las que se evaluó el desempeño de los tutores en 19 licenciaturas. Se evaluó a 206 tutores con la opinión de sus tutorados.

## OFERTA EDUCATIVA DEL SUAYED

A nivel superior, en 2020, la UNAM ofreció en la modalidad a distancia 22 licenciaturas, una especialización, dos maestrías y dos doctorados. Por lo que corresponde a la modalidad abierta, se impartieron 28 licenciaturas y cuatro especializaciones. Dicha oferta puede ser consultada en la página <https://cuaieed.unam.mx/oferta-cuaieed>.

## POBLACIÓN ESCOLAR

En el ciclo 2019-2020 la población escolar de licenciatura ascendió a 37,540 alumnos de los cuales 10,439 fueron de primer ingreso y 27,101 fueron de reingreso.

## PROGRAMA DE TUTORÍA ENTRE PARES PARA ALUMNOS

Se llevaron a cabo las ediciones octava y novena del Programa Tutores Pares del SUAyED, en la cual se capacitó a 174 estudiantes de las Facultades de Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales, Estudios Superiores Aragón, Estudios Superiores Acatlán y de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

## PROGRAMA DE APOYO AL INGRESO (PAI)

Este Programa proporciona una experiencia formativa que apoya la inserción de los aspirantes/alumnos a la modalidad abierta o a distancia, mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, herramientas y apoyos básicos necesarios en la vida universitaria.

En 2020 se realizaron cinco emisiones, cuatro de ellas en modalidad a distancia y por primera vez se llevó a cabo un programa para la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) en el sistema escolarizado. Se atendieron a 17,315 aspirantes; 2,393 de la convocatoria de Febrero; 9,612 de la convocatoria de Junio; 1,261 del Pase Reglamentado; 3,370 de la convocatoria de noviembre y 679 de la ENEO.

## PROYECTO DE ACCESIBILIDAD

El Programa de Tutoría Especializada sobre Tecnologías de Asistencia, tiene como finalidad asesorar a estudiantes con discapacidad en la modalidad a distancia, a que puedan activar y configurar las herramientas de accesibilidad ya instaladas en los dispositivos con los que realizan sus actividades de aprendizaje y así contribuir a evitar su deserción escolar.

Se cuenta sitio *web* en desarrollo, con el objetivo de permitir a los estudiantes apoyar a sus semejantes con discapacidad en el uso de las herramientas de accesibilidad. Asimismo, se propone la formación de tutores pares, con el fin de formar a estudiantes que apoyen a sus otros estudiantes con discapacidad para facilitar su proceso educativo, al igual que un programa de formación docente sobre accesibilidad digital e inclusión.

Con base en las emisiones del PAI 2020, se identificó la siguiente población con algún tipo de discapacidad que ingresa al SUAyED:

PAI	# de aspirantes	Contestaron Cuestionario	Con discapacidad	Visual	Auditiva	Motriz
Febrero	2,393	1,827	64	40	7	17
Junio	9,612	4,915	115	61	20	34
Pase Reglamentado	1,261	499	23	15	4	4
Noviembre	3,370	2,488	91	51	20	20
<b>Total</b>	<b>16,636</b>	<b>9,729</b>	<b>293</b>	<b>167</b>	<b>51</b>	<b>75</b>

Fuente: Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, 2020

## PROGRAMA DE APOYO AL EGRESO EN LÍNEA

Este programa está orientado a las asignaturas con mayor índice de reprobación y asignaturas estratégicas para estudiantes que cursan los últimos semestres, se aplicó en dos periodos (2020-1/2020-2, 2020-2/2021-1) en nueve entidades académicas, con 350 grupos, a los cuales se inscribieron 8,656 estudiantes.

## PROGRAMA FORMACIÓN DE BECARIOS CUAED 2020

Este Programa tiene como propósito incorporar a estudiantes de diversas licenciaturas a proyectos innovadores de investigación y servicio, en el campo de la educación abierta y a distancia; procura vincular a los estudiantes en proyectos transformadores que enriquezcan su formación profesional. En 2020 se seleccionó a 35 estudiantes fueron que iniciaron actividades el 25 de mayo en el diplomado Alfabetizaciones Digitales para la Educación en Ambientes Abiertos y a Distancia, el cual concluyó el 23 de noviembre. El 25 de noviembre iniciaron con la segunda fase del Programa, bajo el esquema de prácticas profesionales, proceso que concluirá el 11 de junio de 2021.

## POSGRADO

### APOYO PARA EL DESARROLLO Y APLICACIÓN DE EXÁMENES

Ocho programas contaron con la asesoría para la elaboración de guías de estudio y el desarrollo de exámenes de ingreso para sus aspirantes de maestría y doctorado, a través del apoyo a 99 comisiones de docentes que participaron en la elaboración, revisión y actualización de reactivos de los exámenes del Programa Único de Especializaciones en Economía, la Maestría en Derecho, la Maestría en Economía, el Doctorado en Economía, el Posgrado en Ciencias de la Tierra, el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales, el Posgrado en Historia y el Posgrado en Psicología.

A partir del convenio con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A. C., se llevaron a cabo 89 asesorías a expertos de las diez áreas de la ingeniería, para el diseño y elaboración de la décima edición del Examen de Certificación Profesional de Ingenieros Civiles.

### EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PROFESORES Y TUTORES

Se apoyó la operación de los Programas de Evaluación de la Docencia y la Tutoría de veintinueve programas de posgrado, estos fueron: el Doctorado en Ciencias Biomédicas, el Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, la Maestría en Trabajo Social, el Posgrado en Arquitectura, el Posgrado en Astrofísica, el Posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, el Posgrado en Ciencias Biológicas, el Posgrado en Ciencias Físicas, el Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, el Posgrado en Ciencia e Ingeniería de Materiales, el Posgrado en Derecho, el Posgrado en Diseño Industrial, el Posgrado en Economía, el Posgrado en Estudios Mesoamericanos, el Posgrado en Historia del Arte, el Posgrado en Letras, el Posgrado en Música, el Posgrado en Neurobiología, el Posgrado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal, el Posgrado en Urbanismo, el Posgrado en Ciencias de la Tierra, el Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, el Programa Único de Especializaciones en Economía, el Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social, el Programa de Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales, el Posgrado en Trabajo Social, el Especialización en Historia del Arte y Especializaciones de la FES Iztacala. Con ello se evaluó a 2,004 docentes, 245 cursos y 4,468 tutores.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

### ASESORÍA PARA EL DISEÑO Y MODIFICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Se impartieron 73 asesorías y se acompañó a 19 entidades académicas de bachillerato, licenciatura y posgrado, así como al Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África

y a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, en materia de diseño y modificación curricular para las modalidades presencial, abierta y a distancia.

Para fomentar la participación del personal académico en el diseño de planes y programas de estudio, se realizaron actividades de formación docente en diseño, evaluación y modificación curricular.

## REVISIÓN Y ASESORÍA TÉCNICO-NORMATIVA EN LA CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La revisión de planes y programas de estudio incluye estudios de pertinencia social y factibilidad (anteproyectos), proyectos de creación y modificación, así como proyectos de implantación. Durante 2020 se revisaron y asesoraron 16 anteproyectos, 14 proyectos de creación, 17 proyectos de modificación y tres de implantación. Lo que permite que la Universidad cuente con planes de estudio que respondan a las necesidades del contexto actual y ofrezca a sus estudiantes propuestas curriculares innovadoras que, entre otras cosas, incluyen temas emergentes como Género, TIC y Sustentabilidad, entre otros.

Para agilizar los procesos de revisión y aprobación de planes y programas de estudio, se diseñaron protocolos de presentación y revisión para anteproyectos, así como para proyectos de creación, modificación, actualización e implantación, todos basados en la normatividad universitaria aplicable. Se desarrollaron diagramas de flujo que explicitan la participación de todas las instancias revisoras en cada uno de los procesos.

Se desarrolló el Sistema Informático de Planes y Programas de Estudio (SIPPE), con el fin de facilitar el diseño y presentación de propuestas curriculares; este ha permitido la conformación de los estudios de pertinencia social y factibilidad (anteproyecto) y su revisión.

## ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

En licenciatura se asesoró y acompañó a la ENES Juriquilla, ENES León, FES Iztacala, FES Cuautitlán y la Facultad de Medicina en el proceso de creación de planes de estudio. Asimismo, se trabajó, con la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, FES Aragón, FES Acatlán y Facultad de Música, en la modificación de sus planes de estudio. Adicionalmente se asesoró a la ENES Mérida en proyectos de implantación de planes de estudio. Adicionalmente, se brindó asesoría en materia de diseño curricular para cinco anteproyectos y 21 planes de estudio, de los cuales cuatro son creaciones, 14 corresponden a modificaciones y tres implantaciones.

En posgrado se asesoró y acompañó a proponentes de especialización, maestría y doctorado en la creación y modificación de programas de posgrado y planes de estudio. Para especialización se trabajó con la FES Zaragoza, FES Aragón, FES Cuautitlán y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Contaduría y Administración en siete anteproyectos, seis creaciones y dos modificaciones. Para maestría se asesoró a la ENES Juriquilla en la conformación de un anteproyecto y a la Facultad de Filosofía y Letras en dos proyectos de creación. Para doctorado se acompañó a la Escuela Nacional de Trabajo Social en la conformación de un anteproyecto, a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y a la Facultad de Filosofía y Letras en dos proyectos de creación y a la Facultad de Química en uno de modificación.

## DIAGNÓSTICO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA DE LA UNAM

Se realizó el estudio sobre el estatus de los planes de estudio de licenciatura de la UNAM, con respecto a la presentación de resultados de evaluación curricular. El estudio se difundió

entre funcionarios, académicos y directores de escuelas y facultades, a partir de lo cual la CUAIEED reitera su compromiso de asesorar y acompañar a las entidades académicas en la evaluación y modificación de los planes de estudio, con la intención de mantenerlos actualizados.

## EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Se acordaron y proporcionaron servicios de asesoría y apoyo técnico a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, a la Facultad de Ciencias, en el caso de la Licenciatura en Física Biomédica y a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, para la Licenciatura en Enfermería. Entre los servicios que se brindaron destacan los procesos de asesoría para la evaluación, así como el trabajo con grupos académicos para valorar el significado, importancia, retos y posibles rutas de evaluación de los planes de estudio. Para algunas licenciaturas se realizaron evaluaciones técnicas de sus planes de estudio, a fin de diagnosticar su congruencia y consistencia internas y, para la mayoría, se diseñaron y aplicaron encuestas con grupos de interés: profesores, alumnos y egresados.

En la revisión de los planes de estudio de posgrado se proporcionó asesoría y apoyo en la realización de estudios especiales al Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y al Posgrado en Ciencias de la Tierra. A la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán se le apoyó con una Guía para evaluar el plan de estudios de la Especialización en Farmacia Hospitalaria y Clínica.

## EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES

Se llevó a cabo la Evaluación del Taller de Ópera de la Facultad de Música, se realizó la tercera Encuesta de Experiencias Académicas en la Licenciatura de la Facultad de Estudios Superiores Unidad Morelia. Se realizó el diseño de un cuestionario para evaluar los Cursos de Puesta en Escena y del Laboratorio de Creación Escénica del Centro Universitario de Teatro. Para las facultades de Ciencias y de Artes y Diseño se desarrolló, para cada una, un Proyecto de Encuesta sobre Violencia de Género; en el caso de la Facultad de Ciencias se inició su aplicación y en el caso de la Facultad de Artes y Diseño se programó su aplicación para febrero del 2021.

## ACREDITACIÓN DE CARRERAS

Se implementó un proyecto encaminado a lograr la acreditación de todos los programas de licenciatura de la Institución, en sus distintas modalidades educativas. Como resultado de las acciones realizadas, y de los apoyos entregados a las entidades académicas en diciembre de 2020, la UNAM contó con 133 programas educativos acreditados, de éstos 77% corresponden a la modalidad escolarizada y 23% a las modalidades abierta y a distancia.

## INFRAESTRUCTURA

### FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

En el Centro de Datos del SUAyED se hospedan, operan y dan mantenimiento a las plataformas de las Facultades de Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Economía, Filosofía y Letras, Medicina, Psicología, Estudios Superiores Acatlán, Estudios Superiores Cuautitlán y las Escuelas Nacionales de Trabajo Social, Enfermería y Obstetricia y Estudios Superiores Unidad Morelia, además del Bachillerato a Distancia. Las entidades académicas que cuentan con la infraestructura para alojar sus plataformas son la Facultad de Derecho y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

La CUAIEED apoyó en la instalación de 13 servidores físicos, los cuales ya se encuentran operando como servidor espejo, en las facultades de Arquitectura, Contaduría y Administración, Filosofía y Letras, Medicina, Estudios Superiores Acatlán, Estudios Superiores Cuautitlán y las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia y de Estudios Superiores Unidad Morelia. Se instalaron los servidores espejo en *AWS Amazon* de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Economía y de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

## APOYO A LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La Facultad de Filosofía y Letras solicitó a la CUAIEED un apoyo para matricular en la plataforma *Google Classroom* los grupos y alumnos del semestre 2020-1. Para esta labor se desarrolló una aplicación (API) que facilitó la lectura de hojas de cálculo; se crearon 2,108 aulas para el mismo número de docentes, y se matricularon 43,198 estudiantes.

## DESARROLLO DE SISTEMAS PARA LA EDUCACIÓN

### SISTEMA DE GESTIÓN DE CONSTANCIAS (SIGECO)

En 2020, se consolidó este sistema, ya que se implementó como un servicio para las entidades universitarias que tuvieran la necesidad de emitir constancias avaladas por la Firma Electrónica Universitaria (FEU) y bajo la infraestructura de la CUAIEED. Este servicio se ofrece a 33 facultades, escuelas y dependencias universitarias, habiéndose emitido 104,148 constancias.

### SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ESCOLAR (SIICOE)

Este sistema se desarrolló con la finalidad de integrar, controlar y gestionar las diferentes actividades de la Coordinación de Gestión Académico-Administrativa del Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM), para que permitiera automatizar, dar seguimiento y evaluar los resultados que sustenten la toma de decisiones. En 2020, SIICOE atendió las inscripciones y reinscripciones (semestre 2020-2 y 2021-1) de los estudiantes que cursan el bachillerato a distancia de la UNAM, correspondientes a los proyectos: Extranjero y Proyectos UNAM (Facultad de Música UNAM, Cantera) y a los docentes.

	Inscripciones semestre 2020-2			Inscripciones semestre 2021-1		
	Extranjero	UNAM	Total	Extranjero	UNAM	Total
Asesores	82	63	<b>145</b>	86	50	<b>136</b>
Tutores	83	64	<b>147</b>	77	46	<b>123</b>
Alumnos	723	417	<b>1140</b>	598	345	<b>943</b>

Fuente: base de datos del sistema SIICOE <http://escolares.cuaed.unam.mx/escolares/>

## SITIOS Y PORTALES

### CAMPUS VIRTUAL

A principios del 2020, se desarrolló el portal denominado *Campus Virtual* ([https://cuaieed.unam.mx/campus\\_virtual](https://cuaieed.unam.mx/campus_virtual)), como una respuesta institucional para apoyar a los profesores en el trabajo en línea. Es un espacio que apoya la actividad docente a través de recomendaciones académicas, contenidos educativos, orientación para el uso de las TIC, asesoría técnica y capacitación.

### AULAS VIRTUALES

Desde el lanzamiento de la nueva versión de Aulas Virtuales, a principios del 2020, el portal <https://aulasvirtuales.cuaieed.unam.mx/> cuenta con las herramientas: *Zoom*, *Blackboard Collaborate*, *Webex* y *Moodle*. Al 31 de diciembre del 2020 se reporta un total de 45,110 aulas habilitadas para 27,385 académicos e invitados, organizadas de la siguiente forma:

Aulas Virtuales 2020						
Nivel	Docentes	Moodle	Blackboard Collaborate Ultra	Zoom	Webex	Total aulas
Bachillerato	3,838	1,388	511	3,738	420	6,057
Licenciatura	18,856	5,871	3,974	18,323	3,465	31,633
Posgrado	4,691	1,199	836	4,566	819	7,420
Total general	27,385	8,458	5,321	26,627	4,704	45,110

Fuente: base de datos de aulas virtuales al 31 de diciembre del 2020.

### AMBIENTE VIRTUAL PARA EL IDIOMA INGLÉS

Se actualizaron ocho cursos de los niveles de inglés del I al VIII, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (A1-B2), asimismo, se actualizaron 193 unidades de apoyo para el aprendizaje (UAPA) derivado de la validación del Consejo Británico.

Hasta el semestre 2021-I, han sido beneficiados 20,755 estudiantes en programas formales (cuatro habilidades) en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, la Facultad de Derecho, la Facultad de Artes y Diseño, la Facultad de Medicina, la Facultad Estudios Superiores Acatlán, la Facultad de Odontología y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, tanto en licenciatura como en posgrado.

De igual manera, se ha atendido a 4,669 estudiantes en los cursos de comprensión de lectura en una lengua extranjera, en 22 emisiones de 21 entidades académicas (Facultades de Arquitectura, Artes y Diseño, Ciencias, Ciencias Políticas, Contaduría y Administración, Ciencias, Derecho, Economía, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Psicología, Química, Estudios Superiores Aragón, Estudios Superiores Acatlán, Estudios Superiores Iztacala, Estudios Superiores Cuautitlán, Estudios Superiores Zaragoza, las Escuelas Nacionales de Enfermería y Obstetricia y de Trabajo Social, así como el Colegio de Ciencias y Humanidades en sus cinco planteles). Incluso, este curso, por su

calidad académica, ha sido aceptado como requisito de titulación por otras instituciones de educación pública o incorporadas a la UNAM, beneficiando hasta el momento a 72 estudiantes.

Por otra parte, 3,359 estudiantes han presentado el examen de acreditación de comprensión de lectura en inglés en 18 emisiones.

Por último, es importante destacar que el sitio web: [avi.cuaieed.unam.mx](http://avi.cuaieed.unam.mx) cuenta con una revisión permanente.

## DESARROLLO DE ASIGNATURAS Y ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS

La CUAIEED apoyó en el desarrollo de nuevas asignaturas a las entidades que cuentan con oferta educativa en el SUAYED, lo cual permitió poner en línea 122 nuevas asignaturas. Las licenciaturas apoyadas fueron Administración de Archivos y Gestión Documental, Derecho, Medicina, Ciencias de la Comunicación, Administración Pública, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Sociología, Administración, Contaduría, Informática y Psicología. Asimismo, se brindó apoyo al sistema presencial de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia.

## UNIDADES DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE

Se diseñaron y pusieron en línea 38 Unidades de Apoyo al Aprendizaje (UAPA) de programas académicos de las facultades de Arquitectura, Medicina, Música, y de Estudios Superiores Acatlán, e Iztacala. En 2020, se incrementó el número de usuarios de estos recursos que, a diciembre, alcanzó un total de 2,073,112 usuarios.

## DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE

Se realizaron dos talleres para capacitar a docentes en el uso de la *App* Piensa más allá, diseñada para promover el pensamiento crítico y disponible en versión *IOS* y *Android*; se brindó asesoría y acompañamiento a cuatro de ellos para la implementación de esta herramienta en las asignaturas que imparten.

## ESTUDIOS CON EGRESADOS Y EMPLEADORES

Se entregaron los resultados de los estudios con egresados de la Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables, del Instituto de Energías Renovables, así como los resultados del estudio con empleadores; con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León se realizaron estudios con estudiantes, docentes y egresados de sus licenciaturas en Fisioterapia, Odontología, Administración Agropecuaria, Ciencias Agrogenómicas y Desarrollo y Gestión Interculturales. Con la Facultad de Música se acordó iniciar el diseño de un cuestionario para valorar la trayectoria de los egresados del Ciclo Propedéutico. Asimismo, se entregaron seis estudios con egresados al Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, en tanto que para el Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología se diseñó una encuesta para sus egresados, cuya aplicación se programó para el primer trimestre de 2021.

## FOMENTO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

En 2020, los esfuerzos se orientaron a apoyar al profesorado en la adaptación de su práctica docente a la educación en línea. Con tal fin, se diseñaron y ofrecieron cursos y talleres, en diversos contextos y foros universitarios. Gracias a las relaciones establecidas en 2019 con universidades de la Unión Iberoamericana de Universidades (UIU), participó como docente

una académica de la Universidad Complutense de Madrid y asistieron profesores de España, Argentina y Colombia.

En colaboración con la DGAPA, se diseñaron ajustes al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Educación (PAPIME), con la finalidad de promover que en los proyectos se buscara atender los retos de la continuidad académica durante la pandemia.

## FORMACIÓN DOCENTE

### TRAYECTORIAS DOCENTES PERSONALIZADAS

Surge en el marco del Programa Estratégico de Apoyo a la Docencia (PEAD). Las trayectorias docentes personalizadas aluden a la forma en que el participante decide qué competencias desea integrar a su esquema cognitivo, de acuerdo con sus necesidades, intereses y actividades. Para el desarrollo de las competencias docentes se consideran cuatro niveles de dominio que se organizan de la siguiente manera: receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico:

Docencia y aprendizaje en la era digital. Trayectorias UNAM:

- Cantidad de personas inscritas al cierre de 2020: 1,697
- Cantidad de cursos a los que se han inscrito: 3,996
- Cantidad de entidades universitarias participantes: 56

Docencia y aprendizaje en la era digital. Trayectorias UNAM para docentes externos:

- Son 38 cursos, 23 docentes participantes, se han emitido 84 constancias.

Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas actividades académicas con la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno” de Bolivia, la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

### Seminarios Web

Derivado de la pandemia se llevó a cabo la serie de Seminarios *Web* denominada “La innovación educativa ante la crisis. Retos, soluciones y perspectivas”, en la que se registraron 2,200 participantes.

A través del canal de *YouTube* Seminarios *Web* CUAIEED, se transmitieron varias conferencias en las que se contó con la participación de 8,031 asistentes. De manera particular se llevaron a cabo pláticas sobre el uso de las plataformas *Webex* y *Zoom* en las que conectaron 3,714 participantes.

En una colaboración especial con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, del Gobierno de la Ciudad de México, se apoyó en la moderación y transmisión del Seminario *Web* “Actualización en COVID-19 para atención primaria.”

### SEGUNDA JORNADA DE FORMACIÓN DOCENTE

En el mes de marzo se realizó la Segunda Jornada de Formación Docente, llevada a cabo en la Facultad de Odontología, en la que se impartieron dos conferencias y seis talleres simultáneos, contando con la participación de 205 profesoras y profesores. Estas jornadas tienen como objetivo llevar a las entidades universitarias eventos de formación docente, así como armonizar los esfuerzos que cada una de ellas realiza en este campo.

## FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CONTINUA

En 2020, la formación docente se enfocó en auxiliar y apoyar a los docentes a que pudieran tener conocimientos y habilidades pedagógicas, tecnológicas y didácticas, que les permitiera llevar a cabo la educación remota de emergencia.

Los docentes universitarios tuvieron que enfrentar el reto de adecuar sus prácticas educativas a la modalidad en línea, frente al inicio del nuevo ciclo escolar 2021-1. Ante esta necesidad, buscaron capacitarse en cursos y talleres ofrecidos por la DGTIC y la CUAIEED, los cuales resultaron insuficientes frente a la gran demanda. Por lo tanto, estas entidades sumaron esfuerzos para implementar una capacitación docente masiva, que brindara a las y los docentes apoyos básicos para la transición a la enseñanza en línea. Así, entre el 7 de septiembre y 6 de octubre, los equipos de ambas dependencias impartieron el curso-taller “Hacia la educación en línea durante la contingencia: elementos para la docencia”, en el cual se atendieron a 2,027 docentes universitarios.

Las actividades de Formación Docente y Educación Continua de la CUAIEED ascendieron a 67 actividades de carácter académico, atendiendo a 5,966 participantes.

Finalmente, se desarrollaron nuevos lineamientos y formatos, para la presentación de actividades académicas, y también se realizaron nuevas funcionalidades en el sistema de Formación Docente y Educación Continua.

## CENTRO DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO

Se realizó la producción del video denominado: ¿Cómo puedo continuar mi curso en una contingencia?, el cual ha sido difundido a través del canal de *YouTube* institucional, la página del Centro de Formación Docente y el sitio de la Revista Digital Universitaria. Se puso a disposición de los docentes, la página <https://www.redi.codeic.unam.mx/>, en la que se incluyeron ocho infografías para auxiliarlos en cómo adaptar la planeación didáctica de sus cursos, cómo preparar un encuadre didáctico para un curso no presencial, cómo compartir información con estudiantes y cómo evaluar el aprendizaje en situaciones educativas no presenciales, entre otros.

Finalmente, se integró el proyecto PAPIME denominado: “Insumos audiovisuales para el desarrollo de materiales didácticos digitales”, el cual fue aprobado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en noviembre 2020, por un periodo de dos años.

## CURSOS ABIERTOS MASIVOS EN LÍNEA MOOC

Se lanzó el curso masivo en línea (MOOC) “Atrévete a innovar tu enseñanza con pensamiento de diseño”, dirigido a guiar al profesorado en la formulación de propuestas de innovación en la enseñanza, con las herramientas del pensamiento de diseño para transformar su práctica docente.

Con el propósito de facilitar al profesorado el diseño e implementación de sus cursos en una plataforma electrónica, para poder continuar con su práctica docente en el entorno en línea durante la pandemia, la Dirección de Bachillerato a Distancia desarrolló el curso abierto masivo en línea (MOOC) titulado “Cursos en línea: modelo para armar”.

## VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

De agosto a noviembre de 2020, se gestionaron cuatro cursos para atender un convenio de colaboración con la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la SEP

(COSDAC/COSFAC), donde se atendió un total de 4,000 registros, de los cuales 2,594 obtuvieron constancia de participación.

## DIVULGACIÓN

### PUBLICACIONES

En el mes de enero se publicó el libro “Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias”, el cual se distribuyó, principalmente, de manera electrónica.

Como consecuencia de la pandemia, la Coordinación publicó los siguientes documentos, mismos que fueron distribuidos a todas las escuelas y facultades:

- Informe: [“Retos de la educación a distancia en la contingencia COVID-19 cuestionario a docentes de la UNAM”](#) (Marzo 2020)
- En colaboración con la DGTIC, se elaboró el documento [“Recomendaciones para la transición a la educación no presencial”](#) (Abril 2020)
- [Evaluación del y para el aprendizaje a distancia: “Recomendaciones para docentes de educación media superior y superior”](#) (Abril 2020)
- Informe Ejecutivo: [Transición de los profesores de la UNAM a la educación remota de emergencia durante la pandemia](#) (Septiembre 2020)
- Informe General de Resultados: [Transición de los profesores de la UNAM a la educación remota de emergencia durante la pandemia](#) (Noviembre 2020)

### APRENDO+

Los cursos Aprendo+ son recursos educativos de libre acceso ofrecidos en la modalidad a distancia sobre temas de cultura general, como una aportación más de la UNAM a la sociedad. La pandemia incrementó sustancialmente el número de usuarios de los cursos Aprendo+, para diciembre se contó con 1,017,503 usuarios, de 143 países.

### TELEVISIÓN EDUCATIVA

La barra de televisión Mirador Universitario produjo y transmitió 17 series con 125 programas, en los que participaron 14 entidades académicas de la Universidad e instituciones invitadas. La producción se realizó en formato digital y en alta definición. Se transmitieron 340 horas de televisión educativa a través de TV UNAM, Red EDUSAT, Canal Iberoamericano y Canal 22, además de las redes sociales por Internet. Se continuó, además, con la producción de la serie de TV Educativa Teleidoscopio, con cuatro programas nuevos de diferentes tópicos.

Se estrenó una nueva serie denominada “Tertulia de Educación a Distancia”, que llegó a 14 programas con temas enfocados en la educación en tiempos de pandemia.

### MEDIA CAMPUS

Este portal, es un repositorio para material educativo de distintas áreas de conocimiento, cuyo propósito es proporcionar recursos didácticos multimedia (videos y audios) a la comunidad universitaria, para fortalecer las estrategias de enseñanza y de aprendizaje en las distintas modalidades de educación. Actualmente, se cuenta con 5,318 materiales audiovisuales y 804 audios publicados en el repositorio [Media Campus](http://mediacampus.unam.mx/)

## VINCULACIÓN ACADÉMICA

### Red de Innovación Educativa 360

En el 2020, continuó la participación de la UNAM en la Red de Innovación Educativa RIE360. Ante la pandemia, las universidades de la Red sumaron esfuerzos para apoyar la enseñanza y el aprendizaje durante el distanciamiento social. Se recopilaron y publicaron los recursos que cada institución generó para orientar a sus docentes y se difundieron en el sitio de la RIE360 ([www.rie360.mx](http://www.rie360.mx)); se publicaron en la RDU los artículos “[¿Cómo abordar la dimensión socioafectiva en la enseñanza remota de emergencia?](#)” y “[Recomendaciones didácticas para adaptarse a la enseñanza remota de emergencia](#)” y se llevó a cabo el Seminario *Web* interinstitucional “Perspectivas y estrategias para la nueva realidad académica”, que incluyó tres sesiones difundidas a través de [rie360.cuaieed.unam.mx](http://rie360.cuaieed.unam.mx)

# Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario

---

Q. Hortensia Santiago Fragoso  
Secretaría Ejecutiva ~ desde enero 2012

La Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC), que funge también como Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, apoya las tareas del H. Consejo Universitario y sus comisiones, además de las del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos.

## MEDIDAS DE FUNCIONAMIENTO ANTE LA PANDEMIA

A partir del 23 de marzo de 2020, acorde con lo dispuesto por la UNAM, la CVIC llevó a cabo medidas encaminadas a proteger la integridad de nuestro personal y continuó laborando mediante guardias presenciales y a distancia, procurando que el personal vulnerable o de alto riesgo permaneciera trabajando en casa, a fin de disminuir el impacto de esta situación en las tareas sustantivas de la Coordinación.

En los accesos de entrada y salida se colocaron gel antibacterial, tapetes sanitizantes, cubrebocas y guantes, para quien los requiriera.

Se establecieron programas de limpieza y desinfección de las áreas, los cuales se llevaron a cabo con el apoyo del personal administrativo, en jornadas reducidas de sus horarios y con el suministro de insumos y materiales de limpieza y desinfección, suficientes, necesarios y adecuados para cumplir con los programas antes referidos. Se realizaron también trabajos de sanitización de todas las áreas.

Las sesiones plenarios se realizaron de forma remota, para evitar el contagio por el virus SARS-Cov-2 y salvaguardar la integridad del personal de la CVIC, así como la de los consejeros universitarios.

De conformidad con los *Lineamientos generales para el regreso a actividades universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19*, publicados en Gaceta UNAM el 22 de junio de 2020, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario elaboró el Protocolo para el Regreso a las Actividades Universitarias en el marco de la Pandemia de COVID-19, aprobado el 25 de agosto del 2020 por el Comité de Seguimiento COVID 19, mismo que se encuentra publicado en la página del Consejo Universitario para conocimiento del personal y visitantes a nuestras instalaciones.

<https://consejo.unam.mx/cvic/protocolo-regreso-actividades-covid19>

El 23 de septiembre, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario participó en el *“Taller de capacitación para las Comisiones Locales de Seguridad: Hacia un retorno seguro a las actividades presenciales en la UNAM”*. Campus CU, impartido por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria y la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

Asimismo, el 8 de octubre, la CVIC participó en la "Capacitación Básica para Responsables Sanitarios en la UNAM" y el 12 de noviembre en la "Capacitación Básica para el Regreso a Actividades Presenciales en la UNAM para Secretarios Administrativos, Jefes de Unidad Administrativa o cargos homólogos".

## H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el año 2020, la CVIC apoyó en la organización de 52 reuniones de trabajo presenciales y remotas del H. Consejo Universitario, de las cuales tres correspondieron a sesiones plenarias ordinarias, dos a sesiones plenarias extraordinarias y 47 a sesiones de comisiones; en estas últimas se alcanzaron un total de 120 acuerdos. Cabe mencionar que, con antelación a las sesiones del Consejo, se llevaron a cabo 12 sesiones previas en las que se analizaron distintos temas relacionados con la agenda de dicho órgano colegiado.

Como parte de los trabajos que se llevaron a cabo en las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario, destaca la realización de ocho sesiones, del mismo número de subcomisiones formadas en el seno de las comisiones de Difusión Cultural, Mérito Universitario, Trabajo Académico, Legislación Universitaria, Especial de Igualdad de Género y Especial de Seguridad.

De igual forma, la CVIC participó en la integración y gestión de los documentos necesarios para las tareas y la toma de decisiones de este cuerpo colegiado, dentro de las cuales destacan: la designación de cuatro profesores eméritos, ocho investigadores eméritos, y un miembro de la Junta de Gobierno, además de las modificaciones a la Legislación Universitaria, la creación de nuevos planes y programas de estudio, y el otorgamiento de las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso.

## COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

La CVIC llevó a cabo la organización y apoyo logístico de 47 sesiones, las cuales fueron realizadas por las ocho comisiones permanentes y las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario. Para este fin, la Coordinación ayudó en la realización de la agenda de trabajo y la emisión de las convocatorias a los asistentes, así como las gestiones necesarias con los presidentes y secretarios de cada una de dichas comisiones.

Como resultado del trabajo de las 11 comisiones, se generaron un total de 120 acuerdos, los cuales dieron lugar a diversas acciones por parte de la CVIC, a fin de asegurar el seguimiento de los mismos y, en su caso, la aplicación y desarrollo por parte de las instancias universitarias competentes.

### NÚMERO DE SESIONES Y ACUERDOS DE CADA COMISIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Comisión	Sesiones	Acuerdos
Difusión Cultural	2	5
Honor	1	2

<b>Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados</b>	1	6
<b>Legislación Universitaria</b>	13	30
<b>Mérito Universitario</b>	7	20
<b>Presupuestos</b>	1	2
<b>Trabajo Académico</b>	13	30
<b>Vigilancia Administrativa</b>	1	2
<b>Especial de Igualdad de Género</b>	3	8
<b>Especial de Seguridad</b>	5	15
<b>Especial Electoral</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>120</b>

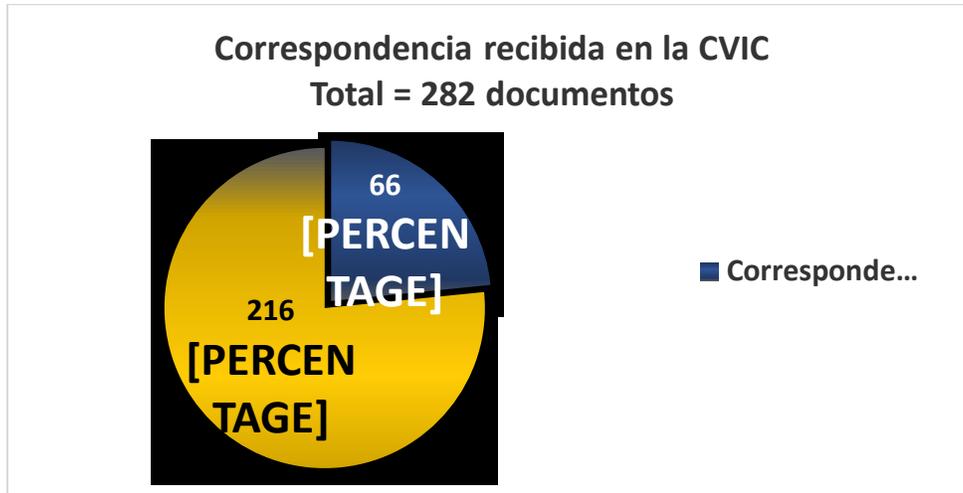
## SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS

En esta ocasión, la CVIC no proporcionó el apoyo logístico para la convocatoria y realización de alguna sesión del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, en virtud de que éste no sesionó en el periodo de referencia.

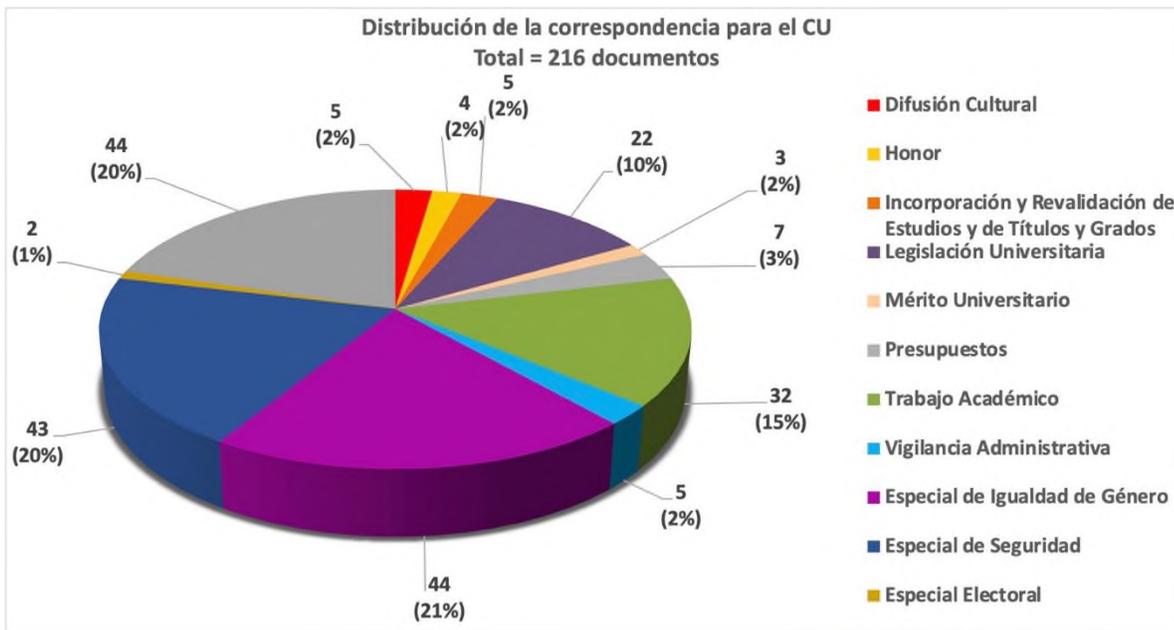
## CONTROL DOCUMENTAL

En 2020, la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario registró en la correspondencia recibida un total de 282 documentos, distribuidos de la siguiente forma:

- 66 documentos relacionados con aspectos administrativos de la Coordinación que equivalen al 23%, y
- 216 documentos relacionados con los asuntos del H. Consejo Universitario (CU), equivalentes al 77% del total de la correspondencia recibida.



**Gráfica 1.** Número total de documentos recibidos en la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario de enero a diciembre de 2020.



**Gráfica 2.** Distribución de los documentos relacionados con el H. Consejo Universitario en las 11 comisiones y el pleno del H. Consejo Universitario, recibidos en la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario de enero a diciembre de 2020.

## ARCHIVO HISTÓRICO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

El Archivo Histórico recibió y clasificó la documentación generada por el H. Consejo Universitario, tanto en sus sesiones plenarias, como en las de comisiones, para su integración al acervo documental. Asimismo, continuó con el proceso de descripción de los expedientes del Pleno del Consejo Universitario bajo resguardo del Archivo Histórico.

Realizó la búsqueda y análisis de la información publicada por las escuelas y facultades de la Universidad, sobre las acciones realizadas en apoyo al país ante la contingencia por la pandemia de COVID-19.

Hizo la búsqueda de información y antecedentes sobre la documentación histórica del Consejo Universitario, que obra desde hace tiempo bajo resguardo del Archivo Histórico de la UNAM, dependiente del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación.

Coordinó la elaboración, integración y validación de los Inventarios Generales y de Transferencia Primaria, así como de las Guías Simples de Archivo, relativos a los expedientes del H. Consejo Universitario y la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, todos ellos bajo responsabilidad de esta última. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad vigente en materia de archivos entregó, al Área Coordinadora de Archivos, los 46 instrumentos archivísticos (Inventarios Generales y Guías Simples) correspondientes a 2019.

Por último, se llevó a cabo una búsqueda sobre el origen y las funciones del Consejo Universitario y de la CVIC, así como de imágenes históricas del Consejo Universitario, para una posible inclusión en la propuesta de una nueva página *web* de este órgano colegiado y atendió 49 consultas formuladas por miembros de la comunidad universitaria y público en general.

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los efectos de la pandemia en el año 2020, ocasionaron un confinamiento y una forma de trabajar distinta a la de años anteriores, estas circunstancias no evitaron que la UNAM, y por consiguiente el Consejo Universitario, continuaran con sus funciones, por esto se mantuvo la actualización constante del sitio *web* del H. Consejo Universitario <https://consejo.unam.mx>.

Se realizó la actualización del Sistema de Información y Comunicación con el Consejo Universitario (SICCU), sustituyendo la versión base 2.4 a la versión 20.0, también se actualizaron el sistema operativo, el manejador de base de datos y el servidor *web*. Con las últimas versiones de seguridad y un sistema más amigable, fácil de usar y capaz de ser visualizado desde cualquier dispositivo, se agilizó el trabajo de los consejeros universitarios.

Se continuó con el mantenimiento al Sistema Integral de Seguimiento a las Elecciones (SISE), el cual sirve de plataforma para el intercambio de información entre las entidades académicas y las dependencias administrativas que se involucrarán en el próximo proceso electoral, en el cual se renovará al 80% de los integrantes del H. Consejo Universitario.

También se brindó el servicio de soporte técnico al personal de la Coordinación y los usuarios que participaron en las sesiones remotas del Consejo.

## APOYO TÉCNICO A COMISIONES Y EVENTOS

De enero a marzo del 2020, antes del confinamiento por COVID-19, se brindó apoyo técnico, de audio y videoproyección de forma presencial, en las salas de la CVIC, en 82 eventos. De

igual forma se ofrecieron servicios de logística para la atención de 2,212 personas, aproximadamente.

De marzo a diciembre del mismo año, los eventos se realizaron de forma remota para evitar el contagio por el virus y salvaguardar la integridad de las personas, y continuar con las actividades inherentes al H. Consejo Universitario. En este periodo se realizaron 88 eventos, apoyando aproximadamente a 2,837 personas.

También se colaboró en el desarrollo de las sesiones Plenarias del H. Consejo Universitario, que se llevaron a cabo en el transcurso del año, dos de las cuales fueron de manera remota, siendo históricamente la primera ocasión en que se realizan en esa modalidad.

Con los trabajos aquí presentados, la CVIC garantizó el acceso oportuno a la información, la mejora en la calidad de los servicios de comunicación con los miembros del Consejo Universitario y el apoyo permanente al desarrollo de las actividades del máximo cuerpo colegiado de la UNAM.

## SESIONES DEL PLENO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el año 2020, el Pleno del H. Consejo Universitario llevó a cabo tres sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, derivado de esto, se obtuvieron un total de 44 acuerdos.

Fecha	Tipo de Sesión	Modalidad	No. de Acuerdos
12 de febrero	Ordinaria	Presencial	18
12 de febrero	Extraordinaria	Presencial	1
7 de agosto	Ordinaria	A distancia	11
7 de agosto	Extraordinaria	A distancia	1
8 de diciembre	Ordinaria	A distancia	13

<https://consejo.unam.mx/pleno/acuerdos>

## CONSEJEROS UNIVERSITARIOS *EX-OFFICIO* QUE TOMARON PROTESTA

En las sesiones del H. Consejo Universitario rindieron protesta, como consejeros universitarios *Ex-Officio*, 27 directores designados por la Junta de Gobierno.

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
12 de febrero	Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci	Facultad de Medicina
	Mtro. Eduardo Vega López	Facultad de Economía
	Dra. Susana Aurora Magallón Puebla	Instituto de Biología
	Dr. Luis Alberto Zapata González	Instituto de Radioastronomía y Astrofísica
	Dr. Carlos Jorge Robinson Mendoza	Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Sesión	Consejero Universitario	Entidad Académica
	Dr. Pablo Gerardo Mora Pérez-Tejada	Instituto de Investigaciones Bibliográficas
	Dr. David García Pérez	Instituto de Investigaciones Filológicas
	Dra. Rosa María Ramírez Zamora	Instituto de Ingeniería
	Dr. José de Jesús González González	Instituto de Astronomía
7 de agosto	Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga	Facultad de Estudios Superiores Iztacala
	Dr. Francisco Suárez Güemes	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
	Dr. Mario Rodríguez Martínez	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia
	Dr. Raúl Contreras Bustamante	Facultad de Derecho
	Dr. Manuel Suárez Lastra	Instituto de Geografía
	Dra. María Teresa Morales Guzmán	Instituto de Neurobiología
8 de diciembre	Mtro. Fernando Macedo Chagolla	Facultad de Estudios Superiores Aragón
	Dra. María Elena Teresa Medina Mora Icaza	Facultad de Psicología
	Mtra. Carmen Guadalupe Casas Ratia	Escuela Nacional de Trabajo Social
	Dra. Carola Isabel Evangelina García Calderón	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
	Mtra. María Teresa Gabriela Frenk Mora	Facultad de Música
	Dr. Ramsés Humberto Mena Chávez	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
	Dra. María del Pilar Carreón Castro	Instituto de Ciencias Nucleares
	Dra. Ana Elena Escalante Hernández	Instituto de Ecología
	Dra. Ana Bella Pérez Castro	Instituto de Investigaciones Antropológicas
	Dr. José Israel Betancourt Reyes	Instituto de Investigaciones en Materiales
	Dra. Georgina Araceli Torres Vargas	Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
	Dr. Juan Antonio Cruz Parceró	Instituto de Investigaciones Filosóficas

## HONORES Y DISTINCIONES

Durante el periodo que se informa, el H. Consejo Universitario designó como profesores eméritos a la doctora María del Carmen del Pilar de la Consolación Rovira Gaspar, y a los doctores Carlos Luis Arturo González y Lobo, Felipe de Jesús Tirado Segura y José de Santiago Silva, a propuesta de los consejos técnicos de las facultades de Filosofía y Letras, Arquitectura, Estudios Superiores Iztacala, y Artes y Diseño, respectivamente, y como investigadores eméritos a los doctores Estela Susana Lizano, Francisco Xavier González Acuña, Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi, Octavio Manero Brito y Pedro Julio Collado Vides, a propuesta del Consejo Técnico de la Investigación Científica, así como a Rita Eder Rozencwajg, Julio Alfonso Labastida Martín del Campo y Mauricio Hardie Beuchot Puente, a propuesta del Consejo Técnico de Humanidades.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/emeritazgos>

El H. Consejo Universitario otorgó, durante este periodo, la medalla Gabino Barreda a 176 alumnos de bachillerato y licenciatura que finalizaron sus estudios en el año 2018, y una medalla, de forma extemporánea, a una alumna de la Licenciatura en Sociología que finalizó sus estudios en el año 2017. También otorgó la medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos en 2018 de 48 especializaciones, 50 maestrías y 31 doctorados.

<https://consejo.unam.mx/pleno/acuerdos>

## CUENTA ANUAL

En la sesión efectuada el siete de agosto, el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2019 y designó al C.P.C. Alfonso T. Lebrija Guiot, del despacho HLB Lebrija Álvarez y Cía., S.C., como contador público independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM 2020.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/cuenta-anual>

## PRESUPUESTO 2020 y 2021

El 12 de febrero de 2020, en sesión ordinaria, el H. Consejo Universitario aprobó el presupuesto de la Universidad Nacional para el año 2020, que ascendió a 46 mil 629 millones 744 mil 427 pesos. Del monto total, 41 mil 317 millones 695 mil 427 pesos correspondieron al subsidio del Gobierno Federal y 5 mil 312 millones 49 mil pesos a la suma de los ingresos propios que generaron las entidades y dependencias universitarias.

<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1>

El H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del 8 de diciembre de 2020 aprobó, por unanimidad, el presupuesto correspondiente al ejercicio 2021, que ascendió a 46 mil 644 millones 845 mil 669 pesos. Del monto total, 42 mil 737 millones 500 mil 908 pesos correspondieron a aportaciones federales y 3 mil 907 millones 344 mil 761 pesos representaron los ingresos propios de las dependencias universitarias.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/presupuestos/590-presupuesto-unam-2021>

## JUNTA DE GOBIERNO

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º del Reglamento Interior de la Junta de Gobierno, el H. Consejo Universitario designó, como miembro de la Junta de Gobierno, a la doctora María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza, en sustitución del doctor Francisco Xavier Soberón Mainero.

<https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/junta-de-gobierno>

## PATRONATO UNIVERSITARIO

El 12 de febrero, el H. Consejo Universitario aprobó la terna formada por el Contador Público Enrique Espinosa de los Monteros Cadena, el doctor Mario Luis Fuentes Alcalá y la doctora Sonia Venegas Álvarez, misma que fue enviada a la H. Junta de Gobierno para la sustitución del doctor Alonso Gómez-Robledo Verduzco, quien concluyó sus funciones como miembro del Patronato Universitario conforme al artículo 4º del Reglamento Interior del Patronato Universitario.

<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/editorial-2020-1>

El 8 de diciembre, el pleno del Consejo Universitario aprobó la terna que turnó a la Junta de Gobierno para sustituir a la licenciada María Elena Vázquez Nava, quien concluyó sus funciones como miembro del Patronato Universitario. Dicho terceto lo conforman la doctora Carmen Patricia Armendáriz Guerra, el maestro Jonathan Davis Arzac y el licenciado Benjamín Ernesto González Roaro.

## LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En el año 2020, se aprobaron las propuestas de creación y modificación de los siguientes ordenamientos, por parte del H. Consejo Universitario:

Sesión	Aprobación
<b>12 de febrero</b>	
Ordinaria	Reglamento Interno del Consejo Académico de Posgrado <a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1</a>
	Modificación al Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria <a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1</a>
	Modificación al Reglamento de la Escuela Nacional "Colegio de Ciencias y Humanidades" <a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1</a>
	Modificación al Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor <a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1</a>
Extraordinaria	Modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sus artículos 95 y 99 que se deriva de la modificación al Reglamento del Tribunal Universitario y de la Comisión de Honor <a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-del-pleno-20-1</a>
<b>7 de Agosto</b>	
Ordinaria	Modificación del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios <a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-2o-trimestre/trabajos-del-pleno-20-2">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-2o-trimestre/trabajos-del-pleno-20-2</a>
Extraordinaria	Modificación del artículo 98 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en que se adiciona la fracción III, relacionada con las sanciones a imponerse en los casos de violencia de género <a href="https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-2o-trimestre/trabajos-del-pleno-20-2">https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-2o-trimestre/trabajos-del-pleno-20-2</a>
<b>8 de diciembre</b>	
Ordinaria	Cambio de denominación de la Comisión Especial de Equidad de Género a Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

En sus sesiones ordinarias del año 2020, el H. Consejo Universitario aprobó lo siguiente:

Sesión	Aprobación
12 de marzo	Licenciatura en Ingeniería Aeroespacial <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/560-ing-aeroespacial">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/560-ing-aeroespacial</a>
	Especialización en Gestión de Proyectos Museales <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/561-esp-museales">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/561-esp-museales</a>
7 de agosto	Plan de Estudios Técnicos Especializados de la Escuela Nacional "Colegio de Ciencias y Humanidades" <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/573-estudios-tec-espe-cch">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/573-estudios-tec-espe-cch</a>
8 de diciembre	Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/586-lic-cienca-nutricion-human">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/586-lic-cienca-nutricion-human</a>
	Programa de Posgrado en Estudios de Género <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/587-pos-estudios-genero">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/587-pos-estudios-genero</a>
	Especialización en Ingeniería Financiera <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/585-esp_ing_financiera">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/585-esp_ing_financiera</a>
	Especialización en Agua Subterránea <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/589-esp-agua-subterranea">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/589-esp-agua-subterranea</a>
	Especialización en Exploración y Aprovechamiento de Recursos Geotérmicos <a href="https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/588-esp-expl-geotermicos">https://consejo.unam.mx/archivo-noticias-y-multimedia/planes-de-estudio/588-esp-expl-geotermicos</a>

## INFORMES

En la sesión del 12 de febrero de 2020, el H. Consejo Universitario conoció la propuesta para fortalecer la difusión del Patrimonio Cultural que resguarda la UNAM, presentada por la Comisión de Difusión Cultural, así como los informes de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados, de la Comisión de Honor y de la Comisión Especial de Equidad de Género. En esa misma sesión, se presentó el informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios 2018-2019.

<https://consejo.unam.mx/gaceta-consejo-2020/2020-1er-trimestre/trabajos-de-las-comisiones-20-1>

En la sesión del 7 de agosto de 2020, el máximo órgano colegiado de la UNAM conoció el Informe de actividades del Comité de Transparencia de la UNAM del año 2019.

La Comisión Especial de Seguridad, con fundamento en el artículo 16 de su Reglamento, presentó los informes de actividades ante el H. Consejo Universitario en las sesiones del 12 de febrero y 8 de diciembre de 2020, respectivamente.

[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2020/Informe\\_2020\\_CES\\_1.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2020/Informe_2020_CES_1.pdf)

[https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2020/Informe\\_2020\\_CES\\_2.pdf](https://consejo.unam.mx/consejo/static/documents/informe/2020/Informe_2020_CES_2.pdf)

## PRONUNCIAMIENTOS

El 14 de febrero de 2020, se hizo público un pronunciamiento del H. Consejo Universitario mediante el cual se reconocen las voces de las jóvenes organizadas que pugnan por una universidad en la que no sufran discriminación, acoso o violencia.

<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2020/02/170220.pdf#page=39>

El 7 de agosto de 2020, el H. Consejo Universitario emitió un pronunciamiento en el que hizo patente su reconocimiento a todo el personal de salud que enfrenta la pandemia.

<https://www.gaceta.unam.mx/wp-content/uploads/2020/08/200810.pdf#page=2>

## APROBACIÓN DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

En la sesión ordinaria del día 8 de diciembre de 2020, el máximo órgano colegiado de la UNAM aprobó cambiar la denominación de la Comisión Especial de Equidad de Género por la de Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario.

## ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el año 2020, las comisiones permanentes y especiales del H. Consejo Universitario se reunieron en 47 sesiones plenarios, presenciales y virtuales, obteniendo un total de 120 acuerdos.

## COMISIONES PERMANENTES

Las ocho comisiones permanentes realizaron 39 sesiones, con un total de 97 acuerdos, desglosados de la siguiente manera:

- **Comisión de Difusión Cultural.** Celebró una sesión ordinaria y otra extraordinaria, de las que se derivaron un total de cinco acuerdos. Entre sus actividades destacaron las siguientes:
  - Se aprobó el documento “Propuesta para fortalecer la difusión del Patrimonio Cultural que resguarda la UNAM”, con la finalidad de crear un órgano colegiado que permita dar la máxima difusión al patrimonio cultural que resguarda la Institución.
  - La Comisión de Difusión Cultural, acompañada de la Subcomisión de Acervos Patrimoniales, tuvo conocimiento del documento “Acuerdo por el que se crea el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México”. El acuerdo se publicará próximamente.
  
- **Comisión de Honor.** Llevó a cabo una sesión, en la cual se aprobaron un total de dos acuerdos:
  - Un acuerdo correspondió a la revisión de un fallo emitido por el Tribunal Universitario y el segundo fue un acuerdo interno de la Comisión.

- **Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados.** Llevó a cabo una sesión de trabajo y estableció un total de seis acuerdos, entre los cuales destacan:
  - La designación del doctor Germán Enrique Fajardo Dolci y de la doctora Laura Susana Acosta Torres, como Presidente y Secretaria de la Comisión, respectivamente.
  - Tres acuerdos relativos a la incorporación de planes de estudio de la UNAM (dos del nivel bachillerato y uno del nivel licenciatura) y dos internos de la Comisión.
  
- **Comisión de Legislación Universitaria.** Realizó 13 sesiones en pleno y alcanzó un total de 30 acuerdos. Entre los más relevantes se encuentran:
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para que se aprobara la modificación del Artículo 98 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México y que adiciona la fracción III, que a la letra dice: "Para los casos de violencia de género las sanciones indicadas serán aplicadas de conformidad con los principios de taxatividad y proporcionalidad en los términos establecidos por la normatividad y los lineamientos correspondientes."
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para que se modificara el Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Esta modificación permitió transformar este órgano, independiente de la Administración Central de la Universidad, en la "Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género", con autonomía en el ámbito de su competencia para recibir y atender quejas del alumnado, personal académico y administrativo por actos u omisiones que constituyan violencia de género, además de aquellos que afecten los derechos que otorga la normativa universitaria.
  - Adicionalmente al punto anterior, a través del Acuerdo CLU-18/20, la Comisión garantizó que dos años después de la publicación del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, se realice una evaluación para determinar la necesidad de nuevos ajustes normativos. Es importante resaltar que dicha evaluación será realizada por un grupo paritario de universitarias y universitarios, de todos los sectores de la comunidad universitaria.
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para que, a propuesta de la Comisión Especial de Equidad de Género, se modificara su denominación por la que tiene actualmente: "Comisión Especial de Igualdad de Género".
  
- **Comisión del Mérito Universitario.** Celebro siete sesiones plenarias, de las que resultaron un total de 20 acuerdos, dentro de los cuales se encuentran:
  - La recomendación favorable a cinco candidaturas de investigadores eméritos y dos de profesores eméritos.

- Los dictámenes favorables para que el H. Consejo Universitario otorgara las medallas Gabino Barreda y Alfonso Caso a los alumnos más destacados de bachillerato, licenciatura y posgrado.
- El nombramiento de 17 distinguidos académicos de la Universidad para que integraran el jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020.
- El nombramiento del doctor Vicente Jesús Hernández Abad como presidente de la Comisión, y de la doctora Ana Cecilia Noguez Garrido, como secretaria de ésta.
- **Comisión de Presupuestos.** Efectuó una sesión, de la cual resultaron dos acuerdos, destacando:
  - La aprobación del presupuesto 2021 de la Universidad.
- **Comisión de Trabajo Académico.** Sesionó en 13 ocasiones y dentro de los 30 acuerdos tomados están:
  - La recomendación al Pleno del H. Consejo Universitario para aprobar los proyectos de creación del Plan de Estudios Técnicos Especializados que se imparte en la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, así como los planes y programas de estudio de una licenciatura y tres de especialización. Destaca entre los últimos la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género, que cuenta con los grados de Especialización, Maestría y Doctorado.
  - El análisis y la emisión de seis opiniones favorables para que académicos de esta Universidad obtuvieran la distinción de profesores e investigadores eméritos.
  - El examen y la aprobación de la propuesta original de Calendarios Escolares para el Ciclo 2020-2021, planes semestral y anual, presentados por la Dirección General de Administración Escolar. Asimismo, en su sesión extraordinaria del 5 de mayo de 2020, la Comisión aprobó un amplio acuerdo que modificaba los calendarios originales, derivado de la emergencia sanitaria que viven el país y el mundo mismo, con la suspensión paulatina y ordenada de las clases en todos los *campi* universitarios, iniciada el 17 de marzo de 2020, así como de conformidad con el Acuerdo por el que se suspenden los procedimientos de Carácter Académico y Administrativo en la Universidad Nacional Autónoma de México, de fecha 20 de marzo de 2020.  
<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/acuerdos/view/707>
  - Igualmente, examinó y aprobó la designación de 17 académicos como miembros del jurado del Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción

Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020, uno para cada una de las categorías en las que se otorgan.

- **Comisión de Vigilancia Administrativa.** Sesionó en una ocasión y generó dos acuerdos, sobresaliendo:
  - La aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2019 y del dictamen que, sobre ésta, presentó el despacho de contadores públicos HLB Lebrija Álvarez y Cía., S.C, Contador Público Independiente.

## COMISIONES ESPECIALES

Durante el periodo que se informa, las tres comisiones especiales del H. Consejo Universitario realizaron ocho sesiones en Pleno y obtuvieron un total de 23 acuerdos.

- **Comisión Especial de Igualdad de Género.** Realizó tres reuniones en Pleno, en las que se aprobaron un total de ocho acuerdos, que dieron como resultado:
  - La realización del *1er. Encuentro de Comisiones Internas de Igualdad de Género*, con la coorganización del Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
  - La designación, como Presidente de la Comisión Especial, de la doctora Susana Aurora Magallón Puebla y como Secretaria, de la doctora María del Carmen Contijoch Escontria.
  - La recomendación, a la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, para la publicación de los *Lineamientos generales para la conformación y funcionamiento de las Comisiones Internas de Igualdad de Género en entidades académicas y dependencias universitarias de la UNAM*.
  - La solicitud, al Pleno del H. Consejo Universitario, relativa al cambio de denominación de la Comisión Especial de Equidad de Género por la de Comisión Especial de Igualdad de Género.
- **Comisión Especial de Seguridad.** Llevó a cabo cinco sesiones de trabajo, cuatro ordinarias y una extraordinaria, con un total de 15 acuerdos, siendo los más relevantes:
  - La aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el año 2020.
  - La aprobación, en lo general, de los informes de la Comisión Especial de Seguridad, correspondientes a los periodos junio 2019–enero 2020, y febrero–diciembre 2020.
  - La aprobación de los *“Lineamientos para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia de COVID-19”*. Los cuales se suman a las actividades que en su conjunto ha realizado la Universidad, para la atención de la pandemia por COVID-19.  
[https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020\\_528.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_528.html)
  - La realización del *“Taller de capacitación para las Comisiones Locales de Seguridad: Hacia un retorno seguro a las actividades universitarias presenciales en la UNAM”*. El cual se efectuó en dos sesiones, en el mes de septiembre, dirigido a

las Comisiones Locales de Seguridad del *Campus* Ciudad Universitaria y externas a éste.

- La aprobación de seis protocolos en materia de seguridad y protección civil, revisados por la Subcomisión de Protección Civil y la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, los cuales se hicieron del conocimiento de las entidades académicas y dependencias administrativas para que llevaran a cabo su adaptación, de acuerdo con sus características particulares.

<https://consejo.unam.mx/comisiones/especial-de-seguridad/protocolos>

- **Comisión Especial Electoral**

Para este periodo, la Comisión Especial Electoral del Consejo Universitario no sesionó, debido a que fue un año en el cual no se realizaron procesos para elegir representantes ante este órgano colegiado.

# Coordinación General de Estudios de Posgrado

---

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda  
Coordinador General ~ desde febrero 2020

El Posgrado de la UNAM está integrado por 41 programas que abarcan las cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7), Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11), Ciencias Sociales (8), y Humanidades y de las Artes (15), agrupando a un total de 56 planes de estudios de maestría y 36 de doctorado.

En los programas de posgrado participan 75 entidades académicas (20 facultades, 8 escuelas, 33 institutos, 13 centros y una dirección general), además de 15 entidades externas, 14 de las cuales pertenecen al Sector Salud.

En el 2020, derivado de la contingencia sanitaria generada por el SARS COV-2, se enfrentaron retos que demandaron soluciones creativas y eficientes para no interrumpir el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este contexto, el Posgrado Universitario adecuó varios procedimientos para realizarse de manera remota y continuar con procesos fundamentales como selección de aspirantes, postulación de becas, asignación de apoyos a alumnas y alumnos, así como trámites administrativos escolares; atendiendo en todo momento las decisiones de la Universidad en materia de cuidados y restricciones sanitarias.

## NUEVO PROGRAMA DE POSGRADO

En su sesión del 8 de diciembre del 2020, el H. Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género.

Con un carácter interdisciplinario en los tres niveles de posgrado, este nuevo programa cuenta con cuatro orientaciones: Estudios teórico-metodológicos en género y feminismo; Identidades, cuerpos y sexualidades; Género y políticas públicas y Género, ciencia y tecnología.

El objetivo general de este nuevo programa de posgrado, el número 42, es formar profesionales expertos en estudios de género, que desarrollen e impulsen la elaboración de investigaciones interdisciplinarias teóricas, así como propuestas educativas y de intervención, que contribuyan a la solución de problemas nacionales y globales en esta materia.

## PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD DEL CONACYT

Hasta el momento, el Posgrado de la UNAM tiene 96 programas de maestría y doctorado acreditados<sup>1</sup> en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de los cuales 33 se ubican en el nivel de Competencia Internacional, 46 en Consolidado, 13 en Desarrollo y cuatro en Reciente Creación.

Durante el año 2020 se logró el ascenso de nivel de acreditación de seis programas, tres de los cuales se ubican hoy día en Competencia Internacional.

En cuanto a la convocatoria de nuevo ingreso 2020 se acreditaron dos programas y para la convocatoria de renovación lo hicieron 20 programas más, dos se encuentran en proceso de réplica.

## AUTOEVALUACIÓN

Para lograr un buen resultado en las acreditaciones externas se trabaja permanentemente con los programas de posgrado en su autoevaluación. En este periodo, se revisaron 22 planes de estudio correspondientes a diez programas de posgrado, que contemplaron las siguientes etapas: preparación, presentación y difusión del proceso, y validación e integración de datos en el Sistema Integral de Información de Posgrado (SIIPosgrado). Para ello, se impartieron 19 talleres mediante videoconferencias y se atendieron 650 correos electrónicos, 70 llamadas telefónicas y mensajes de *WhatsApp*.

Adicionalmente, 1,809 alumnas, alumnos y tutores respondieron a 73 preguntas del cuestionario de autoevaluación contenidas en el SIIPosgrado.

Se realizó también un análisis de datos por programa de posgrado que contiene cuadros resumen, gráficas y tablas de datos fuente, con la información integrada en el SIIPosgrado de 2,035 tutores, 5,006 aspirantes, 3,849 alumnas y alumnos y 986 graduados.

Se apoyó a los programas de posgrado en la revisión y actualización de la información académica concentrada en el SIIPosgrado; misma que fue solicitada y enviada a otras dependencias de la UNAM tales como la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Con el fin de continuar con la atención a los usuarios, se implementó una estrategia utilizando la plataforma electrónica SIIPosgrado, que facilitó los procesos administrativos y la comunicación entre la Coordinación General, los programas de posgrado y las alumnas y alumnos.

## BECAS CONACYT

Los 96 programas de maestría y doctorado acreditados en el PNPC cuentan con una matrícula de 13,576 alumnas y alumnos, lo que representa más del 80% de la matrícula del posgrado.

Para alumnas y alumnos de primer ingreso, durante 2020, el CONACYT otorgó 1,004 y 2,243 becas nuevas en la primera y segunda convocatoria, respectivamente. De estos 3,247 apoyos, los de especialización recibieron 127 becas, los de maestría 2,064 y los de doctorado 1,056.

---

<sup>1</sup> El número de planes acreditados es mayor al número de planes de la oferta educativa ya que para el CONACYT es posible acreditar un plan de estudios por campo de conocimiento.

Con estas becas nuevas y las acumuladas de años anteriores, el CONACYT ha otorgado un total de 11,561 becas de manutención a alumnas y alumnos de maestría y doctorado, lo que representa una erogación de más de \$1.3 MDP anuales. Ahora bien, al considerar también las 812 becas otorgadas a alumnas y alumnos de especialización, se alcanzó una cifra de \$1.4 MDP.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE BECAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LA MAESTRÍA PARA EL SEMESTRE 2021-1

En el segundo semestre del 2020, y como respuesta a la disminución de asignaciones de becas por parte del CONACYT, el Posgrado Universitario emitió una convocatoria para atender a las alumnas y a los alumnos de programas de posgrado que pertenecen al PNPC, y que fueron rechazados a pesar de que sí cumplían con los requisitos solicitados. Como resultado de esto, la UNAM, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, apoyó por un semestre a estudiantes de 16 programas, otorgándoles 186 becas de maestría y, como caso de excepción, cuatro de doctorado.

Asimismo, se entregó el monto de la beca correspondiente a uno o dos meses (septiembre y/u octubre), dependiendo el caso, a las alumnas y los alumnos que el CONACYT retrasó su inicio de beca; con ello se beneficiaron a 37 de ellos en total (15 de maestría y 22 de doctorado).

Destacan los ajustes que se hicieron para cumplir con los procedimientos de manera remota, los cuales permitieron que esta convocatoria extraordinaria beneficiara a un total de 227 alumnos y ejerciera recursos por más de \$14.4 MDP.

## BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNAM

El Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM, que se opera desde la Coordinación General, intenta evitar la deserción de alumnas y alumnos de maestría y doctorado de los programas de posgrado que no cuentan con alguna acreditación en el PNPC, para ello, se asigna mensualmente una beca a quienes cumplen los requisitos para garantizar su dedicación de tiempo completo a los estudios de manera presencial, aunque ahora lo están haciendo a distancia. Durante 2020 se apoyó a las alumnas y a los alumnos de 12 programas de posgrado: se otorgaron un total de 287 becas nuevas (249 de maestría y 38 de doctorado) y 461 becas de reingreso (395 de maestría y 66 de doctorado).

## PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA GRADUACIÓN OPORTUNA

Este programa concentró esfuerzos que se habían realizado previamente para favorecer la obtención del grado de manera oportuna de los egresados de maestría y doctorado, mediante un incentivo económico. El estímulo se asigna a los egresados de posgrado que concluyen sus estudios durante el tiempo regular que establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado, referente al tiempo completo. En 2020 se apoyaron a 1,146 graduados (933 de maestría y 213 de doctorado).

## PROGRAMA DE APOYO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

Mediante el Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP) se otorgan recursos a las alumnas y los alumnos para la realización de actividades académicas en diferentes instituciones nacionales e internacionales, para invitar a profesores externos a la UNAM y para adquirir materiales, equipos e instrumentos que se emplean en las entidades académicas que participan en el posgrado.

Durante este año, y como respuesta a la situación sanitaria que enfrenta el país, se publicó por primera vez la convocatoria “PAEP para actividades académicas nacionales o internacionales vía remota”. Con ella, se otorgaron 255 apoyos para alumnas y alumnos (104 de maestría y 151 de doctorado) que participaron en eventos académicos de manera remota (250 nacionales y cinco internacionales).

## SEGUIMIENTO A ALUMNOS EN ESTANCIAS INTERNACIONALES

Ante la contingencia sanitaria, la CGEP se comunicó con los 158 alumnos y alumnas del posgrado que se encontraban realizando actividades académicas fuera del país, al momento de presentarse la emergencia sanitaria mundial. Se les ofreció apoyo para su regreso inmediato a México, cubriendo el costo de su transportación; algunos de ellos optaron por permanecer en el extranjero, por lo que se les dotó o renovó de un seguro médico internacional.

## REGULACIÓN DE LA MOVILIDAD DE ALUMNOS DEL POSGRADO

Derivado de los retos identificados por las acciones de seguimiento descritas en el párrafo anterior, la CGEP elaboró un instrumento para regular y apoyar las actividades de movilidad de las alumnas y los alumnos de posgrado, con el fin de garantizar su seguridad y su formación académica.

Así, se formularon los “Lineamientos generales para regular la movilidad de alumnos y estudiantes en el posgrado de la UNAM”. Este documento fue revisado y analizado por una comisión conformada por coordinadores de programas de posgrado de las cuatro áreas de conocimiento y, actualmente, se encuentra en proceso de revisión, y posible aprobación, por el Consejo Académico del Posgrado.

## PROFESORES VISITANTES

En los primeros cuatro meses de 2020, el Posgrado de la UNAM recibió a 42 profesores visitantes, en beneficio de los alumnos y las alumnas de las cuatro áreas de conocimiento. Se distribuyeron de la siguiente manera: seis en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, ocho en Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, 15 en Ciencias Sociales y 13 en Humanidades y de las Artes. Una buena parte de las visitas programadas durante este año se cancelaron por la situación sanitaria que se presentó.

## PROCESO DE SELECCIÓN

Se ajustaron el calendario escolar y las fechas para el proceso de selección correspondientes a los semestres 2021-1 y 2021-2. Al mismo tiempo, se gestionaron reuniones con las diferentes entidades académicas participantes de cada uno de los programas de posgrado para la emisión de la convocatoria y sus instructivos de inscripción.

Con ello, se garantizó que los procesos de selección a dichos semestres se efectuaran de manera remota en su totalidad.

Los 41 programas de posgrado llevaron a cabo, de manera virtual, exámenes de conocimientos, evaluaciones psicológicas, pruebas de aptitudes, revisiones de proyectos de investigación, entrevistas a candidatos y deliberaciones de comités de selección.

Es importante considerar que, para la realización, de manera remota, de todas estas actividades, los programas de posgrado contaron con el apoyo tanto de la Coordinación General como de sus entidades académicas participantes, mismo que fue de vital importancia para que dichos programas pudieran completar exitosamente estos procesos.

La experiencia adquirida ha permitido una mejora constante en la planificación de los procesos de selección remota, los que podrán continuar en tanto las condiciones sanitarias así lo demanden.

## ADECUACIÓN DEL CALENDARIO Y TRÁMITES ESCOLARES

Junto con los comités académicos, coordinaciones de los programas de posgrado y autoridades de la UNAM, se ajustó el calendario escolar para el proceso de conclusión del semestre 2020-2. Una vez aprobado, se comunicó, vía correo electrónico, a los alumnos y alumnas, las nuevas fechas y disposiciones para finalizar el semestre sin contratiempos.

También de manera remota, se dio continuidad a los trámites de graduación de alumnas y alumnos que habían comenzado con el proceso previamente a la pandemia, y se iniciaron los nuevos trámites. En algunos programas de posgrado se observó que un número importante de egresados rezagados se acercaron a las coordinaciones de sus programas de posgrado para concluir su proceso de graduación; de tal manera que las graduaciones incluyeron también a alumnas y alumnos de generaciones anteriores.

## ATENCIÓN PSICOLÓGICA A ALUMNOS DE POSGRADO

Como respuesta a la situación social, y para dar atención a la comunidad estudiantil del posgrado, el programa ESPORA, de la Facultad de Psicología de la UNAM, inició la atención psicológica a alumnas y alumnos de posgrado el 3 de agosto de 2020.

Este apoyo ha sido muy útil para los alumnos y las alumnas ya que su demanda se ha ido incrementando.

## NUEVA ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

Derivado de un diagnóstico de actividades y funciones realizadas desde el inicio de 2020, se integró una propuesta de modificación en la estructura académico administrativa de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, la cual implica una redistribución de cargas entre el personal, además de la simplificación de algunos procedimientos.

Esta reestructuración se concretó en diciembre de 2020 y pretende mejorar la atención a alumnas y alumnos, tutores y programas de posgrado; con ella, se busca una mayor cercanía con la comunidad a fin de brindarle ayuda, de manera eficiente, en diferentes aspectos como son las becas, los apoyos económicos disponibles para alumnas y alumnos, la elaboración de convenios de colaboración y los procesos de internacionalización, entre otros.

## COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

Derivado de la pandemia, la Universidad determinó la conformación del Comité de Seguimiento COVID-19, lo que requirió la aprobación de la Comisión Local de Seguridad, la conformación de un comité interno de la CGEP, que desarrolló lineamientos para el retorno seguro a las actividades, además de la implementación de un filtro sanitario.

Como medidas sanitarias se entregaron 489 prendas de ropa para 139 trabajadores administrativos de base; se adquirieron insumos como caretas, gel antibacterial, guantes, termómetros, cubre bocas y desinfectante; se colocaron botes para residuos sanitarios en las instalaciones, así como dispensadores de líquido desinfectante, se habilitó un espacio de “atención integral a la salud” y se fijaron señalizaciones para cumplir con la sana distancia.

## USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Como parte del proceso de adaptación a las actividades remotas, se programaron y realizaron 1,293 sesiones de *Zoom* para llevar a cabo exámenes de grado, reuniones de comités y subcomités académicos, exámenes de candidatura, talleres, entrevistas a alumnos, evaluaciones PNPC y reuniones de trabajo, entre otras.

Se llevaron a cabo también 256 videoconferencias con éxito, se utilizó la aplicación *Zoom* y se apoyaron 51 eventos en los auditorios 1 y 2 (audio, video y videoconferencia hasta el 20 de marzo). Se solicitaron, programaron y realizaron 225 exámenes de grado presenciales.

Se impartieron clases virtuales de *Zoom Meeting* para tutores y profesores del posgrado en sesiones únicas de cuatro horas, a las que asistieron 77 académicos; además de clases virtuales de *WebEx Meeting* para tutores y profesores del posgrado, en sesiones únicas de cuatro horas, a las que asistieron 33 académicos.

Adicionalmente, se impartió el curso *Word Microsoft Office V.2013* avanzado, dirigido al personal de base, con duración de 30 horas, de acuerdo con el Programa de Capacitación 2020 y con el aval de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento del STUNAM.

## INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Como respuesta a las nuevas condiciones de trabajo debido a la pandemia, se incrementó, junto con la Dirección General de Cómputo de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), el número de licencias de la plataforma *Zoom* de videoconferencias en la nube de 40 a 100. También se consolidó el uso del servicio de correo electrónico del posgrado en la plataforma de *Google “G Suite for education”* y se incrementó el servicio para alumnas y alumnos. Asimismo, se crearon cuentas de correo electrónico institucional de posgrado en la plataforma *G-Suite for education*.

Se realizaron 90 soportes a equipos de cómputo de las coordinaciones de los programas de posgrado y de las áreas de la CGEP (hasta el 20 de marzo). Se actualizaron 90 equipos de cómputo, 40 *laptops* y seis servidores a la versión 7.3038 de antivirus. Se actualizó el sistema operativo *Windows 10*, *software* de ofimática, en 38 equipos y en la pantalla interactiva de la sala J-201. Se actualizó el sistema operativo *Windows 10*, *software* de ofimática, en 26 equipos y en la pantalla interactiva de la sala J-207. Se instaló un *software* especializado para clases (ATLAS, MENDELEY, ZOTERO, MATLAB y SPOTY) en la sala J-201 de la Unidad de Posgrado.

## EQUIPAMIENTO

Se renovó parcialmente la infraestructura de las aulas de cómputo con la adquisición de 20 equipos y dos servidores. Se adquirieron diez *laptops* para préstamo/renovación de usuarios autorizados; 20 computadoras de escritorio para renovar equipos de la Coordinación General y de los programas de posgrado autorizados; 42 proyectores para las aulas grandes y medianas y dos proyectores para salas de juntas.

Se renovó el servicio al equipo de seguridad perimetral (*firewall*) de julio de 2020 a julio de 2021.

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Se puso en marcha el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGAF) 2020 para las coordinaciones de los programas de posgrado, se creó la estructura en el servidor de aplicaciones y se modificaron varios reportes, entre ellos el del módulo administrativo, y se cambió la visualización de algunos de sus segmentos. Se generaron archivos específicos para el Sistema de Nómina de Becas de Posgrado, que permitirán agilizar los depósitos bancarios de los becarios. Se desarrolló el módulo para la reservación de videoconferencias virtuales en salas *Zoom* en el Sistema de Reservación de Aulas, Auditorios y Salas 2 (SIRAAS 2). También se desarrolló e implementó el sistema de consulta de alumnas y alumnos por medio del *WebService* de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP), el cual incluye la consulta básica a partir del número de cuenta, la consulta compuesta, a partir del número de cuenta y semestre, y la consulta masiva, a partir de un archivo *Excel* con varios números de cuenta.

## PROYECTO PC-PUMA

Derivado de un diagnóstico de la cobertura de red *Wifi*, y con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Institucional, se realizó la modernización de la infraestructura de red inalámbrica en la Unidad de Posgrado.

Este proyecto se realizó en varias fases, en la primera se ejecutó la obra civil para mejorar las condiciones existentes de las áreas no cubiertas y efectuar la cobertura del cableado en un edificio que carecía de conectividad.

También se realizó la instalación de nuevas antenas y la sustitución de otras, de manera que la Unidad de Posgrado ahora cuenta con 198. Simultáneamente, se modernizaron los equipos de comunicación (*switches*). En conjunto, estas acciones permitieron incrementar la velocidad del enlace a RedUNAM de 1 Gbit a 10 GBits en el ancho de banda.

Posteriormente se llevó a cabo el mantenimiento a la red de datos y voz en cobre, y de la fibra óptica a los 27 *closets* de comunicaciones de la Unidad de Posgrado, incluyendo las áreas de las divisiones de estudios de posgrado de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como de las facultades de Artes y Diseño, Arquitectura y Medicina.

Para este proyecto ejerció un presupuesto mayor a \$7.5 MDP y, por su importancia, contó con la supervisión presencial durante todas las etapas de su ejecución, con el fin de garantizar la correcta instalación y funcionamiento de los equipos instalados. Se considera que la concreción de este proyecto brindará beneficios tangibles para toda la Unidad del Posgrado al retorno de las actividades presenciales.

## SOPORTE A SITIOS WEB

Se realizaron más de 300 actualizaciones a sitios *web*, tanto en la página del Posgrado como en la de los programas de posgrado, y se dio soporte telefónico permanente en cuanto a problemáticas relacionadas con el acceso a servidores y aplicaciones dentro de los sitios.

El registro indicó un total de 2,498,601 visitas al sitio *web* de la Coordinación General durante 2020.

## PROCESOS ADMINISTRATIVOS

En lo que respecta a los procesos administrativos, ante la pandemia se buscaron alternativas para continuar con el seguimiento, movimientos y trámites en los departamentos de Personal, Bienes y Suministros, Control Presupuestal, y la Coordinación de Servicios.

El Departamento de Presupuesto realizó el registro de trámites de pago, a través del sitio denominado “Registro remoto de trámites para pago”, en la página <https://tramitesUPA.patronato.unam.mx>, lo cual permitió continuar con la atención a las solicitudes de los diferentes programas de posgrado. El uso de los sistemas SIAUWeb y SIC facilitaron, de manera significativa, el ejercicio del presupuesto PAEP y del operativo, y se logró utilizar al máximo los recursos autorizados para las partidas de operación directa. Se apoyó también en la gestión de trámites de las 41 coordinaciones de los programas de posgrado y de la propia Coordinación General.

En lo que respecta a las prácticas escolares, viáticos, boletos de avión, entre otros, se atendieron 583 solicitudes relacionadas con las prácticas, los profesores visitantes y los trabajos de campo. Se tramitaron 574 pagos a proveedores y reembolsos del fondo fijo, y se gestionaron 926 solicitudes de compra a través de la plataforma del Sistema Institucional de Compras. También se efectuaron, de manera remota, las conciliaciones del ejercicio presupuestal y de ingresos extraordinarios con la Dirección General de Control Presupuestal de la UNAM.

El Departamento de Bienes y Suministros adaptó también sus actividades a las condiciones sanitarias, en especial en lo que respecta a los procesos de compra e inventarios y utilizó diferentes vías de comunicación como el correo electrónico, la comunicación telefónica y el *WhatsApp*. Se gestionaron un total de 1,091 solicitudes de compra y se ingresaron cinco requisiciones nacionales y 13 del extranjero ante la Dirección General de Proveeduría. Para la operación, logística de entrega y recepción de materiales e inventarios, se llevaron a cabo los siguientes ajustes: la recepción de vales de almacén y notificación al usuario se realizaron mediante el correo electrónico; para la recepción a proveedores y entrega de equipos e insumos se establecieron dos días a la semana con un horario fijo; para la entrega de equipo e insumos solicitados mediante el sistema SIC se programaron citas por correo electrónico. También se retomaron los nuevos lineamientos que estableció la Dirección General de Patrimonio Universitario para llevar a cabo el proceso de alta de inventarios.

La comunicación con el personal de la Coordinación fue por medio de correos electrónicos, acatando los lineamientos dictados por la Dirección General de Personal. Se realizaron 188 relaciones de pago de tiempo extra, prima dominical, jornada extraordinaria e incidencias, los cuales se registraron en el Sistema Integral de Personal (SIP). Se gestionaron, ante la Dirección General de Personal, 828 contratos de prestadores de servicios utilizando la aplicación “Registro remoto de trámites para pago”. Se realizó la revisión de la plantilla de personal con la Dirección General de Presupuesto, por medio de su plataforma, y se mantuvo comunicación, vía correo electrónico y por videollamada, para dudas y comentarios con el revisor asignado. Se dio cumplimiento al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal

Administrativo de Confianza, así como al Programa Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia del Personal Administrativo de Base. Se realizaron 344 movimientos administrativos: 179 altas, 107 bajas y 58 licencias; de éstos, 197 corresponden a personal académico de asignatura, 68 a personal administrativo de base, 42 a personal de confianza y 37 a funcionarios.

También se llevó a cabo la contratación de profesores y ayudantes de profesor, en aquellos programas de posgrado que tienen asignación en el banco de horas.

## **CONSEJO ACADÉMICO DE POSGRADO**

El 2020 fue el segundo año del funcionamiento del Consejo Académico de Posgrado (CAP). La mayor parte de sus actividades se realizaron de manera virtual. Para lograrlo, se hicieron esfuerzos para acercar a los integrantes del Consejo a las plataformas de comunicación y contar con los medios de votación idóneos que garantizaran el adecuado trabajo colegiado de este órgano, fortaleciendo con ello el Sistema de Estudios de Posgrado.

## **COMISIÓN DE PLANES DE ESTUDIO**

La Comisión de Planes de Estudio sesionó en seis ocasiones, todas de manera virtual, para conocer sobre la creación de tres planes de especialización y de un programa de posgrado, la modificación de tres programas de posgrado y la incorporación de una entidad universitaria, como participante, en un programa de posgrado.

En cada caso, se emitieron los comentarios correspondientes y los proyectos fueron turnados al Pleno del Consejo Académico de Posgrado.

## **COMISIÓN DE INTEGRIDAD ACADÉMICA**

La Comisión de Integridad Académica resolvió, después del trabajo de revisión y análisis de las solicitudes, turnar al Pleno del Consejo Académico de Posgrado, observaciones y recomendaciones derivadas de las tres sesiones presenciales de la Comisión de Revisión de Documentos, respetando la confidencialidad de los involucrados.

## **COMISIÓN DE NORMATIVIDAD**

En este periodo, la Comisión de Normatividad sesionó en tres ocasiones, en las cuales dio continuidad al proceso de adecuación de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

Dicho documento fue puesto a consideración y opinión favorable de los Consejos Académicos de Área. También se recibieron comentarios de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria y de la Dirección General de Administración Escolar, mismos que fueron analizados por la Comisión e informados al Pleno del CAP durante la revisión final.

## **PLENO DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL POSGRADO**

El Pleno del Consejo Académico de Posgrado realizó seis sesiones ordinarias, todas ellas de manera remota, de las cuales se derivaron acciones y acuerdos, entre los que destacan:

- Aprobación de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Conformación de la Comisión de Controversias Académicas y la designación de los consejeros integrantes.

- Aprobación del Proyecto de Modificación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada.
- Aprobación del Proyecto de Modificación del Programa Único de Especializaciones en Psicología.
- Aprobación del Proyecto de Incorporación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, como entidad académica participante del Programa de Posgrado en Antropología.
- Aprobación del Proyecto de Modificación del Plan Único de Especializaciones en Enfermería.
- Revisión de la creación del Plan de Estudios de la Especialización en Agua Subterránea y del Plan de Estudios de la Especialización en Exploración y Aprovechamiento de Recursos Geotérmicos, de la Facultad de Ingeniería.
- Revisión del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género.
- Revisión de la creación del Plan de Estudios de la Especialización en Enfermería Ortopédica y del cambio de denominación del Plan Único de Especialización en Enfermería a Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
- Baja de dos alumnos por faltas a la Integridad Académica, así como la desincorporación de tutores al posgrado.

Adicionalmente, el Pleno conoció y envió al H. Consejo Universitario, para revisión y, en su caso, aprobación, los siguientes documentos:

- El Reglamento Interno del Consejo Académico de Posgrado, el cual fue aprobado por la Comisión de Legislación Universitaria, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- El proyecto de creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género, el cual fue aprobado por el Pleno del H. Consejo Universitario.
- Los proyectos de creación de: la Especialización en Gestión de Proyectos Museales, la Especialización en Agua Subterránea y la creación de la Especialización en Exploración y Aprovechamiento de Recursos Geotérmicos. Estos proyectos de especialización fueron aprobados por el Pleno del H. Consejo Universitario.